



Instituto de Patrimonio y
Cultura de Cartagena (IPCC)

**INFORME
DE GESTIÓN
2016 - 2019**



#NosMueveLaCultura

#NosUneElPatrimonio

#UnidosLoEstamosLogrando





TABLA DE CONTENIDO

ITEMS

INTRODUCCIÓN

CAPITULO N1. POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

1. INFORME DE GESTIÓN 2016-2019

2. DESCRIPCIÓN DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS (IPCC).

2.1 Misión.

2.2 Visión.

2.3 Objetivos:

2.4 Funciones:

2.5 Principios

2.6 Estructura orgánica IPCC.

2.7 Funciones de la Dirección General

2.8 Política de Calidad.

2.9 Objetivos de Calidad

2.10 Atención al Ciudadano

3. DIMENSIONES DE LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS (IPCC).

3.1 CREACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ITEMS

3.2 RESULTADOS DEL FURAG 2018 IPCC.

3.3 DIMENSIÓN 1. TALENTO HUMANO

- Política de Gestión Estratégica del Talento Humano.

3.4 DIMENSIÓN N.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN.

- Política de Planeación Institucional – Planes de Desarrollo.
- Política de Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto Público.

3.5 DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS.

- Política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de procesos.
- Política de Gobierno Digital.
- Política de Seguridad Digital.
- Política de Defensa Jurídica.
- Política de Mejora Regulatoria.
- Política de Servicio al Ciudadano.

3.6 DIMENSIÓN N. 3: MIPG: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS.

- Política Racionalización de Trámites.
- Política: Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

3.7 DIMENSIÓN N.4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

- Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.

ITEMS

3.8 DIMENSIÓN N.5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

- Política de Gestión Documental.
- Política de Acceso a la Información Pública.

3.9 DIMENSIÓN N.6: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

- Política de Gestión del Conocimiento.

3.10 DIMENSIÓN N.7: CONTROL INTERNO

- Política de Control Interno.

4. AVANCES DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG 2019.

CAPÍTULO 2. POLÍTICAS ESTRATÉGICAS Y TEMAS TRANSVERSALES

1. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2016-2019
2. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LOS AÑOS (2016, 2017, 2018 Y ACUMULADO A JUNIO 30 2019).

2.1 EJECUCIÓN AÑO 2016

2.2 EJECUCIÓN AÑO 2017:

2.3 EJECUCIÓN 2018

2.4 EJECUCIÓN A JUNIO 30 DE 2019.

2.4.1 Resultados consolidados de la ejecución del Plan de Acción a junio 30 de 2019.

3. EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2016- JUNIO 30 2019.



ITEMS

4. RECURSOS EJECUTADOS POR LAS CONVOCATORIAS INTERNAS DEL IPCC 2018-2019.

4.1 Resultados año 2018.

4.2 Resultados 2019.

5. INDICADORES DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE APOYO IPCC (2017- A JUNIO 30 DE 2019).

5.1 Gestión del Talento Humano.

5.2 Gestión de Tesorería.

5.3 Gestión de Contabilidad

5.4 Gestión de Presupuesto.

5.5 Jurídica.

5.6 Patrimonio.

5.7 Comunicaciones.

5.8 Sistemas.

5-9 Gestión de Documental.

5.10 Control Interno.

5.11 Teatro Adolfo Mejía

5.12 Plaza de Toros

6. BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CARTAGENA DE INDIAS.

7. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS



ITEMS

7.1 Balance General.

7.1.1 Activo.

7.1.2 Pasivo.

7.1.3 Estado de Actividad Económica, Financiera y social.

7.1.4 Estado de Cambio en el Patrimonio.

8 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016-2019.

8.1 Ejecución presupuestal 2016-2017

8.2 Ejecución presupuestal 2018.

8.3 Ejecución presupuestal a junio 30 de 2019.

9 PLANTA DE PERSONAL

9 .1 Planta de Personal por clase de vinculación

9 .2 Estadística de Contratación de OPS.

10 CONTRATACIÓN

10.1 Estadísticas de contratación:

11 REGLAMENTOS Y MANUALES

12 PROCESOS JUDICIALES.

13 CONTROL INTERNO

14 RECOMENDACIONES GENERALES POR ÁREAS.

14.1 Área de Gestión: Sistema Financiero



ITEMS

14.2 Área de Gestión: Talento Humano

14.3 Área de Gestión: Recursos físicos e inventarios

14.4 Área de Gestión: Jurídica

ANEXOS. INFORMES ESPECIALES

Anexo N.1. Plan de Desarrollo 2016-2019.

Anexo 2. Acuerdo 001 de 2003.

Anexo 3. Ejecución de Plan de Acción (2016-2019) e Informes de Gestión.

Anexo 4. Manual de contratación IPCC.

Anexo 5. Planes Institucionales 2019.

Plan Institucional de archivo de la entidad

Plan Anual de Adquisiciones

Plan Anual de vacantes

Plan de Previsión de recursos humanos

Plan Estratégico de Talento Humano

Plan Institucional de Capacitación

Plan de Incentivos institucionales

Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano

Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Plan de Tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información



ITEMS

Plan de Seguridad y privacidad de la Información

Anexo 6. Informe Reporte de cumplimiento ITA para el 2 semestre de 2019.

Anexo 7. Relación de documentos Control Interno.

Resultados FURAG II 2017

Resultados FURAG II 2018

Plan Anual de Auditorias vigencia 2019

Plan de Mejoramiento modalidad Regular Vigencia 2018

Plan de Trabajo Implementación del MIGP

Anexo N.8. Detalle de contratación (2016-2019).

Anexo N.9. Procesos Judiciales (2016-2019).



INTRODUCCIÓN

El informe de gestión del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias (IPCC), da cuenta del estado en el que se entregan los resultados alcanzados, los recursos administrativos, financieros, contractuales y humanos, con los que cuenta y se entrega a la Alcaldía de Cartagena de Indias, al finalizar su período de gobierno.

En general, se presenta un documento que muestra los avances de la administración en materia de resultados del desarrollo de su gestión misional y administrativa. Es una síntesis de los logros con respecto a las metas y alcanzados y compromisos pendientes que hay en cada programa y sub programa del Plan de Acción.

Así mismo, las recomendaciones para la nueva Dirección general en cuanto a los procesos estratégicos y aquellos aspectos operativos que son indispensables para el funcionamiento del Instituto.

El informe cuenta con dos partes: la primera, que aborda los temas relacionados con la gestión integral de la entidad. Esta comprende una información general del IPCC y los elementos del desempeño institucional que se han trabajado durante esta administración; la segunda, da cuenta de aquellas políticas transversales que se implementaron durante el período de gobierno. Ambos capítulos dan cuenta de la gestión del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias (IPCC), y de cómo se utilizaron los recursos disponibles en materia de recursos humanos, físicos, financieros, técnicos, materiales; así como, del desarrollo de los programas, proyectos y planes que se implementaron permitiendo el cumplimiento de los objetivos estratégicos, las metas y funciones del IPCC, durante el período 2016-2019.



CAPÍTULO 1. POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

1. INFORME DE GESTIÓN 2016 – 2019

En el marco del Plan de Desarrollo 2016 -2019 del Distrito de Cartagena, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, se encuentra incluido en el eje estratégico Cartagena escenario natural para el arte, la cultura y el patrimonio. objetivo estratégico No. 1: “Superar la Desigualdad”. Por lo anterior, el siguiente informe, presentará los resultados llevados a cabo, a través de los programas del Plan de Desarrollo del IPCC durante este cuatrienio. Anexo 1. Plan de Desarrollo 2016-2019.

2. DESCRIPCIÓN DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS (IPCC).

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias (IPCC), fue creado mediante acuerdo 001 de febrero 4 de 2003, que deroga el acuerdo 12 de marzo 18 de 2000, Sistema Distrital de Cultura de Cartagena de indias. El Instituto de patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, es un establecimiento Público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, creado como organismo rector de la cultura para formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política cultural del Distrito, con sujeción a la ley general de cultura (ley 397 de 1997) y a la Ley 768 de 2002. Anexo 2. Acuerdo 001 de 2003.

2.1 Misión.

La razón de ser del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena es la siguiente: El IPCC se concibe como el rector de la Política Cultural del Distrito de Cartagena de Indias, que a partir de la afirmación, defensa y dinámica del multiculturalismo y la descentralización enriquece las posibilidades de realización humana en el espacio urbano, estimula procesos de formación, creación e investigación, defiende las tradiciones, artísticas y culturales, modernas y sus relaciones con las expresiones universales. Vela por la preservación, la promoción y la difusión del patrimonio, contribuyendo a la construcción de una cultura que integre y promueva la diversidad de la Nación Colombiana.

2.2 Visión.

La construcción de una Ciudad Democrática, pacífica, tolerante y Cultural, que a partir de la Integridad y Especificidad de cada individuo, tenga una presencia efectiva en el escenario de lo público y de allí forje las bases para una convivencia colectiva y una proyección contemporánea en todos los ámbitos.

2.3 Objetivos:

- La salvaguardia del Patrimonio Cultural del Distrito.
- La promoción y estímulo a la creación, a la investigación, y a la actividad artística y cultura.
- Promover la formación cultural y el fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia de la comunidad Distrital.
- Generar y consolidar procesos para el reconocimiento, fortalecimiento y divulgación del carácter pluriétnico y multicultural de la ciudad y sus corregimientos.

2.4 Funciones:

- Coordinar el sistema Distrital de Cultura.
- Formular la política Distrital de cultura.
- Concertar con el Ministerio de Cultura y otros organismos nacionales y regionales que tenga la Responsabilidad del manejo de la cultura.
- Ejecutar el Plan Distrital de Cultura.
- Velar por la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural del Distrito.
- Promover la revitalización del Centro Histórico.
- Propender por la correcta ejecución de los programas y por la aplicación del presente Acuerdo.
- Organizar eventos que promuevan el conocimiento, la valoración y la conservación de la cultura y el patrimonio, tales como exposiciones, seminarios, concursos y publicaciones.
- Gestionar y promover la infraestructura cultural del Distrito.
- Asumir el manejo, control y sanciones de las actuaciones o intervenciones que se hagan sobre el patrimonio en general y especialmente las que corresponden a las intervenciones y usos arquitectónicos del Centro Histórico y la Periferia. Para tal efecto hace parte integral de este acuerdo lo consignado en la parte octava del Decreto 0977 de noviembre 20 de 2001 (Reglamento del Centro

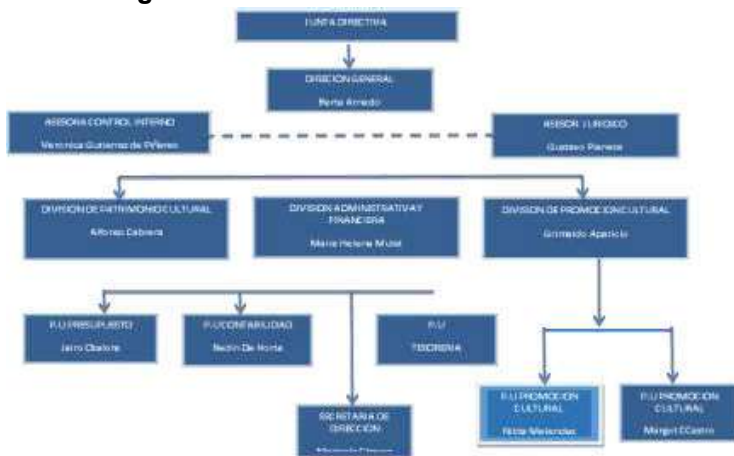
Histórico, su área de influencia y la periferia histórica).

- Desarrollar el manual de procedimientos para la aplicación de las sanciones a que haya lugar.
- Desarrollar el manual de procedimientos para la aplicación de las normas sobre intervenciones que se hagan en el patrimonio.
- Solicitar al Consejo Distrital, por medio de los respectivos comités para la protección, recuperación y promoción del patrimonio artístico, histórico y cultural, autorización al cobro de tasas o contribuciones por el derecho al acceso e ingreso a los bienes del patrimonio del Distrito.
- Actuar como ente articulador de las actividades culturales del distrito.
- Estimular la inversión privada en las actividades culturales del distrito.
- Reorientar la actividad cultural del Distrito para que se convierta en un instrumento de desarrollo económico y social.

2.5 Principios

La vida organizacional del IPCC se basa en los principios fundamentales consagrados en la Constitución Política de la nación, así como aquellos enunciados en la ley general de Cultura, que encarnan conceptos de equidad, Participación, Autonomía, Accesibilidad, Transparencia, Descentralización e Integración.

2.6 Estructura orgánica IPCC.



Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

2.7 Funciones de la Dirección General



El Director es el representante legal del Instituto, será nombrado por el Alcalde Mayor y será de libre nombramiento y remoción.

Las siguientes serán las funciones del Director General del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias:

- Ser el representante legal del Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura.
- Ser el secretario de la Junta Directiva.
- Ejecutar el Plan Distrital de Cultura.
- Celebrar contratos y/o convenios de acuerdo con el estatuto de contratación pública, el estatuto fiscal del distrito, el estatuto anticorrupción y los límites fijados por la Junta Directiva.
- Nombrar los funcionarios que conforman su estructura orgánica.
- Presentar a consideración de la Junta Directiva el reglamento interno del Instituto.
- Presentar a consideración de la Junta Directiva el reglamento interno del instituto.
- Presentar a consideración de la Junta Directiva los planes y programas específicos.
- Presentar a consideración de la Junta Directiva el proyecto de presupuesto.
- Gestionar los proyectos que le autorice la Junta Directiva.
- Presentar a la Junta Directiva los informes de gestión.
- Coordinar con las diversas entidades de todos los niveles que manejan la cultura.
- Dar cuenta de la actividad cumplida por el instituto a las entidades que ejerzan tanto el control político como disciplinario y fiscal.
- Administrar los bienes del patrimonio cultural propiedad de la Nación integrados a su patrimonio tomados en administración por el Distrito.
- Resolver en segunda instancia los procesos que impongan sanciones contempladas en el presente reglamento.
- Presentar anualmente un informe de labores a la Junta Directiva anualmente y los informes periódicos que ella le solicite.
- Las demás que le señalen los Acuerdos y los estatutos y las que refiriéndose a la marcha del instituto no estén atribuidas expresamente a otra autoridad.

2.8 Política de Calidad.



El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, está comprometido con el Distrito, como organismo rector de la Cultura, para formular, coordinar, ejecutar y vigilar las políticas culturales bajo las directrices establecidas por el Nivel Central, de forma eficiente, efectiva y eficaz, bajo los principios de Autocontrol, autorregulación y autogestión, apoyado en un personal competente y en la mejora continua de los procesos establecidos por la entidad.

2.9 Objetivos de Calidad

- La salvaguardia del patrimonio Cultural del Distrito.
- La promoción y estímulo a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural.
- Promover la formación cultural y el fortalecimiento de la entidad y sentido de pertenencia de la comunidad Distrital.
- Generar y consolidar procesos para el reconocimiento, fortalecimiento y divulgación del carácter pluriétnico y multicultural de la ciudad y sus corregimientos. Enfoque al Ciudadano.

2.10 Atención al Ciudadano

La Dirección del IPCC consciente de la importancia de la determinación y cumplimiento de los requisitos de la ciudadanía, establece disposiciones para tal efecto:

- Comunicándose frecuentemente con la ciudadanía a través del área de comunicaciones, los jefes de divisiones, los líderes de los procedimientos y la página web del Instituto.
- Estableciendo mecanismos de revisión de eventos y proyectos Culturales.
- Teniendo en cuenta todas las sugerencias, quejas y reclamos por medio del procedimiento de tratamiento de reclamos de los usuarios.

3. DIMENSIONES DE LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS (IPCC).

A continuación, se presentan las acciones llevadas a cabo por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC), en cuanto a El Formulario Único Reporte de Avances



de la Gestión (FURAG II) 2018. ¹Este es una herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales.

Los apartes del informe incluyen los resultados más relevantes de la evaluación de los resultados de la gestión del año 2018 aplicada en el mes de febrero del año 2019, de las dimensiones de; Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para Resultados con Valores, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y Control Interno.

Por otra parte, se presentarán los avances al corte de agosto del plan de mejoramiento definido por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del IPCC, para subsanar y mejorar los resultados de las dimensiones con resultados no óptimo para la gestión eficiente y eficaz del Instituto.

Finalmente, se presentarán los avances de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

3.1 CREACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

El 13 de marzo de 2018, se creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño a través de la resolución N. 032. A continuación, se presentan los detalles de su conformación.

- **ARTÍCULO PRIMERO. Creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.** Créese el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias-IPCC.

- **ARTÍCULO SEGUNDO. Funciones.** El Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias-IPCC, tendrá las siguientes funciones:
 1. Aprobar y hacer seguimiento a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

 2. Articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación, sostenibilidad y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

¹ Informe General FURAG II, Archivo General de la Nación.



3. Proponer al Comité Distrital de Gestión y Desempeño Institucional, iniciativas que contribuyan al mejoramiento en la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.
4. Presentar los informes que el Comité Distrital de Gestión y Desempeño Institucional y los organismos de control requieran sobre la gestión y el desempeño de la entidad.
5. Adelantar y promover acciones permanentes de autodiagnóstico, para facilitar la valoración interna de la gestión.
6. Asegurar la implementación y desarrollo de las políticas y directrices en materia de seguridad digital y de la información.
7. Las demás que tengan relación directa con la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo.

● **ARTÍCULO TRES. Conformación.** El Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias-IPCC, estará conformado así:

1. El Director del Instituto, quien lo presidirá.
2. El Profesional Especializado, responsable de la División Administrativa
3. El Profesional Especializado, responsable de la División de Patrimonio Cultural
4. El Profesional Especializado, responsable de la División de Promoción Cultural
5. El Asesor Jurídico del Instituto
6. El Jefe de la Oficina de Planeación, o quien haga sus veces, en la entidad.

PARÁGRAFO 1. La secretaría técnica será ejercida por el Jefe de la Oficina de Planeación, o por quien haga sus veces, en la entidad.

PARÁGRAFO 2. El comité podrá invitar a sus reuniones con carácter permanente u ocasional a los servidores públicos, contratista o experto que considere necesarios; bien sea por su condición jerárquica, funcional o conocimiento técnico en los temas a tratar. Estos invitados tendrán derecho a voz, pero sin voto. La citación a los invitados la efectuará el Secretario Técnico, a través de la convocatoria a las sesiones.

PARÁGRAFO 3. El Asesor de Control Interno será invitado permanente con voz, pero sin voto.

- **ARTÍCULO CUARTO. Sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.** El Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias-IPCC, se reunirá como mínimo una vez cada bimestre, en sesión ordinaria, y extraordinariamente a solicitud de los integrantes y previa citación de la Secretaría Técnica.

PARÁGRAFO. Se podrán celebrar sesiones virtuales, las cuales deberán ser programadas y debidamente citadas por la secretaría técnica. En las sesiones virtuales se podrá deliberar y decidir por medio de comunicación simultánea o sucesiva, utilizando los recursos tecnológicos que se encuentren al alcance de los miembros del Comité.

- **ARTÍCULO CINCO. Funciones de la Secretaría Técnica.** Son funciones de la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, las siguientes:
 1. Planear y preparar los documentos pertinentes para las reuniones, de conformidad con el orden del día.
 2. Convocar a sesiones a los integrantes e invitados del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, indicando las particularidades de la reunión, tales como: día, hora y lugar.
 3. Elaborar las actas de cada sesión.
 4. Custodiar, conservar y coordinar el archivo y control de las actas del Comité, así como de los demás documentos de soporte a los temas tratados, tanto en medio físico como electrónico.
 5. Hacer seguimiento a las decisiones adoptadas y compromisos adquiridos por el comité, a la ejecución de las Políticas de Gestión y Desempeño de Función Pública.
- **ARTÍCULO SEXTO. Integración de Comités.** El Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias-IPCC integrará y sustituye a los Comités institucionales de Archivo, Racionalización de Trámites, Capacitación y formación para el trabajo, Incentivos, Capacitación y Estímulos y Gobierno en Línea; por lo que la presente resolución deja sin efecto a los actos administrativos de creación de los comités antes aludidos.

Desde su creación y al corte del mes de agosto, se han llevado a cabo ocho (8), comité, los cuales sesionan cada dos meses con el objetivo de hacer seguimiento a las acciones y estrategias llevadas a cabo por el IPCC en la

ejecución de su Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, planes de mejoramiento como resultados de la evaluación del FURAG II 2018, ejecución del plan de acción, objetivos y metas institucionales.

Se puede concluir un **cumplimiento del 100% de ejecución del comité**, teniendo en cuenta que, a 31 de agosto se han llevado a cabo cinco (5) comité los cuales correspondían hasta el mes de julio, quedando pendiente para el año 2019, los del mes de septiembre y noviembre.

3.2 RESULTADOS DEL FURAG 2018 IPCC.



Fuente: Función Pública.

3. Resultados del FURAG 2018

Resultados IPCC 2018

I. Resultados generales



II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

Fuente: Función Pública.

3. Resultados del FURAG 2018

Resultado IPCC 2017

El índice de desempeño institucional refleja el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en la que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor).

A continuación, se presenta el resultado del índice de desempeño institucional de su entidad:

Índice de Desempeño Institucional

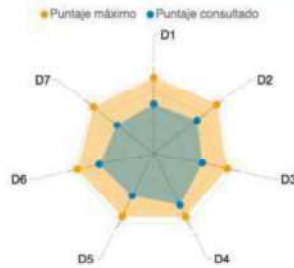
Puntaje Entidad	Puntaje máximo grupo par	Valores de Referencia				
		Quintiles				
		1	2	3	4	5
64.2	75.5		64.2			

Fuente: Función Pública.

3. Resultados del FURAG 2018

Resultados IPCC 2018

II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño



Dimensión	Puntaje consultado	Puntaje máximo
D1- Política de Gobierno	62.0	96.4
D2- Dirección de Planeación y Planificación	68.0	94.9
D3- Gestión para Resultados con Valores	61.3	96.2
D4- Evaluación de Resultados	74.1	90.9
D5- Información y Comunicación	61.2	96.4
D6- Gestión del Conocimiento	69.0	94.8
D7- Control Interno	54.7	97.5

Nota: Para el libro o consulta de una sola entidad, el mínimo y máximo corresponden a los puntajes mínimo y máximo obtenidos por entidades del grupo par al que pertenece la entidad objeto de consulta. Para los cuadros filiales, estos valores corresponden a los puntajes mínimos y máximos del total de entidades del orden territorial.

Nota: El puntaje máximo corresponde al puntaje máximo obtenido por una o varias entidades del orden territorial, para cada una de las dimensiones de gestión y desempeño.

Fuente: Función Pública.

3. Resultados del FURAG 2018

Resultados IPCC 2017

Dimensión 1	Dimensión 2	Dimensión 3	Dimensión 4	Dimensión 5	Dimensión 6	Dimensión 7	Dimensión 8	Dimensión 9	Dimensión 10	Dimensión 11	Dimensión 12	Dimensión 13	Dimensión 14	Dimensión 15
Dirección de Planeación y Estrategia	Política de Planeación y Evaluación del Desempeño Institucional	Política Control Interno	Gestión estratégica del talento humano	Gestión de la Justicia	Política de Atención al Ciudadano	Política de Gobierno Digital	Gestión participativa ciudadana	Política de Transparencia y Acceso a la Información	Gestión Presupuestal	Gestión Documental	Gestión de la Integridad	Gestión Plan Anticorrupción	Servicio al Ciudadano	Gestión Rendición de Cuentas
91.2	98	72.9	62.4	60.6	32.3	26.9	2	57.8	79.2	18.1	43.5	100	43.3	96



Fuente: Función Pública.

3. Resultados del FURAG 2018

Resultados IPCC 2018

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Fuente: Función Pública.

3. Resultados del FURAG 2018

Resultados 2018

IV. Índices detallados por política



Fuente: Función Pública.

3. Resultados del FURAG 2018

Resultados IPCC Comparativos 2018

IV. Índices detallados por política



Fuente: Función Pública.

3. Resultados del FURAG 2018

Comparativo IPCC 2018

COMPARATIVO RESULTADOS DEL FURAG 2018	MIPG 2018	MECI-CONTROL INTERNO 2018
RESULTADOS NACIONALES	74,3	72,8
RESULTADOS TERRITORIALES	57,7	47,7
RESULTADOS IPCC	60,2	57,9



Fuente: Función Pública.

Nota. El resultado del Índice de desempeño Institucional del IPCC estuvo por encima del resultado territorial con 2.5. Así mismo, el de Mec- Control Interno, superior al territorial con 10.2%.



Fuente: Función Pública.

Nota. De acuerdo a los resultados del FURAG II (2018), se debe priorizar el plan de mejoramiento en las Políticas de: Talento humano (código de integridad), racionalización de trámites, Seguridad digital, Servicio al ciudadano, Gestión Documental, implementación del MIPG, Gestión de Riesgos y Control Interno. Teniendo en cuenta lo anterior, se definieron prioridades para el año 2019 y los planes de mejoramiento para cada uno.



Fuente: Función Pública.

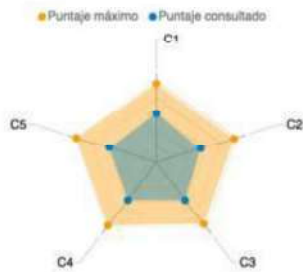


Fuente: Función Pública.

3. Resultados del FURAG 2018

Resultados IPCC 2018

II. Índices de desempeño de los componentes MECI



Dimensión	Puntaje consultado	Puntaje máximo
C1 CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	59,8	98,31
C2 CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	34,3	93,50
C3 CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	57,0	54,21
C4 CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	66,9	66,83
C5 CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	58,0	98,64

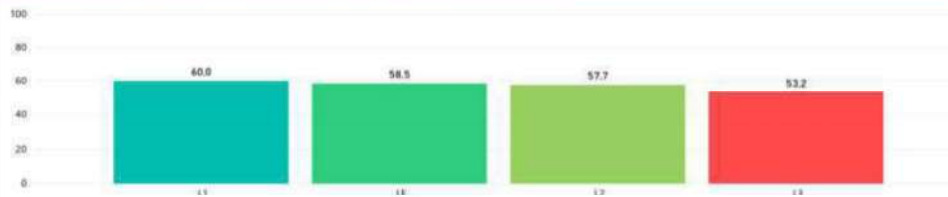
Nota: Para las consultas por entidad el puntaje máximo corresponde al puntaje máximo del grupo por, para las demás consultas corresponde el puntaje máximo general.

Fuente: Función Pública.

3. Resultados del FURAG 2018

Resultados IPCC 2018

III. Índices de desempeño de las líneas de defensa



Nota: Los valores en este gráfico no representan un alto o bajo desempeño, sino un ranking de las líneas de defensa a partir de los puntajes de la consulta.

Id índice	Descripción
L4	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa

Fuente: Función Pública.

3. Resultados del FURAG 2018

Resultados IPCC 2018

IV. Autoevaluación vs. Evaluación independiente



Fuente: Función Pública.

4. Prioridades para el Plan de Mejoramiento 2019.

En seguimiento al plan de trabajo se recomienda para fortalecer los procesos y en consecuencia con los resultados de la implementación del FURAG II (2018) y la implementación del MIPG:

- Continuar con el plan de trabajo del MIPG para el año 2019.
- Seguir trabajando Gestión Documental (PINAR 2019).
- Gestión de Riesgos 2019 (Política, evaluación, análisis, valoración y seguimiento).
- Seguir trabajando la Estrategia del Talento Humano (implementación de los planes y programas definidos).
- Continuar con el proyecto de racionalización de trámites.
- Revisar los recursos de inversión que se requieren para seguridad digital.
- Iniciar seguimiento para el proyecto de servicio al ciudadano y asignar líder para el acompañamiento.
- Continuar con ejecución de las auditorías, informes y acompañamiento a las divisiones del IPCC en los temas de control interno.
- Continuar con la implementación del proyecto de defensa jurídica.

Fuente: Función Pública.

Se puede concluir, que los resultados del FURAG II (2018) del IPCC, estuvieron superior a los resultados territoriales, pero de igual forma se debe seguir trabajando en el fortalecimiento de las políticas y dimensiones definidas en el presente informe.

Se evidencian los planes de mejoramientos y sus avances a 31 de agosto, lo que demuestra la existencia de los recursos y acciones estratégicas planteadas para la subsanación de los aspectos a mejorar. Se podría decir; que de los ocho (8) planes de trabajo proyectados, sus avances superan el 50% de ejecución. Quedan pendientes por trabajar y asignar recursos al plan de trabajo para la racionalización de trámites y servicio al ciudadano.

Al consolidar los planes de mejoramiento, se puede concluir que se registra un avance total del 60% en la ejecución de estos. A continuación, se presentan los avances y estado de cada una de las dimensiones y políticas de la Gestión y el Desempeño Institucional como resultado de la aplicación del FURAGII (2018), y las acciones llevadas a cabo por el Instituto en sus planes de mejoramiento.

3.3 DIMENSIÓN 1. TALENTO HUMANO

- **Política de Gestión Estratégica del Talento Humano.** A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo en el IPCC en cuanto a los objetivos y metas definidas en el Plan Estratégico de Talento Humano. Estas se detallan en los Planes Específicos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Código de Integridad, Programa de Inducción y Reinducción y Plan Institucional de Capacitación.

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
PLAN Y/O PROGRAMA	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	Resultados de avance
Plan de seguridad y salud en el trabajo	Ajustes, formulación y divulgación de las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo	2 de junio	31 de julio	Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo ajustadas, formuladas y divulgadas de las	100%
	Socialización del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	1 de julio	16 de agosto	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo socializado	100%
	Divulgación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	15 de julio	16 de agosto	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo divulgado	100%
	Verificar cumplimiento de las empresas contratistas sobre: cumplimiento del nivel de riesgo, cumplimiento pago de la seguridad social (afiliación ARL) de todo el personal vinculado a la entidad, independiente de su vinculación.	15 de julio	16 de agosto	Verificación ejecutada para constatar cumplimiento de las empresas contratistas sobre: cumplimiento del nivel de riesgo, cumplimiento pago de la seguridad social (afiliación ARL) de todo el personal vinculado a la entidad,	100%

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
PLAN Y/O PROGRAMA	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	Resultados de avance
				independiente de su vinculación.	
	Hacer la rendición de cuentas de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la entidad.	20 de agosto	30 de septiembre	Rendición de cuentas de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la entidad, realizada.	10%
	Asignar un responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, con un perfil acorde y divulgarlo al personal que labora en la entidad.	2 de junio	31 de julio	Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo en el IPCC escogido	50%
	Revisar y ajustar procedimientos de requisitos legales y el formato de la matriz de requisitos legales, según exigencia del Decreto 1072 de 2015	2 de junio	31 de julio	Procedimientos de requisitos legales y el formato de la matriz de requisitos legales, según exigencia del Decreto 1072 de 2015, revisados y ajustados.	70%
	Ajustar y actualizar la matriz de los requisitos normativos aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	15 de julio	16 de agosto	Matriz de los requisitos normativos aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, ajustado y actualizado	80%
	Establecer el Plan Anual de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2019.	8 de enero	25 de enero	Plan Anual de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2019, establecido, adoptado y publicado en página web	100%
	Realizar seguimiento al Plan de Trabajo Anual y al cronograma de actividades programadas	Trimestral	Trimestral	Plan de Trabajo de seguimiento anual y cronograma de actividades definidos	50%
	Elección del COPASST	2 de junio	31 de julio	COPASST conformado y funcionando	0%

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
PLAN Y/O PROGRAMA	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	Resultados de avance
	Revisas, ajustar y actualizar el formato de reporte de condiciones de salud, análisis estadístico de condiciones de salud y de trabajo, perfil sociodemográfico, según requisitos del decreto 1072 de 2015 y la resolución 1111 de 2017	2 de junio	16 de agosto	Formato de reporte de condiciones de salud, análisis estadístico de condiciones de salud y de trabajo, perfil sociodemográfico, según requisitos del decreto 1072 de 2015 y la resolución 1111 de 2017, revisado, ajustado y actualizado.	0
	Actualizar la Matriz de Identificación de Riesgos, Valoración de Peligros y Determinación de Controles con la participación de trabajadores de todos los niveles de la empresa y cada vez que ocurra un accidente de trabajo o un evento catastrófico o cuando se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones, o maquinaria o equipos	2 de junio	16 de agosto	Matriz actualizada de Identificación de Riesgos, Valoración de Peligros y Determinación de Controles con la participación de trabajadores de todos los niveles de la empresa y cada vez que ocurra un accidente de trabajo o un evento catastrófico o cuando se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones, o maquinaria o equipos	0
	Implementar las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos y verificar su implementación	1 de julio	28 de diciembre	Medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos y verificar su implementación adoptadas.	0
	Divulgación a todos los trabajadores los peligros y riesgos a los que se encuentren expuestos en su lugar de trabajo, así como las medidas de intervención sugeridas e implementadas	1 de julio	28 de diciembre	Los trabajadores de la entidad conocen los peligros y riesgos a los que se encuentren expuestos en su lugar de trabajo, así como las medidas de intervención sugeridas o a implementar	0

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
PLAN Y/O PROGRAMA	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	Resultados de avance
	Llevar registro estadístico de accidentalidad y de enfermedades laborales. Analizar este registro y las conclusiones derivadas del estudio para usarlas para el mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1 de julio	28 de diciembre	Registro estadístico de accidentalidad y de enfermedades laborales. Analizar este registro y las conclusiones derivadas del estudio para usarlas para el mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, diligenciado	0
	Determinar las directrices para la mejora continua del SG-SST, para el seguimiento de la eficiencia de las actividades y el cumplimiento de los propósitos	2 de junio	16 de agosto	Directrices para la mejora continua del SG-SST, para el seguimiento de la eficiencia de las actividades y el cumplimiento de los propósitos, establecidas.	0
Código de Integridad	Diagnóstico del estado actual de la integridad en la entidad	15 de julio	16 de agosto	Diagnóstico del estado actual de la integridad en la entidad llevado a cabo	100%
	Identificación de las debilidades y fortalezas en la implementación del código de integridad	15 de julio	16 de agosto	Debilidades y fortalezas en la implementación del código de integridad identificadas y registradas.	100%
	Formulación de la propuesta del Plan de implementación 2019 del Código de Integridad	16 de agosto	30 de agosto	Propuesta del Plan de implementación 2019 del Código de Integridad formulado	100%
	Envío a los correos electrónicos de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Código para su revisión, estudio y emisión de observaciones, comentarios y/o sugerencias.	2 de septiembre	30 de septiembre	Código enviado a los correos electrónicos de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su revisión, estudio y emisión de observaciones, comentarios y/o sugerencias.	100%

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
PLAN Y/O PROGRAMA	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	Resultados de avance
	Difusión al personal que labora en la entidad, para su revisión, estudio y emisión de observaciones, comentarios y/o sugerencias.	15 de julio	30 de agosto	Difusión al personal que labora en la entidad, para su revisión, estudio y emisión de observaciones, comentarios y/o sugerencias, llevada a cabo.	15%
	Recepción, análisis, sistematización y documentación de las observaciones, comentarios y/o sugerencias emitidas.	16 de agosto	30 de septiembre	Observaciones, comentarios y/o sugerencias recepcionadas, analizadas, sistematizadas y documentadas	0
	Envío a los correos electrónicos de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Plan de implementación 2019 del Código de Integridad	1 de octubre	18 de octubre	Correos electrónicos a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Plan de implementación 2019 del Código de Integridad, enviado.	100%
	Socialización del Plan de implementación 2019 del Código de Integridad, ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	18 de octubre	31 de octubre	Plan de implementación 2019 del Código de Integridad, ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño socializado.	0
	Aprobación del Plan de implementación 2019 del Código de Integridad por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	31 de octubre	22 de noviembre	Plan de implementación del Código de Integridad aprobado por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	0
	Formulación del acto administrativo de creación del Grupo de Trabajo de Integridad de la entidad	1 de agosto	30 de agosto	Grupo de Trabajo de Integridad de la entidad, creado formalmente mediante acto administrativo	0
	Adopción del acto administrativo de creación del Grupo de Trabajo de Integridad de la entidad	30 de agosto	15 de septiembre	Grupo de Trabajo de Integridad de la entidad adoptado	0

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
PLAN Y/O PROGRAMA	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	Resultados de avance
	Instalación del Grupo de Trabajo de Integridad de la entidad	15 de septiembre	30 de septiembre	Grupo de Trabajo de Integridad de la entidad instalado formalmente.	0
	Socialización y sensibilización de los contenidos del Código de Integridad, al personal de la entidad	30 de septiembre	18 de octubre	Contenidos del Código de Integridad, socializados al personal de la entidad	30%
	Inducción sobre los contenidos del Código de Integridad.	18 de octubre	30 de octubre	Inducción sobre los contenidos del Código de Integridad, llevada a cabo.	0
	Reinducción de los contenidos del Código de Integridad.	1 de diciembre	28 de diciembre	Reinducción de los contenidos del Código de Integridad, llevada a cabo.	0
	Taller pedagógico sobre la importancia, fomento y práctica del valor de la Honestidad	15 de septiembre	28 de diciembre	Taller pedagógico sobre la importancia, fomento y práctica del valor de la Honestidad, realizado	0
	Taller pedagógico sobre la importancia, fomento y práctica del valor del Respeto	15 de septiembre	28 de diciembre	Taller pedagógico sobre la importancia, fomento y práctica del valor del Respeto, realizado	0
	Taller pedagógico sobre la importancia, fomento y práctica del valor del Compromiso	15 de septiembre	28 de diciembre	Taller pedagógico sobre la importancia, fomento y práctica del valor del Compromiso, realizado	0
	Taller pedagógico sobre la importancia, fomento y práctica del valor de la Diligencia	15 de septiembre	28 de diciembre	Taller pedagógico sobre la importancia, fomento y práctica del valor de la Diligencia, realizado	0
	Taller pedagógico sobre la importancia, fomento y práctica del valor de la Justicia	15 de septiembre	28 de diciembre	Taller pedagógico sobre la importancia, fomento y práctica del valor de la Justicia, realizado	0
	Diseño de formato de recepción de sugerencias y/u observaciones	1 de agosto	30 de agosto	Formato de recepción de sugerencias y/u observaciones diseñado	0

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
PLAN Y/O PROGRAMA	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	Resultados de avance
	Socialización y aprobación del formato por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	1 de agosto	30 de agosto	Socialización y aprobación del formato por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, diseñado.	0
	Adopción de formato de recepción de sugerencias y/o observaciones sobre la implementación del Código de Integridad	1 de agosto	30 de agosto	Formato de recepción de sugerencias y/o observaciones sobre la implementación del Código de Integridad, adoptado	0
	Asignación del responsable del diligenciamiento del formato de recepción de sugerencias y/o observaciones sobre la implementación del Código de Integridad	1 de agosto	30 de agosto	Responsable del diligenciamiento del formato de recepción de sugerencias y/o observaciones sobre la implementación del Código de Integridad, asignado.	0
	Registro de la información recepcionada de sugerencias y/o observaciones sobre la implementación del Código de Integridad	30 de agosto	28 de diciembre	Información de sugerencias y/o observaciones sobre la implementación del Código de Integridad, registrada en formatos.	0
	Sistematización, análisis y documentación de la información recepcionada de sugerencias y/o observaciones sobre la implementación del Código de Integridad	1 de agosto	15 de septiembre	Sugerencias y/o observaciones sobre la implementación del Código de Integridad, Sistematizadas, analizadas y documentadas en formato diseñado para tales efectos.	0
	Aplicación de encuesta para evaluar el apropiamiento y afianzamiento del Código de Integridad	2 de diciembre	13 de diciembre	Encuesta para evaluar el apropiamiento y afianzamiento del Código de Integridad, aplicadas	0
	Tabulación, análisis y documentación de los resultados de la encuesta de evaluación del apropiamiento y afianzamiento del Código de Integridad	13 de diciembre	20 de diciembre	Resultados de la encuesta de evaluación del apropiamiento y afianzamiento del Código de Integridad, tabuladas, analizadas y documentadas.	0

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
PLAN Y/O PROGRAMA	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	Resultados de avance
	Socialización de los resultados de la encuesta de evaluación del apropiamiento y afianzamiento del Código de Integridad	20 de diciembre	27 de diciembre	Resultados de la encuesta de evaluación del apropiamiento y afianzamiento del Código de Integridad, socializados.	0
	Diseño de instrumento de evaluación a la implementación del Código de Integridad	1 de agosto	15 de septiembre	Instrumento de evaluación a la implementación del Código de Integridad diseñado.	0
	Aplicación del instrumento de evaluación a la implementación del Código de Integridad	16 de septiembre	20 de diciembre	Instrumento de evaluación a la implementación del Código de Integridad aplicado	0
	Análisis y documentación de los resultados de la evaluación a la implementación del Código de Integridad	20 de diciembre	27 de diciembre	Resultados de la evaluación a la implementación del Código de Integridad analizados y documentados	0
Inducción y reinducción	Qué es el IPCC, su Misión y la Visión, Principios y Valores, la Estructura organizacional, el Organigrama, Mapa de Procesos, Objetivos Institucionales, así como, el MIPG, los procesos y procedimientos contemplados en el Manual de Procesos y Procedimientos, Política, Direccionamiento Estratégico, Reportes de Mejoramiento y Auditorías de Calidad	2 de junio	31 de julio	Inducción institucional llevada a cabo.	100%
	Programas de Bienestar, Plan de Capacitación, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Nómina, Evaluación del desempeño, el Código de Integridad, régimen salarial y prestacional,	2 de junio	31 de julio	Programas de Bienestar, Plan de Capacitación, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Nómina, Evaluación del desempeño, el Código de Integridad, régimen	100%

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
PLAN Y/O PROGRAMA	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	Resultados de avance
	Fondo de Empleados.			salarial y prestacional, Fondo de Empleados socializado a l personal que labora en la entidad.	
	Boletín Interno y Externo, página WEB, Redes sociales, entre otras, asociadas al proceso.	1 de agosto	30 de agosto	Boletín Interno y externos diseñados y publicados en la página WEB, Redes sociales, entre otras, asociadas al proceso.	100%
	Gestión Documental	1 de agosto	16 de septiembre	Estado actual del Proceso de Gestión Documental dado a conocer al personal de la entidad	0
	Políticas de atención a los usuarios, productos y servicios.	1 de agosto	30 de agosto	Políticas de atención a los usuarios, productos y servicios definidas y dadas a conocer.	0
	Divulgación de la Ley 1010 de 2009, Acoso Laboral, entre otras normas.	1 de agosto	30 de agosto	Ley 1010 de 2009, Acoso Laboral, entre otras normas, divulgadas.	0
	Actualización Normativa	1 de agosto	30 de agosto	Información sobre normas actualizadas suministrada al personal de la entidad.	0
	Manual de Procesos y Procedimientos	1 de agosto	30 de agosto	Manual de Procesos y Procedimientos difundido	40%
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	1 de agosto	30 de agosto	Jornadas de sensibilización y socialización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG realizadas	100%
Plan Institucional de Capacitación	SECOP II	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre SECOP II llevada a cabo	0
	Administración de Riesgos	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre administración de Riesgos realizada	80%
	Nueva Ley de Financiamiento	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre nueva Ley de Financiamiento,	0

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
PLAN Y/O PROGRAMA	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	Resultados de avance
				realizada	
	Patrimonio material e inmaterial	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre patrimonio material e inmaterial	0
	Políticas Públicas Culturales	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Políticas Públicas Culturales	0
	Carrera Administrativa	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Carrera Administrativa	0
	Derecho Policivo	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Derecho Policivo	0
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG realizada	100%
	Presupuesto Público	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Presupuesto Público realizada	0
	Gestión Documental	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Gestión Documental realizada	0
	Supervisión e Interventoría de Contratos	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Supervisión e Interventoría de Contratos llevada a cabo	0
	Gestión del Talento Humano a la luz de la nueva normatividad y el MIPG	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Gestión del Talento Humano a la luz de la nueva normatividad y el MIPG realizada	100%
	Evaluación de Desempeño	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Evaluación de Desempeño realizada	0
	Patrimonio, Historia, Restauración y Arquitectura	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Patrimonio, Historia, Restauración y Arquitectura realizada	0
	Trabajo en equipo	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Trabajo en equipo realizada	100%
	Gestión Cultural	1 de agosto	20 de diciembre	Capacitación sobre Gestión Cultural realizada	0

Fuente. Talento Humano IPCC.

Nota. Cumplimiento del Plan un 50%.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 65.9%.

3.4 DIMENSIÓN N.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN.

- **Política de Planeación Institucional – Planes de Desarrollo.** En el capítulo N.2 se adjunta el detalle de la ejecución de los planes de acción que conforman el Plan de Desarrollo, de los años 2016- Junio de 2019. A continuación, se presenta el consolidado con los resultados al corte de junio de 2019. A este corte, se puede observar una ejecución técnica acumulada del 70%.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCE TÉCNICO ACUMULADO A CORTE DE JUNIO 30 DE 2019	PRESUPUESTO 2016-2019	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL REAL ACUMULADO A CORTE DE JUNIO 30 DE 2019	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA A CORTE DE JUNIO 30 DE 2019
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEMORIA	Patrimonio Material	34 acciones de protección y salvaguarda del patrimonio cultural	\$17.996.289.347	\$12.454.432.767	69%
	Patrimonio inmaterial, festejos patrimoniales				
	Patrimonio inmaterial, fiestas de independencia				
	Contextos poblacionales	471.608 Personas impactadas por actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional para fortalecer la interculturalidad.			
	Cartagena investiga y divulga su patrimonio	9 procesos de patrimonio cultural que buscan preservar la memoria comunicados			
FOMENTO AL ARTE Y CULTURA PARA LA VIDA Y LA PAZ	Leer para Crecer	50 programaciones realizadas para que cartageneros vinculen la lectura y escritura a la vida cotidiana	\$37.727.960.290	\$30.676.977.732	81%
	Creación artística, Formación y fortalecimiento a artistas	446 Artistas o colectivos artísticos fortalecidos en procesos de formación y creación			
	Cartagena, escenario de arte	469 actividades de agenda cultural			

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCE TÉCNICO ACUMULADO A CORTE DE JUNIO 30 DE 2019	PRESUPUESTO 2016-2019	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL REAL ACUMULADO A CORTE DE JUNIO 30 DE 2019	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA A CORTE DE JUNIO 30 DE 2019
	Escenarios para las artes	14 Escenarios culturales con obras de adecuación y mantenimiento 27 Dotaciones realizadas a la red de bibliotecas			
ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA	Economía cultural y creativa	7 procesos dirigidos al fortalecimiento de los emprendimiento	\$1.298.834.056	\$428.243.845	33%
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Hagámoslo bien, Institucionalidad Cultural Pública	3 procesos dirigidos a fortalecer la institucionalidad cultural pública	\$8.721.379.675	\$8.268.554.453	95%
	Sistema Distrital de Cultura	6 Sistemas conformados y funcionando			
	Formación en Gestión cultural	4 proceso de formación cultural dirigido a agentes culturales			
	Sistema de Información en Cultura	1 Sistema de información cultural distrital			
RESULTADOS PROMEDIO ACUMULADOS 2016- JUNIO 30 DE 2019		70%	\$65.744.463.368	\$51.828.208.797	79%

Fuente: Planeación IPCC.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 67.5%.

Anexo 3. Ejecución de Plan de Acción (2016-2019) e Informes de Gestión.

- **Política de Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto Público.** Dentro de las buenas prácticas para la gestión contractual del Instituto, las herramientas de compra pública que se utiliza es SECOP. El manual de contratación del IPCC, fue actualizado el 29 de junio de 2017, mediante Resolución 086 del 29 de junio de 2017.

Con respecto a la organización de los procesos en contratación, estos se monitorean y se evalúan trimestralmente teniendo en cuenta los indicadores de gestión definidos para el proceso de planeación y evaluación. A continuación, se presentan los resultados 2017,2018 a junio 30 de 2019 para los procesos precontractuales, contractual y postcontractual y representaciones jurídicas. Anexo 4. Manual de contratación IPCC.



PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultad o 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTAD O ACUMULAD O A JUNIO 31 DE 2019	DIFERENCI A % EJECUCI ÓN VS META				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENER O	FEBRER O			MARZ O	ABRI L	MAYO	JUNI O
							ENER O	FEBRER O	MARZ O	ABRI L	MAYO	JUNI O								
1. Precontractual: planear y preparar el proceso precontractual comprende entre otros aspectos, la realización de estudios previos, el análisis del sector, las autorizaciones y /o licencias cuando a ello haya lugar; la elaboración de pliegos de condiciones y el subproceso de selección de contratistas.	1. Realizar los comités de contratación al año del IPCC.	Nº. De Comité de contratación ejecutados/ Total de comité de contratación planeados.	100 %	100 %	80%	100 %	25%	25%	0%	0	0	0	50%	-50%						
	2. Definir los requisitos a exigir de acuerdo al tipo de contrato.	No. De contratos por contratación directa ejecutados	463	209	209	230	144	0	0	11	39	57	251	21						
		No. De contratos por licitaciones ejecutados.	3	4	0	3	0	0	0	0	0	0	0	-3						
		No. De contratos por mínima cuantía ejecutados.	8	9	5	5	1	0	0	0	2	0	3	-2						
		No. De contratos por concurso de mérito ejecutados	1	1	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%						
		No. De contratos por selección abreviada ejecutados	1	1	5	5	0	0	0	0	3	1	1	5	0					

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultad o 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTAD O ACUMULAD O A JUNIO 31 DE 2019	DIFERENCI A % EJECUCIÓ N VS META				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENER O	FEBRER O			MARZ O	ABRI L	MAYO	JUNI O
2. Contractual: elaborar y perfeccionar el contrato; constituir y aprobar la garantía, publicar pagar impuestos cuando a ello haya lugar; ejecutar el objeto contractual y realizar el seguimiento del mismo.	1. Implementar tres (3) campañas: socialización del manual de contratación que incluye el tema de supervisión e interventoría, Construir el manual de supervisión.	1. Campañas de socialización del manual de contratación realizadas / Campañas de socialización del manual de contratación programadas	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0					
3. Postcontractual: esta etapa hace referencia al subproceso de liquidación del contrato.	1. Realizar un cronograma de toda la relación contractual, indicando fecha de vencimiento para liquidar el contrato en la fecha prevista.	No Contratos con expedientes completos / Total contratos ejecutados	100 %	100 %	523%	100 %	100 %	0%	0%	100 %	100 %	100 %	67%	-33%						

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultad o 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTAD O ACUMULAD O A JUNIO 31 DE 2019	DIFERENCI A % EJECUCIÓ N VS META				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENER O	FEBRER O			MARZ O	ABRI L	MAYO	JUNI O
							ENER O	FEBRER O	MARZ O	ABRI L	MAYO	JUNI O								
4. Representacione s Judiciales: Representar prejudicial, judicial y administrativamen te al IPCC ante los Estrados Judiciales, Procuradurías, Oficina del Trabajo, Entidades Gubernamentales, Entidades Descentralizadas y Terceros Particulares, en todos los procesos judiciales en defensa del patrimonio público.	1. Seguimient o trimestral a los procesos judiciales	Nº. De procesos judiciales atendidos /total de procesos judiciales.	100 %	100 %	74%	100 %	100 %	100%	100%	100 %	100 %	100 %	100%	0%						
		Nº. De procesos judiciales culminados /total de procesos judiciales en trámite.	67%	100 %	33%	100 %	100 %	0%	0%	0%	0%	0%	17%	-83%						
		Número de Comité de conciliación realizados mensualment e /total de comité planeados en el año	NA	100 %		24	0	1	0	1	0	1	3	-21						
	2. Proveer de un profesional especializad o en el área penal para acompañar los procesos de esta	Vinculación al grupo jurídico de un penalista.	0	2	2	2	1	0	0	0	0	0	1	-1						

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultad o 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTAD O ACUMULAD O A JUNIO 31 DE 2019	DIFERENCI A % EJECUCIÓ N VS META				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENER O	FEBRER O			MARZ O	ABRI L	MAYO	JUNI O
							ENER O	FEBRER O	MARZ O	ABRI L	MAYO	JUNI O								
	índole.																			
	2. Asignación de dos (2) profesionales para el manejo y seguimiento de las PQR.	Número de PQR respondidas en el tiempo estipulado (15 días hábiles) / Total de PQR recibidas.	61%	100 %	100%	100 %	100 %	95%	92%	100 %	100 %	100 %	98%	-2%						
		Vinculación al grupo jurídico de dos (2) profesionales para el manejo de las PQR.	1	2	2	2	2	0	0	0	0	0	2	0						

Fuente: Jurídica IPCC.



3.5 DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS.

- **Política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de procesos.** En nuestro cuarto programa del Plan de Acción, se detallan las acciones estratégicas adelantadas en el Instituto para el fortalecimiento del mismo. A continuación, se listan:

PROGRAMA No. 4: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Subprograma Hagámoslo bien – institucionalidad cultural pública

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Realización del Diagnóstico organizacional del IPCC en 2016. |
| <ul style="list-style-type: none">- Fortalecimiento del presupuesto de IPCC de 2018 a 2019. Este se incrementó en un 19%, en promedio el crecimiento de los cuatro últimos años, fue del 6%. |
| <ul style="list-style-type: none">- Actualización del Manual de Contratación en 2017. |
| <ul style="list-style-type: none">- Actualización de los procesos y procedimientos del IPCC en proceso participativo durante el 2017. |
| <ul style="list-style-type: none">- Jornadas permanentes a equipo jurídico y misional en las normas, decreto 092, Secop II. |
| <ul style="list-style-type: none">- Compromiso del IPCC de realizar todos los procesos a través del Secop II (pioneros en la administración distrital). |
| <ul style="list-style-type: none">- Plan de Cultura de Autocontrol en los años 2016-2017. |
| <ul style="list-style-type: none">- Creación del comité institucional de gestión y desempeño a partir de marzo de 2018. |
| <ul style="list-style-type: none">- Diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la implementación del Modelo Integrado de Planeación – MIPG a partir del año 2018. |
| <ul style="list-style-type: none">- Resultados altamente positivos en la Auditoría Ordinaria de la Contraloría Distrital y de la Auditoría de los recursos de SGP realizada por la Contraloría General de la Nación. |
| <ul style="list-style-type: none">- Satisfactoria calificación en el Furag 2017 y 2018. |
| <ul style="list-style-type: none">- Actualizado el Plan Institucional de archivo de la entidad. |
| <ul style="list-style-type: none">- Actualizado el Plan Anual de Adquisiciones. |

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Anual de vacantes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan de Previsión de recursos humanos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Estratégico de Talento Humano.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Institucional de Capacitación.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan de Incentivos institucionales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan de Tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan de Seguridad y privacidad de la Información.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Anticorrupción 2016-2019.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política de Gestión de Riesgos del IPCC a partir del año 2019.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política de Archivo 2019.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizada rendición de cuentas pública a la ciudadanía de la gestión del IPCC del año 2016, 2017 y 2018.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentados y publicados en la Web Institucional los informes semestrales de gestión e informes trimestrales de ejecución del Plan de Acción de cada vigencia, 2016-2019.

Fuente: Planeación IPCC.

Nota. Los Planes Institucionales se encuentran publicados en el portal web del IPCC.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 58.5%.

Anexo 5. Planes Institucionales 2019.

- **Política de Gobierno Digital.** El IPCC, cuenta con tres (3) trámites a través de internet. Estos corresponden a:

- ✚ Consulta y seguimiento de pagos a contratistas.



La Entidad mantiene habilitada en la web Institucional el link de servicios en línea para la consulta y seguimiento de los pagos a los contratistas

✚ Publicación de Convocatorias (Parcialmente en línea).

En la Página Web de la Entidad, se encuentra un link en el que se publican todas las convocatorias que ofrece el IPCC en sus diferentes líneas, en estas se registran cada una de las resoluciones que acompañan el proceso, los formatos, formularios y documentos que la ciudadanía debe conocer y utilizar para la presentación de las propuestas.

✚ Formulario para interponer PQRS

Se encuentra un link para interponer PQRS y otro para hacer seguimiento a la correspondencia, radicada tanto en línea como física.

Por otra parte, bajo el marco de arquitectura TI y el modelo de seguridad y privacidad de la información se encuentra alineado en el Instituto El Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. Este, se encuentra en la fase de planificación, el cual tiene como alcance todos los procesos definidos en la entidad.

El Plan Estratégico de Tecnología – PETI actualmente se encuentra en el 15% de su Ejecución. Este se encuentra en el anexo 5 de este documento.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 66.7%.

- **Política de Seguridad Digital.** Basados en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la política de gobierno digital establecida por el Ministerio de las TIC, el IPCC realizó un diagnóstico para conocer el estado actual de la entidad e identificar el nivel de madurez que se encontraba. Seguido de esto, se inició una etapa de planificación donde se alineó la política de seguridad y privacidad de la información y el plan de tratamiento de riesgos de la entidad, según las guías que proporciona el Ministerio. Actualmente, dentro de la etapa de planificación, se está en la revisión para proceder a la aprobación del comité de desempeño, del manual de políticas procedimientos asociados con la seguridad y privacidad de la información.

Dentro de la política de seguridad y privacidad de la información, se asignaron roles y responsabilidades al interior de la entidad.



Actualmente, debido a que el modelo de seguridad y privacidad de la información está en su fase de planificación, aun no se ha definido el presupuesto necesario para la implementación de este.

No se encuentra nombrado el enlace de seguridad digital ante la coordinación nacional de seguridad digital.

El Instituto, realizó el inventario de activos de información, el cual se encuentra en proceso de clasificación.

La gestión de riesgos de seguridad digital del IPCC, se adelanta así: una vez se termine la clasificación de los activos de información y se reconozca la criticidad de los mismo, se procederá a la identificación de los riesgos para su gestión.

A continuación, se detallan los avances del Plan de Mejoramiento de Seguridad Digital del IPCC.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 57.7%.

PROYECTOS	ETAPAS	FASE	ACTIVIDADES	ENTREGABLE/RESULTADO	% AVANCE	MAY	JUNI	JUL	AGO	SEP	OCT
SEGURIDAD DIGITAL - MSPI	1.2.3. Diagnóstico	FASE DE DIAGNÓSTICO	Determinar el estado actual de la gestión de seguridad y privacidad de la información al interior de la Entidad.	Documento del diagnóstico	100%						
			Identificar el nivel de madurez de seguridad y privacidad de la información en la Entidad								
Identificar vulnerabilidades técnicas y administrativas que sirvan como insumo para la fase de planificación.											
	4. Contexto de la organización 5. Liderazgos	FASE DE PLANIFICACIÓN	Política de Seguridad y Privacidad de la Información	Documento con la política de seguridad de la información, debidamente aprobado por la alta Dirección y socializada al interior de la Entidad.	100%						

	6. Planificación		Políticas de seguridad y privacidad de la información	Manual con las políticas de seguridad y privacidad de la información, debidamente aprobadas por la alta dirección y socializadas al interior de la Entidad.	100%						
			Procedimientos de seguridad de la información.	Procedimientos, debidamente documentados, socializados y aprobados por el comité que integre los sistemas de gestión institucional	100%						
			Roles y responsabilidades de seguridad y privacidad de la información.	Acto administrativo a través del cual se crea o se modifica las funciones del comité gestión institucional (o el que haga sus veces), en donde se incluyan los temas de seguridad de la información en la entidad, revisado y aprobado por la alta Dirección, deberá designarse quien será el encargado de seguridad de la información dentro de la entidad.	0%						
			Inventario de activos de información.	Documento con la metodología para identificación, clasificación y valoración de activos de información, validado por el comité de seguridad de la información o quien haga sus veces y revisado y aprobado por la alta dirección.	100%						

				Matriz con la identificación, valoración y clasificación de activos de información.	45%							
			Identificación, Valoración y tratamiento de riesgo.	Documento con la metodología de gestión de riesgos.	0%							
				Documento con el análisis y evaluación de riesgos.	0%							
				Documento con el plan de tratamiento de riesgos.	60%							
				Documento con la declaración de aplicabilidad.	0%							
				Documentos revisados y aprobados por la alta Dirección.	0%							
	7. Soporte 8. Operación	FASE DE IMPLEMENTACIÓN	Plan de Comunicaciones.	Documento con el plan de comunicación, sensibilización y capacitación para la entidad.	0%							
			Planificación y Control Operacional.	Documento con la estrategia de planificación y control operacional, revisado y aprobado por la alta Dirección.	0%							
			Implementación del plan de tratamiento de riesgos.	Informe de la ejecución del plan de tratamiento de riesgos aprobado por el dueño de cada proceso.	0%							

			Indicadores De Gestión.	Documento con la descripción de los indicadores de gestión de seguridad y privacidad de la información.	0%							
	9. Evaluación de desempeño	FASE DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	Plan de revisión y seguimiento, a la implementación del MSPI.	Documento con el plan de seguimiento y revisión del MSPI revisado y aprobado por la alta Dirección.	0%							
			Plan de Ejecución de Auditorías	Documento con el plan de ejecución de auditorías y revisiones independientes al MSPI, revisado y aprobado por la Alta Dirección.	0%							
	10. Mejora continua	FASE DE MEJORA CONTINUA	Plan de mejora continua	Documento con el plan de mejoramiento.	0%							
				Documento con el plan de comunicación de resultados.	0%							

Fuente. Sistemas IPCC.

Nota. Cumplimiento del 60%

- **Política de Defensa Jurídica.** Se adjuntan las matrices con la información de los procesos judiciales 2016-Junio 2019 del IPCC.

A continuación, se presentan las acciones llevadas a cabo en cuanto al proceso de Defensa Jurídica. Este plan registra un avance del 60%.

ACCIONES	RESPONSABLES	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES	PORCENTAJE DE AVANCE
Políticas de prevención del daño antijurídico	Equipo jurídico quien desarrolla las matrices		Paso 2: Analizar las causas primarias o subcausas		PASO 3. elaborar el plan de acción	PASO 4. efectuar seguimiento y evaluación			Paso 1: Fue desarrollado el año inmediatamente anterior y la entrega de la segunda matriz esta estipulada a entrega por los abogados a finales de este mes	50%
Seguimiento a procesos judiciales	equipo de defensa jurídica y equipo de PQRS del instituto	100%	100%						todos los meses el equipo ejerce el seguimiento a los procesos judiciales	100%
Comité de conciliación	integrantes del comité	se realizó comité	se realizó comité						el comité se viene reuniendo con forme a las necesidades de la entidad para brindar una defensa judicial y prevención y de cualquier circunstancia denominada como riesgosa para la entidad. Al mes de julio se han realizado tres comités los cuales se desarrollaron en febrero, abril, y junio. Se proyecta para el mes de julio realizar comité.	33%

Fuente. Jurídica IPCC.

- **Política de Mejora Regulatoria.** Teniendo en cuenta que es una política nueva, se debe definir un plan de trabajo con asignación de metas y recursos para su ejecución, seguimiento

a partir del año 2020. Esta es una de las políticas con compromisos importantes a generar a partir de la nueva administración.

- **Política de Servicio al Ciudadano.** La Dirección del IPCC consciente de la importancia de la determinación y cumplimiento de los requisitos de la ciudadanía, ha establecido disposiciones para tal efecto. A continuación, alguna de estas:
 - ✚ Comunicándose frecuentemente con la ciudadanía a través del área de comunicaciones, los jefes de divisiones, los líderes de los procedimientos y la página web del Instituto.
 - ✚ Estableciendo mecanismos de revisión de eventos y proyectos Culturales.
 - ✚ Teniendo en cuenta todas las sugerencias, quejas y reclamos por medio del procedimiento de tratamiento de reclamos de los usuarios.
 - ✚ Convocatorias IPCC al servicio de la comunidad, los gestores y creadores culturales.

Se recomienda, realizar un diagnóstico y teniendo en cuenta sus resultados, definir un plan de trabajo con asignación de metas, indicadores de seguimiento y recursos para su ejecución, seguimiento y evaluación. Esta es una de las políticas con compromisos importantes a generar a partir de la nueva administración.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 71%.

3.6 DIMENSIÓN N. 3: MIPG: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS.

- **Política Racionalización de Trámites.** El IPCC, cuenta con tres (3) trámites a través de internet. Estos corresponden a:

- ✚ Consulta y seguimiento de pagos a contratistas.

La Entidad mantiene habilitada en la web Institucional el link de servicios en línea para la consulta y seguimiento de los pagos a los contratistas

- ✚ Publicación de Convocatorias (Parcialmente en línea).

En la Página Web de la Entidad, se encuentra un link en el que se publican todas las convocatorias que ofrece el IPCC en sus diferentes líneas, en estas se registran cada una de las resoluciones que acompañan el proceso, los formatos, formularios y documentos que la ciudadanía debe conocer y utilizar para la presentación de las propuestas.

- ✚ Formulario para interponer PQRS.

Se encuentra un link para interponer PQRS y otro para hacer seguimiento a la correspondencia, radicada tanto en línea como física.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 58.5%.

● **Política: Participación Ciudadana en la Gestión Pública.**

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, desde su creación mediante el acuerdo 001 de febrero 4 de 2003 ha tenido en cuenta la participación ciudadana en su capítulo II el cual trata del **Consejo Distrital de Cultura** y lo define como la instancia de concertación entre el Estado y la Sociedad Civil encargada de liderar y asesorar el Gobierno Distrital en la formulación y ejecución de las políticas y la planificación de los procesos culturales, sus funciones son específicamente las siguientes:

1. Promover y hacer las recomendaciones que sean pertinentes para la formulación, cumplimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos culturales;
2. Vigilar la ejecución del gasto público invertido en cultura.
3. Sugerir al Gobierno Distrital las medidas adecuadas para la protección del patrimonio cultural y el estímulo y el fomento de la cultura y las artes.
4. Conceptuar sobre aspectos que le solicite el Instituto de Patrimonio y Cultura en materia de cultura;
5. Asesorar el diseño, la formulación e implementación del Plan Distrital de Cultura.

En la misma dimensión de participación el artículo 8 del mismo Acuerdo crea de conformidad con el artículo 40 de la Ley 768 de 2002, el **Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural** como asesor de la Administración Distrital para la defensa, preservación y recuperación del patrimonio histórico y cultural, cuyas funciones están definidas en el artículo 9 así:

1. Proponer medidas para la regulación, manejo, administración y control de los bienes que forman parte del patrimonio histórico y cultural del distrito;
2. Propender por la correcta aplicación de los reglamentos para la intervención y uso de los bienes del patrimonio histórico y cultural del distrito;
3. Presentar las recomendaciones para la actualización de los reglamentos del Patrimonio Cultural del Distrito;
4. Emitir concepto previo sobre todo tipo de intervenciones en los bienes inmuebles y espacios públicos del Centro Histórico y en los inmuebles catalogados de la Periferia Histórica;
5. Emitir concepto previo sobre todo tipo de intervenciones en los bienes muebles catalogados como bienes de interés cultural del distrito;

6. Asesorar a la Administración Distrital en todo lo concerniente a la formulación de los planes de desarrollo, de ordenamiento territorial y demás planes y proyectos que puedan tener injerencia en el patrimonio cultural.
7. Asesorar a la Administración distrital en las declaratorias de bienes de interés cultural de carácter Distrital;
8. Recomendar a la Administración Distrital el control de las intervenciones y la imposición de sanciones a las personas que vulneren el deber constitucional de proteger el Patrimonio Cultural;
9. Emitir concepto técnico sobre la evaluación del desempeño de las personas naturales o jurídicas que administren bienes culturales propiedad del distrito y de propiedad de la nación cuya administración haya sido asumida por el distrito, y las pautas de manejo que se establezcan para los mismos;
10. Asesoría a la Administración Distrital en la creación y concesión de los beneficios tributarios e incentivos, para las personas naturales o jurídicas que intervengan y usen bienes del patrimonio cultural conforme a los planes y reglamentos vigentes.
11. Elaborar y aprobar su reglamento interno.

Sin embargo, hoy las nuevas dinámicas nos hacen replantear la participación ciudadana a través no solo de dichas instancias si no con la formulación de un PLAN DE PARTICIPACIÓN, más amplio, democrático y transparente de cara a la ciudadanía.

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, tiene tres sub direcciones:

- División de Patrimonio Cultural
- División de promoción Cultural
- División Administrativa

Divisiones en las que puede y debe incidir la comunidad desde su diagnóstico, planeación, implementación y seguimiento de los programas, planes e inversión en los mismos, esto a través de los mecanismos que para tal fin ofrece nuestra normatividad vigente.

Es importante para El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena que la comunidad, especialmente los creadores y gestores culturales hagan parte en los procesos antes mencionados al interior de la institución, a través de las reuniones directas con los diversos Consejos de Cultura, igualmente a través de los procesos de rendición de cuentas directamente a la comunidad, que de igual forma deben ser publicados a través de la página web de la entidad y ser divulgados a través de las redes sociales y correos de bases de datos existentes a través de los cuales se socializa y publica de forma permanente, información institucional relacionada con la gestión, resultados, avances y logros de manera clara, veraz y oportuna.

También se promueve el control social, mediante la implementación de hojas de rutas para respuestas a Veedurías ciudadanas; realiza la audiencia pública de rendición de cuentas bajo los parámetros establecidos, rinde informes al Concejo Distrital, los entes de control y la comunidad; También permanece en contacto permanente con sus grupos de interés como son todos los entes que conforman el sistema distrital de cultura, la junta directiva y el Consejo Distrital de Cultura y la comunidad en general que realiza cualquier tipo de trámite a través de la herramienta virtual del SIGOB.

Mediante la página web institucional y el enlace de Transparencia y Acceso a Información Pública se proporciona y facilita el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios amparados por ley en los siguientes ítems:

MECANISMOS DE CONTACTO

1.1 Mecanismos para la atención al ciudadano

1.1.1 Localización física, horarios de atención Teléfonos.

1.1.2 Correo electrónico institucional designado para Notificaciones Judiciales

1.1.3 Link al formulario electrónico de PQRSD

2. INFORMACIÓN DE INTERÉS

2.1 Publicación de datos abiertos

2.2 Estudios, investigaciones y otras publicaciones

2.3 Convocatorias para la participación ciudadana

2.4 Preguntas y respuestas frecuentes

2.5 Glosario

2.6 Noticias

2.7 Calendario de actividades

2.8 Información para niños, niñas y adolescentes

2.9 Lineamientos de atención a la ciudadanía

3. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y TALENTO HUMANO

3.1 Misión y visión

3.2 Funciones y objetivos

3.3 Procesos y procedimientos

3.4 Organigrama

3.5 Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas

3.6 Directorio de entidades del sector

3.7 Lineamientos, políticas y planes de talento humano

4. NORMATIVIDAD

- 4.1 Normas generales y reglamentarias
- 4.2 Acuerdos
- 4.3 Decretos
- 4.4 Resoluciones

5. PRESUPUESTO

- 5.1 Presupuesto general
- 5.2 Ejecución presupuestal
- 5.3 Estados financieros

6. PLANEACIÓN

- 6.1 Políticas, lineamientos y manuales
 - 6.1.1 Políticas y lineamientos sectoriales e institucionales
 - 6.1.2 Manuales
 - 6.1.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
 - 6.1.4 Rendición de Cuentas para los sujetos obligados
 - 6.1.5 Plan de Servicio al Ciudadano
 - 6.1.6 Plan Anti trámites
 - 6.1.7 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
 - 6.1.8 Estrategia de transparencia, atención a la ciudadanía y participación 2017-2019.
- 6.2 Planes de gasto público
- 6.3 Programas y proyectos en ejecución
 - 6.3.1 Proyectos de inversión
 - 6.3.2
 - 6.3.3 Plan Operativo Anual de Inversión
 - 6.3.4 Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversión
- 6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión
 - 6.4.1
 - 6.4.2 Informe de logros institucionales
 - 6.4.3 Plan Operativo Anual (Plan de Acción Institucional)
- 6.5 Participación en la formulación de políticas.
- 6.6 Informes de empalme

7. CONTROL

- 7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría
- 7.2 Reportes de control interno
- 7.3 Planes de mejoramiento

7.4 Entes de control que vigilan la entidad

7.5 Seguimiento estrategia anticorrupción

8. CONTRATACIÓN

8.1 Publicación de la información contractual

8.1.1 Convocatorias

8.1.2 Licitaciones

8.2 Publicación de la ejecución de contratos

8.3 Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras

8.3.1 Manual de supervisión e interventoría

8.3.2 Resolución por la cual se adopta el manual de contratación

8.3.3 Manual de Contratación

8.3.4 Resolución de Honorarios de Contratistas 2018

8.4 Plan Anual de Adquisiciones

8.4.1 Plan Anual de Adquisiciones

9. TRÁMITES Y SERVICIOS

9.1 Trámites y servicios

9.2 Link a la Guía de Trámites

10. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

10.1 Información mínima requerida a publicar

10.2 Registro de activos de Información

10.3 Índice de Información Clasificada y Reservada – Resolución de Adopción 2018

10.4 Esquema de Publicación de Información

10.5 Programa de Gestión Documental

10.6 Tablas de Retención Documental y Tabla de Valoración Documental

10.7 Gestión Documental

10.8 Costos de reproducción de la información pública

10.9 Mecanismos para presentar quejas y reclamos

10.9.1 Líneas atención al ciudadano

10.9.2 Correo electrónico

10.9.3 Direcciones físicas

10.9.4 Buzón de Peticiones, Quejas y Reclamos

10.9.5 Línea gratuita para reportar hechos de corrupción:

10.9.6 Link al formulario electrónico del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones

10.10 Informes peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información

10.11. Informes de satisfacción de servicio a la ciudadanía

El IPCC ha realizado y seguirá en la tarea de organizar y formar ciclos de capacitación especialmente para dar a conocer lo concerniente al sistema distrital de cultura y su importancia como espacio de participación ciudadana, en la planeación, e implementación de los planes, programas y proyectos artísticos y culturales, de la misma forma la capacitación en la formulación de proyectos culturales es importante para que haya igualdad en el acceso a los recursos de los programas de Estímulos culturales por parte de todos los aspirantes, al talento humano de planta y contratistas se debe seguir en la tarea de capacitar para el reconocimiento de deberes y derechos de la comunidad a través de una dimensión humanista, en el acuerdo 001 están los siguientes representantes comunitarios en el Consejo Distrital de Cultura.

- Dos representantes de las localidades, uno por las unidades comuneras urbanas y otro por las unidades comuneras rurales.
- Un representante de las Agremiaciones o Asociaciones de Comunicadores;
- Un representante de los sectores de la producción y los bienes y servicios;
- Un representante de la Educación Superior (preferiblemente de programas de formación cultural);
- Un representante de los Artesanos;
- Un representante de la comunidad Educativa designado por la Junta Distrital de Educación.
- Un representante de cada uno de los sectores artísticos y culturales (artes plásticas, teatro, danza, música, escritores).
- Un representante de las O.N.G culturales;
- Un representante de las organizaciones cívicas o comunitarias
- Un representante del Consejo Distrital de Juventudes;
- Un representante de las Agremiaciones Culturales de Discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.

Teniendo en cuenta las dinámicas políticas y culturales consideramos debe haber también representación de la comunidad LGBTI e Indígenas. De igual forma se cuenta con el rubro presupuestal “sistema distrital de cultura” dinero que se ha invertido y se seguirá invirtiendo en el desarrollo de las instancias de participación cultural, pero este es fortalecido con las diferentes convocatorias que son ampliamente divulgadas a través de todos los medios, realizadas para la real y efectiva participación democrática de dichos recursos.

Algunas acciones llevadas a cabo como ejercicios de participación ciudadana por el IPCC:

- ✚ Durante el período 2016-2019 se han realizado las rendiciones de cuentas correspondientes a cada período de gestión, sus informes y resultados se encuentran publicados en la web Institucional con los resultados relevantes de cada período.

- + Realizadas 73 mesas de trabajo participativo para la socialización del Plan Especial de Salvaguarda de Fiestas de Independencia.
- + Construcción participativa del documento para la postulación de las fiestas de independencia como patrimonio cultural de la nación en las 3 localidades.
 - + Conformación del Consejo Distrital de Cultura 2016-2019.
 - + 2016 y 2018, realizadas convocatorias} la conformación de los consejos de área artísticas y poblacionales. Actualmente existen 7 consejos de áreas: danza, música, teatro, cinematografía, artes plásticas, medios comunitarios y artes literarias.
 - + 2018, realización de 8 asambleas con gestores culturales para revisar los estados de cada área.
 - + Censo artístico y cultural del Distrito de Cartagena.
 - + Liderazgo en mesas de trabajo con la red de museos de la ciudad de cara a su fortalecimiento.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 64.6%.

3.7 DIMENSIÓN N.4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

- **Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.** En el capítulo 2 de este documento, se presenta el detalle del seguimiento, evaluación y resultados del Instituto en cuanto a su gestión administrativa, financiera, contractual y resultados misionales. Así mismo, los resultados de los planes de acción de los programas misionales y la medición de los indicadores de gestión, para los procesos de apoyos. Esta medición y seguimiento se realiza de forma trimestral y la evaluación de gestión semestral.

El Instituto ha cumplida sus metas definidas en el Plan de Desarrollo en cuanto a su ejecución técnica y presupuestal. Al corte de este informe registra un cumplimiento del 96% de las metas de los programas y proyectos y una ejecución presupuestal incluyendo los registros presupuestales y compromisos del 51%. En el Anexo 3. Ejecución de Plan de Acción (2016-2019) e Informes de Gestión, se encuentran los resultados de este seguimiento y evaluación.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 74.1%.

3.8 DIMENSIÓN N.5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

- **Política de Gestión Documental.** Se actualizó el Plan Institucional de Archivo PINAR, el cual fue publicado en la web Institucional en conjunto con la política y la resolución de adopción respectiva.

Dentro del PINAR, se contempla un plan de mejoramiento el cual se encuentra en un 40% de avance.

MESES/RESPONSABLES	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Porcentaje de avance
Contratación (6 personas) requeridas para la gestión del archivo.								100%
Entrega de toda la documentación que produce la dependencia de JURIDICA , documentaciones correspondientes a periodos 2011, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018.								80%
Intervenir las Series OPS, Contratos, Convenios 2015. Ordenación de la documentación, foliación, limpieza de la documentación, cambio de unidades de conservación (carpetas y ganchos) rotular y levantamiento de datos de la documentación en el FUID.								60%
Intervenir las Series PQR, Contratos Convenios, planillas y Procesos años 2011, 2012, 2013 y 2014, Ordenación de la documentación, foliación, limpieza de la documentación, cambio de unidades de conservación (carpetas y ganchos) rotular y levantamiento de datos de la documentación en el FUID.								20%

MESES/RESPONSABLES	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Porcentaje de avance
Intervenir las Series OPS, Contratos, Convenios años 2018 digitalizarla, Ordenación de la documentación, foliación, limpieza de la documentación, cambio de unidades de conservación (carpetas y ganchos) rotular y levantamiento de datos de la documentación en el FUID.								0%
Intervenir las Series PQR, Contratos Convenios, planillas y Procesos años 2018, digitalizar, Ordenación de la documentación, foliación, limpieza de la documentación, cambio de unidades de conservación (carpetas y ganchos) rotular y levantamiento de datos de la documentación en el FUID.								0%
Entrega ajustes y presentación de la nueva Base de Datos Inventario en FUID								0%

Fuente. Archivo IPCC.

Nota. Cumplimiento del Plan un 40%.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 59.7%.

- **Política de Acceso a la Información Pública.** En el portal web del Instituto, se encuentra un link , de Gobierno Transparente, en el que se tiene la estructura definida para la publicación de la información a los entes de control y la comunidad en general. Este se encuentra en proceso de construcción y diligenciamiento.

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 por la cual se crea la 'Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública Nacional', se puso a disposición esta sección en la cual los ciudadanos e interesados pueden conocer de primera mano la información del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de indias.

Según como lo dicta la Ley, la información generada por las entidades del Estado no podrá ser reservada o limitada, por el contrario, es de carácter público, por tal motivo se proporciona y facilita el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios amparados por ley. La siguiente es la estructura que se encuentra en el siguiente link y la cual se alimenta permanentemente de acuerdo a las normas y decretos.

<http://www.ipcc.gov.co/index.php/gobierno/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>.

Reporte de cumplimiento ITA para el 2 semestre de 2019.

Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
1.1 Sección Particular	100	40%	1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado	100	5%	Transparencia Activa	78.9	80%
1.2 Mecanismos para la atención al ciudadano	100	15%						
1.3 Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público	100	15%						
1.4 Correo electrónico para notificaciones judiciales	100	15%						
1.5 Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales	100	15%						
2.1 Datos abiertos	0	20%	2. Información de interés	80	5%			
2.2 Estudios, investigaciones y otras publicaciones	100	10%						
2.3 Convocatorias	100	10%						
2.4 Preguntas y respuestas frecuentes	100	10%						
2.5 Glosario	100	10%						
2.6 Noticias	100	10%						
2.7 Calendario de actividades	100	10%						
2.8 Información para niñas, niños y adolescentes	100	10%						
2.9 Información adicional	100	10%						
3.1 Misión y Visión	100	10%	3. Estructura orgánica y talento humano	75	5%			
3.2 Funciones y deberes	100	10%						
3.3 Procesos y procedimientos	100	20%						
3.4 Organigrama	100	15%						
3.5 Directorio de información de servidores públicos y contratistas	100	20%						
3.6 Directorio de entidades	0	10%						

Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	0	5%						
3.8 Ofertas de empleo	0	10%						
4.1 Sujetos obligados del orden nacional	50	35%	4. Normatividad	70.8	5%			
4.2 Sujetos obligados del orden territorial	66.7	35%						
4.3 Otros sujetos obligados	100	30%						
5.1 Presupuesto general asignado	100	30%	5. Presupuesto	100	15%			
5.2 Ejecución presupuestal histórica anual	100	35%						
5.3 Estados financieros	100	35%						
6.1 Políticas, lineamientos y manuales	62.5	20%	6. Planeación	92.5	15%			
6.2 Plan de acción	100	15%						
6.3 Programas y proyectos en ejecución	100	15%						
6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño	100	15%						
6.5 Participación en la formulación de políticas	100	20%						
6.6 Informes de empalme	100	15%						
7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría	100	25%	7. Control	75	10%			
7.2 Reportes de control interno	100	5%						
7.3 Planes de Mejoramiento	100	25%						
7.4 Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión	100	10%						
7.5 Información para población vulnerable	0	25%						
7.6 Defensa judicial	100	10%						
8.1 Publicación de la información contractual	100	25%	8. Contratación	75	15%			
8.2 Publicación de la ejecución de contratos	0	25%						
8.3 Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras	100	25%						
8.4 Plan Anual de Adquisiciones	100	25%						
9.1 Trámites y servicios	100	100%	9. Trámites y servicios	100	5%			
10.2 Registro de Activos de Información	0	10%	10. Instrumentos de gestión de información pública.	50	20%			
10.3 Índice de Información Clasificada y Reservada	0	10%						
10.4 Esquema de Publicación de Información	0	10%						
10.5 Programa de Gestión Documental	0	10%						
10.6 Tablas de Retención Documental	100	10%						
10.7 Registro de publicaciones	0	5%						
10.8 Costos de reproducción	0	5%						

Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
10.9 Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado	100	10%						
10.10 Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información	100	30%						
11.1 Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública	100	50%	11. Transparencia Pasiva	100	100%	Transparencia Pasiva	100	20%
11.2 Formulario para la recepción de solicitudes de información pública	100	50%						

Fuente: Sistemas IPCC.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 61.2%.

Anexo 6. Informe Reporte de cumplimiento ITA para el 2 semestre de 2019.

3.9 DIMENSIÓN N.6: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

- **Política de Gestión del Conocimiento.** El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias (IPCC), de acuerdo con su mapa de procesos, cuenta con dos divisiones misionales las cuales corresponde a la División de Cultura y Promoción, y la División de Patrimonio. A partir de estas se desarrollan los procesos de generación de conocimiento, el cual está a cargo del personal de planta y contratistas de prestación de servicios Profesionales con obligaciones contractuales específicas a cada proceso misional.

El plan que desarrolla el Instituto para fortalecer la gestión del conocimiento está inmerso en el Plan de Desarrollo 2016-2019, y en cada Plan de Acción de cada vigencia. Los programas corresponden a Patrimonio Identidad y Memoria y el programa Fomento al Arte la Cultura y la Vida para la Paz y por último el programa Economía Cultural y Creativa. A través de estos se llevan a cabo proyectos que han permitido el fortalecimiento del conocimiento Institucional en su que hacer misional.

Las acciones desarrolladas, se encuentran descritas en el capítulo N.2 de este documento en cada programa del Plan de Acción.

Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 65.9%.

3.10 DIMENSIÓN N.7: CONTROL INTERNO

- **Política de Control Interno.** El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, ha venido trabajando la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con lo anterior, se han realizado las acciones tendientes en cada una de las dimensiones y específicamente en la dimensión 7 de Control Interno, la actualización del acto administrativo de creación del comité institucional de coordinación de control Interno de conformidad con los Decretos 648 de 2017 y 1499 de 2017, en ese sentido se expidió la resolución 030 del 1 de febrero de 2019, Así mismo, se creó el comité institucional de desempeño mediante resolución 032 del 08 de



marzo de 2018, el comité ha venido sesionando y dentro de este comité se toman las decisiones estratégicas, basadas en las tres líneas de defensas la cuales están definidas de la siguiente manera, la primera línea en cabeza de dirección, segunda línea de defensa en cabeza del área de planeación, la tercera línea de defensa en el área de control interno y la línea estratégica en cabeza de los comités de Gestión y desempeño y el comité institucional de coordinación de control interno.

Los avances en la implementación del Modelo integrado de gestión y planeación, se vienen adelantando a través de las sesiones del comité, desde su creación se han realizado ocho (8), comités, dentro de las cuales se vienen revisando el plan de trabajo que se encuentra aprobado para la implementación del MIPG.

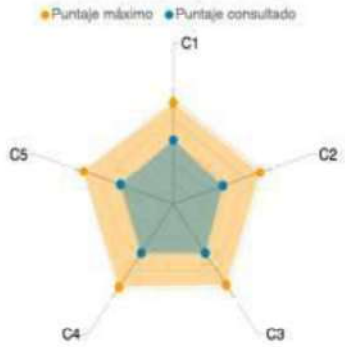
En relación con el análisis del avance de la articulación del sistema de control interno con el sistema de gestión a través del MIPG, se puede considerar que se han alcanzado algunos logros en relación a los cinco componentes del MECI (Ambiente de Control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo) se encuentran inmersos en las dimensiones del modelo integrado y las acciones encaminadas en el avance de las dimensiones las que permiten que las estrategias planeadas estén alineadas al mismo fin.

En relación a las debilidades, particularmente dentro del Instituto podemos referirnos a que como la planta de personal es reducida, la asignación de responsabilidades en muchas ocasiones es dispersa y los avances no se logran en el tiempo estipulado, por otro lado se presenta estancamiento dentro del proceso de atención al ciudadano y participación ciudadana que hacen parte de la dimensión 3 de gestión con valores para resultado, reiterando que la principal causa es la falta de personal que lidere el proceso, así como la creación de la dependencia de atención al ciudadano para que se logren los avances pertinentes, como también desarrollar la participación ciudadana de conformidad a lo establecido en las guías y componentes de esta, más que todo en lo atinente a personas con discapacidad.

A pesar de lo anterior, se ha venido priorizando las acciones tendientes a lograr avances en estos procesos, lo cual consta en las sesiones del comité institucional de gestión y desempeño.

A continuación, se presentan los resultados del FURAG II 2018, para esta dimensión.

II. Índices de desempeño de los componentes MECI



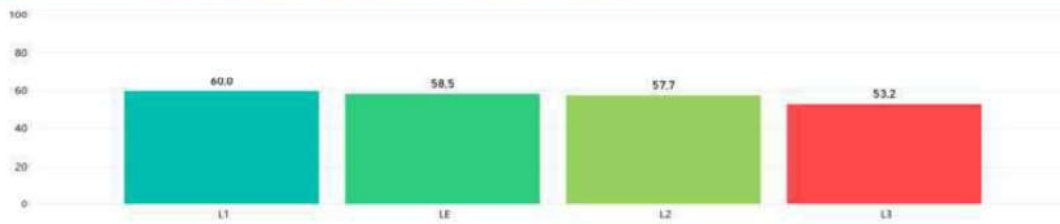
Dimensión	Puntaje consultado	Puntaje máximo
▲ C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	59,8	98,31
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	54,5	95,50
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	57,0	94,21
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	56,9	96,02
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	58,0	98,64

Nota: Para las consultas por entidad el puntaje máximo corresponde al puntaje máximo del grupo par, para las demás consultas corresponde al puntaje máximo general.

3. Resultados del FURAG 2018

Resultados IPCC 2018

III. Índices de desempeño de las líneas de defensa



Nota: Las colores en este gráfico no representan un alto o bajo desempeño, sino un ranking de las líneas de defensa a partir de los puntajes de la consulta.

Id índice	Descripción
LE	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa



Esta política registra un resultado en la aplicación del FURAG II 2018 de 57.9%.

Como aspectos fundamentales a tener en cuenta se relacionan los siguientes, los cuales se anexan en el acápite de anexos del informe y los link de publicación dentro de la página del Instituto www.ipcc.gov.co

Informe pormenorizado de control Interno 2016.

<https://www.ipcc.gov.co/index.php/gobierno/control-interno?download=109:informe-pormenorizado-de-estado-control-interno-a-diciembre-2016&start=20>

Informe pormenorizado de control interno 2017

<https://www.ipcc.gov.co/index.php/gobierno/control-interno?download=166:informe-pormenorizado-de-estado-control-interno-enero-a-abril-2017>

Informe Pormenorizado de Control Interno de 2018

<https://www.ipcc.gov.co/index.php/gobierno/control-interno?download=462:informe-pormenorizado-de-control-interno-julio-a-octubre-2018>



<https://www.ipcc.gov.co/index.php/gobierno/control-interno?download=462:informe-pormenorizado-de-control-interno-julio-a-octubre-2018>

Auditorias entes de Control:

Para el primer semestre de 2018 se realizó la Auditoria Modalidad regular Vigencia 2018, por parte de la Contraloría Distrital, producto de la cual se expidió informe definitivo con tres hallazgos sin alcance y generando plan de mejoramiento el cual se encuentra suscrito y vigente para presentar primer informe de avance a las acciones de mejora los primeros 10 de días de octubre.

En el segundo semestre se lleva a cabo la Auditoria de cumplimiento al Sistema General de Participación vigencia 2018, la cual se realiza al Alcaldía Mayor de Cartagena, pero al manejar recursos de este sistema dentro del componente propósito general cultura hacemos parte de dicha auditoria, la cual se encuentra instalada y en etapa de ejecución.

Auditorías Internas:

El plan anual de auditorías de la oficina de control interno se encuentra en ejecución, con resultados a la fecha de las siguientes auditorias:

Informe de Gestión Por dependencia

Informe de Derechos de Autor

Informe de Rendición de Cuentas 2018.

Informe Austeridad del Gasto Primer Trimestre.

Informe Auditoria Proceso Talento Humano

Informe Auditoria Proceso Contable y Financiero

Informe Auditoria PQRS

Informe Procesos Sancionatorios

Anexo 7. Relación de documentos Control Interno.

1. Resultados Furag 2017
2. Resultados Furag 2018
3. Plan Anual de Auditorias vigencia 2019
4. Plan de Mejoramiento modalidad Regular Vigencia 2018
5. Plan de Trabajo Implementación del MIGP

4. AVANCES DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG 2019.

A continuación, se presentan las acciones llevadas a cabo para la implementación del MIPG del IPCC a Julio de 2019. Se registra un cumplimiento del plan de un 60%.

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG A JULIO 31 DE 2019							
N°	Estrategia a Ejecutar	Acciones a Desarrollar	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	AVANCES	Observación
1	Formulación y definición de Plan de Trabajo a ejecutar en el 2019	Socialización y aprobación de la programación diseñada.	12 de enero	2 de febrero	Plan de Trabajo a ejecutar, formulado, documentado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	100%	
2	Formulación, aprobación, integración y publicación de los Planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción 2019, según Decreto 612 de 2018	1. Formulación de los Planes institucionales y estratégicos, según Decreto 612 de 2018	2 de enero	29 de enero	Los doce (12) planes institucionales y estratégicos, señalados por el Decreto 612 de 2018, formulados	100%	Todos los planes se formularon en un 100%, con la excepción del PINAR, al que le hicieron falta algunos componentes.
		2. Aprobación de los Planes institucionales y estratégicos, según Decreto 612 de 2018	25 de enero	30 de enero	Los doce (12) planes institucionales y estratégicos, señalados por el Decreto 612 de 2018, aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	100%	

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG A JULIO 31 DE 2019

N°	Estrategia a Ejecutar	Acciones a Desarrollar	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	AVANCES	Observación
		3. Publicación en la página web del IPCC de los Planes institucionales y estratégicos, según Decreto 612 de 2018	30 de enero	31 de enero	Los doce (12) planes institucionales y estratégicos, señalados por el Decreto 612 de 2018, publicados en la página web	100%	
3	Escogencia de representantes y enlaces por división o área para la implementación y desarrollo de MIPG	1. Concertación y escogencia de los representantes y enlaces por división o área para la implementación y desarrollo de MIPG con el responsable de la misma	29 de enero	2 de febrero	Registro de los representantes y enlaces por división o área para la implementación y desarrollo de MIPG	100%	
		2. Reunión de instalación e inducción a los representantes y enlaces por división o área para la implementación y desarrollo de MIPG	4 de febrero	14 de febrero	Acta de la instalación e inducción a los representantes y enlaces por división o área para la implementación y desarrollo de MIPG	100%	
		3. Definición del plan de acción a ejecutar con los representantes y enlaces por división o área para la implementación y desarrollo de MIPG	4 de febrero	14 de febrero	Plan de trabajo formulado para ejecutar con los representantes y enlaces por división o área para la implementación y desarrollo de MIPG	100%	
4	Implementación de los Planes institucionales y estratégicos señalados en el Decreto 612 de 2018	1. Implementación Plan Institucional de archivo de la entidad	1 de febrero	28 de diciembre	Plan Institucional de archivo de la entidad ejecutado en un 100%	100%	

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG A JULIO 31 DE 2019

N°	Estrategia a Ejecutar	Acciones a Desarrollar	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	AVANCES	Observación
		2. Implementación Plan Anual de Adquisiciones	1 de febrero	28 de diciembre	Plan Anual de Adquisiciones ejecutado en un 100%	100%	
		3. Implementación Plan Anual de vacantes	1 de febrero	28 de diciembre	Plan Anual de vacantes ejecutado en un 100%	100%	
		4. Implementación Plan de Previsión de recursos humanos	1 de febrero	28 de diciembre	Plan de Previsión de recursos humanos ejecutado en un 100%	100%	
		5. Implementación Plan Estratégico de Talento Humano	1 de febrero	28 de diciembre	Plan Estratégico de Talento Humano ejecutado en un 100%	40%	
		6. Implementación Plan Institucional de Capacitación	1 de febrero	28 de diciembre	Plan Institucional de Capacitación ejecutado en un 100%	30%	
		7. Plan de Incentivos institucionales	1 de febrero	28 de diciembre	Plan de Incentivos institucionales ejecutado en un 100%	35%	
		8. Implementación Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	1 de febrero	28 de diciembre	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado en un 100%	40%	

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG A JULIO 31 DE 2019

N°	Estrategia a Ejecutar	Acciones a Desarrollar	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	AVANCES	Observación
		9. Implementación Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano	1 de febrero	28 de diciembre	Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano ejecutado en un 100%		
		10. Implementación Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	1 de febrero	28 de diciembre	Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ejecutado en un 100%	15%	
		11. Implementación Plan de Tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	1 de febrero	28 de diciembre	Plan de Tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información ejecutado en un 100%	15%	
		12. Implementación Plan de Seguridad y privacidad de la Información	1 de febrero	28 de diciembre	Plan de Seguridad y privacidad de la Información ejecutado en un 100%	15%	
5	Formulación e implementación de planes de mejoramiento derivados de los autodiagnósticos de gestión de MIPG 2018	1. Diseño de la programación a ejecutar para la formulación de planes de mejoramiento derivados de los autodiagnósticos de gestión de MIPG 2018	20 de enero	25 de enero	Plan de Trabajo revisado y validado ante la asesora de Control Interno y la asesora externa de Planeación	100%	

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG A JULIO 31 DE 2019

N°	Estrategia a Ejecutar	Acciones a Desarrollar	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	AVANCES	Observación
		2. Ejecución de la programación a ejecutar para la formulación de planes de mejoramiento derivados de los autodiagnósticos de gestión de MIPG 2018	25 de enero	26 de febrero	Diecisiete (17) planes de mejoramiento derivados de los autodiagnósticos de gestión de MIPG 2018 formulados	50%	
		3. Implementación de planes de mejoramiento derivados de los autodiagnósticos de gestión de MIPG 2018	1 de febrero	30 de abril	Diecisiete (17) planes de mejoramiento derivados de los autodiagnósticos de gestión de MIPG 2018, implementados	40%	
6	Realización encuesta FURAG 2019	1. Formulación de la programación a ejecutar	1 de febrero	14 de febrero	Programación para ejecutar encuesta FURAG formulada	100%	
		2. Ejecución de programación para la realización de la encuesta FURAG	14 de febrero	20 de marzo	Encuesta FURAG realizada en un 100%, en el tiempo estimado por el DAFP	100%	
7	Formulación y adopción de Código de Integridad	1. Formulación de proyecto de Código de Integridad	7 de febrero	20 de marzo	Proyecto de Código de Integridad formulado	85%	
		2. Aprobación y adopción de Código de Integridad	23 de febrero	30 de abril	Código de Integridad aprobado y adoptado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	100%	

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG A JULIO 31 DE 2019

N°	Estrategia a Ejecutar	Acciones a Desarrollar	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	AVANCES	Observación
8	Implementación y desarrollo del Componente Administración de Riesgos	1. Diseño de programación a ejecutar	11 de febrero	13 de febrero	Programación para la implementación y desarrollo del Componente Administración de Riesgos	100%	
		2. Análisis del riesgo	18 de febrero	8 de marzo	Matriz de análisis de riesgos diligenciada	35%	
		3. Evaluación de controles existentes	11 de marzo	12 de abril	Matriz de evaluación de los controles de riesgos existentes diligenciada	35%	
		4. Valoración del riesgo	15 de abril	30 de abril	Matriz de valoración de riesgos diligenciada	35%	
		5. Controles	1 de mayo	17 de mayo	Matriz de controles de riesgos diligenciada	20%	
		6. Mapa de riesgos de proceso	17 de mayo	31 de mayo	Mapas de riesgos del IPCC por procesos	0	
		7. Mapa de riesgos institucional	20 de mayo	5 de junio	Mapa institucional de riesgos del IPCC	0	
		8. Socialización, validación y adopción del mapa de riesgos institucional	6 de junio	11 de junio	Mapa institucional de riesgos del IPCC, revisado, validado y adoptado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	20%	

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG A JULIO 31 DE 2019

N°	Estrategia a Ejecutar	Acciones a Desarrollar	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	AVANCES	Observación
9	Sensibilización al personal que labora en la entidad, por División o área, sobre la implementación y desarrollo del MIPG 2019	1. Reunión previa de organización y coordinación con los responsables de División y/o áreas	1 de febrero	20 de agosto	Cronograma de jornadas de sensibilización sobre MIPG a ejecutar en el IPCC	25%	
		2. Convocatorias a reuniones de sensibilización al personal que labora en la entidad, por dependencias y/o áreas funcionales	20 de marzo	20 de agosto	Registro de evidencias de convocatorias enviadas al personal que labora en la entidad.	25%	
		3. Reuniones de sensibilización por División y/o áreas	12 de abril	30 de mayo	El 100 % de las personas vinculadas a las diferentes divisiones o áreas del IPCC, asistieron a las reuniones de sensibilización para la implementación y desarrollo del MIPG 2019 en el IPCC	25%	
10	Revisión y análisis de resultados de la encuesta FURAG 2019	1. Descargar resultados de la plataforma FURAG	30 de abril	21 de mayo	Resultados de encuesta FURAG del IPCC descargados	100%	
		2. Sistematización y consolidación de los resultados a FURAG	21 de mayo	24 de mayo	Resultados de encuesta FURAG del IPCC consolidados y organizados	100%	

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG A JULIO 31 DE 2019

N°	Estrategia a Ejecutar	Acciones a Desarrollar	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	AVANCES	Observación
		3. Socialización y análisis de resultados FURAG	27 de mayo	14 de junio	Resultados de encuesta FURAG del IPCC analizados y socializados	50%	
11	Plan de trabajo derivado de los resultados de la encuesta FURAG 2019	1. Formulación del plan de trabajo a ejecutar	17 de junio	21 de junio	Plan de trabajo de implementación y desarrollo del MIPG, formulado a partir de los resultados FURAG	40%	
		2. Socialización del plan de trabajo a ejecutar	24 de junio	28 de junio	Plan de trabajo a ejecutar socializado y validado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	0	
		3. Ejecución del plan de mejoramiento	1 de julio	30 de noviembre	Plan de mejoramiento ejecutado en un 100%	0	
		4. Evaluación y seguimiento a la ejecución del plan de mejoramiento	28 de junio	30 de agosto	Evaluación y seguimiento al Plan de mejoramiento realizado	0	
12	Implementación y desarrollo del elemento de Indicadores de Gestión	1. Diseño de programación a ejecutar	11 de febrero	15 de febrero	Programa de para la implementación y desarrollo del elemento de Indicadores de Gestión	100%	

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG A JULIO 31 DE 2019

N°	Estrategia a Ejecutar	Acciones a Desarrollar	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	AVANCES	Observación
		2. Definición de indicadores de eficiencia y efectividad, que permiten medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos	18 de febrero	9 de marzo	Batería de indicadores de eficiencia y efectividad para medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos	100%	
		3. Seguimiento de los indicadores	12 de marzo	30 de diciembre	Resultados de gestión medidos a partir del seguimiento a los indicadores	100%	
		4. Revisión de la pertinencia y utilidad de los indicadores	24 de junio	26 de julio	Resultados de la evaluación de la utilidad de los indicadores	100%	
13	Jornadas de seguimiento y control a la implementación y desarrollo de MIPG	1. Diseño de programación a ejecutar	17 de junio	21 de junio	Cronograma de realización de jornadas de seguimiento y control a la implementación y desarrollo de MIPG	100%	
		2. Realización de jornadas de seguimiento y control a la implementación y desarrollo del MIPG	24 de junio	26 de julio	Jornadas de seguimiento y control a la implementación y desarrollo del MIPG llevadas a cabo en todas las divisiones o áreas del IPCC	25%	
		3. Implementación de las acciones correctivas encaminadas a subsanar debilidades o dificultades detectadas	29 de julio	20 de septiembre	Debilidades o dificultades detectadas en la implementación y desarrollo de MIPG subsanadas	25%	

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG A JULIO 31 DE 2019

N°	Estrategia a Ejecutar	Acciones a Desarrollar	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	AVANCES	Observación
14	Ejecución de los autodiagnósticos de las Dimensiones Operativas del MIPG 2019	1. Formulación del plan de trabajo a ejecutar	16 de septiembre	20 de septiembre	Plan de trabajo para el apoyo y acompañamiento en la realización del autodiagnóstico de las Dimensiones Operativas del MIPG 2019 formulado	0	
		2. Socialización del plan de trabajo a ejecutar para el apoyo y acompañamiento en la realización de los autodiagnósticos de las Dimensiones Operativas del MIPG	23 de septiembre	27 de septiembre	Plan de trabajo para el apoyo y acompañamiento en la realización del autodiagnóstico de las Dimensiones Operativas del MIPG 2019 socializado y validado	0	
		3. Ejecución del plan de trabajo para el apoyo y acompañamiento en la realización de los autodiagnósticos de las Dimensiones Operativas del MIPG	23 de septiembre	29 de noviembre	Diecisiete (17) autodiagnóstico de las Dimensiones Operativas del MIPG 2019 realizados	0	
		4. Implementación de las acciones de mejoramiento derivadas de los autodiagnósticos de las dimensiones de MIPG	2 de diciembre	28 de diciembre	Acciones de mejoramiento derivadas de los autodiagnósticos de las dimensiones de MIPG implementadas	0	



CAPÍTULO 2. POLÍTICAS ESTRATÉGICAS Y TEMAS TRANSVERSALES

1. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2016-2019

El presente documento corresponde a la gestión del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena entre el 01 de enero de 2016 y agosto 31 de 2019. En la estructura orgánica de la Alcaldía Distrital, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, es un establecimiento público del orden Distrital, “con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, creado como organismo rector de la cultura del Distrito, con sujeción a la ley general de cultura (Ley 397 de 1997) y a la ley 768 de 2002”, según lo establecido en el Acuerdo 01 de febrero de 2003.

El IPCC dentro de sus funciones misionales tiene las relacionadas con la protección, preservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la ciudad; así como, el fortalecimiento de los procesos culturales y artísticos. En el marco de sus competencias, el IPCC también tiene la responsabilidad de administrar:

- La Red Distrital de Bibliotecas, conformada por 18 bibliotecas y/o centros culturales ubicados en las 3 localidades.
- El Teatro Adolfo Mejía (Bien de interés cultural nacional – BIC)
- La Plaza de Toros Cartagena de Indias. (recibida en diciembre de 2018)

A pesar de que el Acuerdo 01 de 2003, en el Capítulo VIII, artículo 43, se refiere al patrimonio del Instituto, e incluye además de las bibliotecas y el teatro, la Plaza de Toros, el cementerio de Manga, la colección del museo y la casa ubicada en calle del Espíritu Santo en Getsemani, es importante anotar que, a lo largo de estos 15 años, el IPCC solo ha tenido bajo su custodia las bibliotecas y el teatro Adolfo Mejía. En diciembre de 2017 después de los requerimientos permanentes de la junta directiva de que fuera entregada la Plaza de Toros con el fin de recuperarla, declararla patrimonio inmueble distrital y convertirla en un escenario multicultural, con el aval del Alcalde (e), el IDER entregó a IPCC este importante escenario.

El Acuerdo 009 de 2010, entrega en custodia de la colección de museos a la Corporación Museo Histórico de Cartagena, integrada por la Alcaldía Mayor de Cartagena y el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, IPCC, cuyo objeto es “la organización y promoción del patrimonio histórico contenido en el Museo, el inmueble Palacio de la Inquisición y el Archivo Histórico de Cartagena de Indias”.



Con respecto al cementerio de Manga, este espacio ha sido administrado por alcaldía de Cartagena a través de la oficina de apoyo logístico del distrito. El deber ser de la administración del IPCC, estaría enmarcado en este espacio cuando se le asignen los recursos necesarios para su restauración patrimonial y su declaración como museo cementerio teniendo en cuenta el valor histórico y el aporte a la memoria, en el marco de las competencias del IPCC.

Finalmente, sobre la casa ubicada en el barrio Getsemaní, esta propiedad del Distrito de Cartagena, se encuentra en un pleito de usufructo de posesión hace 16 años, aproximadamente. Al inicio del 2016, este proceso se encontraba inactivo, razón por la cual la dirección general con la oficina de jurídica determinó un plan de trabajo que permitiera resolverlo. Con el liderazgo de la abogada de IPCC y del abogado entonces designado por Alcaldía Distrital se presentó un proceso que cursó en el juzgado tercero civil del circuito. Proceso del cual su resultado fue positivo en el año 2018, quedando en firme en todas sus instancias. Se procedió a realizar proceso policivo ante la inspección de policía de Bocagrande, ente competente en ese momento. Se adelantaron audiencias de conciliación siendo infructuosas, dejando a la administración pública a una sola salida, realizar lanzamiento a los poseedores de mala fe. Para el día 24 de septiembre de 2019, se prevé notificar del lanzamiento que se hará el día 30 de septiembre del mismo año.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y guiados por el marco jurídico la Ley de Cultura y el Acuerdo 01 de 2003, en 2016 esta dirección con el propósito de fortalecer los procesos institucionales de cara a cumplir con mayor eficiencia y efectividad los objetivos planteados y los pendientes de gobiernos anteriores, alineó con la norma nacional (ley de cultura y plan nacional de cultura), las agendas de los organismos de cooperación nacional e internacional en el campo cultural y los diagnósticos del sector cultural local, con el fin de contribuir a la construcción de un plan de desarrollo 2016 - 2019, con el fin de garantizar sinergias y la pertinencia de las acciones en el Plan de acción de IPCC.

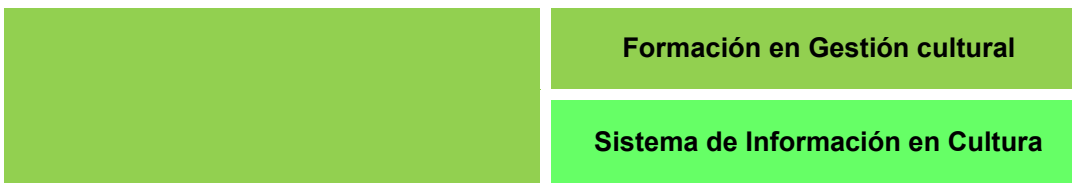
Así las cosas, el Plan de Desarrollo 2016 -2019 del Distrito de Cartagena, ubicó al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, en el eje estratégico Cartagena escenario natural para el arte, la cultura y el patrimonio - objetivo estratégico No. 1: "Superar la Desigualdad". En concordancia con ello, el presente informe se basa en la gestión a través de los cuatro (4) programas del plan de desarrollo del IPCC, durante el periodo 2016 – junio 30 de 2019.



A continuación, se detallan los cuatro programas del Plan de Acción, los sub programas que permitieron alcanzar los objetivo y metas. Así mismo las acciones desarrolladas en cada uno de estos.

PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
<i>Patrimonio, identidad y memoria</i>	Patrimonio material e inmaterial
	Contextos poblacionales: Diversidad e interculturalidad
	Cartagena investiga y divulga su patrimonio cultural
<i>Fomento al arte y cultura para la vida y la paz</i>	Leer para Crecer
	Creación artística, Formación y fortalecimiento a artistas
	Cartagena, escenario de arte
	Escenarios para las artes
<i>Economía cultural y creativa</i>	Economía Creativa y cultural
<i>Fortalecer la institucionalidad cultural y la participación ciudadana</i>	Hagámoslo bien, Institucionalidad Cultural Pública
	Sistema Distrital de Cultura



Fuente. Planeación IPCC.

PROGRAMA No. 1: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEMORIA

Subprograma Patrimonio material e inmaterial
Patrimonio Inmaterial
<ul style="list-style-type: none">- Realización de 12 festivales gastronómicos Cartageneros 2016-2019: Frito, Dulce, Pastel. Pendiente en diciembre el último Festival del Pastel para la vigencia 2019.
<ul style="list-style-type: none">- Diseño de la agenda cultural y festiva de la ciudad para cada vigencia – Calendario cultural.
<ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento e inclusión de los festivales del frito y Dulce en la Red gastronómica nacional.
<ul style="list-style-type: none">- Generación de emprendimientos gastronómicos en promedio alrededor de \$360 millones al año a través de los tres (3) festivales y la circulación de 35 mil personas anuales alrededor de ellos.
<ul style="list-style-type: none">- Realización de 3 festivales de coros en las 3 localidades del 2016-2018.
<ul style="list-style-type: none">- Construcción participativa del documento para la postulación de las fiestas de independencia como patrimonio cultural de la nación en las 3 localidades.
<ul style="list-style-type: none">- Organización de las fiestas de independencia de Cartagena con participación de anual de más de 300 mil personas espectadoras, 300 artistas nacionales, locales y regionales. Así mismo, 4 artistas internacionales a lo largo de toda la agenda. 60 empresas aliadas, indicadores de inseguridad y accidentalidad más bajos de la última década. Por otra parte, aumento de la generación de empleo.
<ul style="list-style-type: none">- Descentralización de las fiestas de independencia y la agenda cultural en las 3 localidades en alianza con alcaldías locales y la red de bibliotecas, Secretaría de Educación y participación.
<ul style="list-style-type: none">- Articulación de las fiestas con Gobernación de Bolívar, Atlántico, Antioquia y Córdoba.

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Postulación de las Fiestas de Independencia ante el Ministerio de Cultura para su reconocimiento como patrimonio cultural de la Nación. IPCC, ha estado fortaleciendo este trabajo con la implementación de los LEOS “Laboratorios experimental de Organizaciones Socio Empresarial en alianza con el SENA. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación del festival Urban Dance para promover los talentos en las localidades, realizados tres (3), con la participación de alrededor de 25 grupos por año y un impacto de 2000 personas. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocatorias anuales de alrededor de \$400 millones de pesos entre cabildos, desfiles, comparsas, diseño de carrozas, reinado de la Independencia y creación de la marca de fiestas, cada año. En total los cuatro años, este valor estaría aproximadamente en \$1.200 millones de pesos. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de 3 rutas de la identidad generando agenda en plazas del centro de la ciudad y circulación del talento local en seis (6) plazas de la ciudad. Alrededor de 60 artistas locales y asistencia de 10.000 personas alrededor de las plazas. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cofinanciación a 14 proyectos presentados por ONG’s culturales de las ciudades entre el año 2016 y 2017. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ En el año 2016, se ejecutaron treinta (30) festivales barriales y diecisiete (17) proyectos. Para el año 2017, se ejecutaron dieciséis (16) festivales barriales y veinte uno (21) proyectos. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a 112 cabildos y desfiles en los años 2016 al 2018. Se proyectan para el año 2019; 35 grupos. Total grupos apoyados en los cuatro años: 147. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a 383 Agrupaciones, comparsas, disfraces en fiestas de independencia 2016 al 2018. Se proyecta para el año 2019; 89 grupos. Total grupos apoyados en los cuatro años: 530. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a 37 proyectos para la difusión y promoción de las Fiestas de Independencia de Cartagena desde la radio, la prensa escrita, medios digitales y medios televisivos. Recursos por valor de \$80millones de pesos. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocatoria de Actores Festivos 2019, apoyo a 32 proyectos para la selección de los disfraces festivos, colectivos e individuales y grupos folclóricos que participarán en cinco (5) eventos de la agenda de las Fiestas de Independencia del 11 de noviembre de 2019. Recursos por valor de \$70millones de pesos. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 73 mesas de trabajo participativas para la socialización del Plan Especial de Salvaguarda de fiestas de Independencia. |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 95 eventos académicos en torno a la pedagogía festiva desde el año 2016-2019. |

- Promocionar los eventos cartageneros como productos culturales y turísticos en la feria Anato: El IPCC promociono las Fiestas de Independencia en la XXXVII Vitrina Turística - Anato Nacional 2018 y 2019 en Bogotá.
- En el año 2016 se Diseñó el documento de postulación de las fiestas de independencia como patrimonio nacional, mediante construcción participativa con las comunidades.
- En el año 2017, se sustenta el documento y se emite concepto favorable por parte del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de la postulación y visto bueno para la formulación del Plan Especial de Salvaguarda de las Fiestas de la Independencia.
- Durante el año 2017, 2018 y 2019, se ha socializado la metodología para la construcción del PES con Ministerio de Cultura, consejo distrital de cultura, gestores culturales, comité de revitalización, gremios, universidades, medios y bibliotecas.
- En el año 2018, se conforma, el comité gestor y comité académico PES. A partir de este momento, se realizan sesiones ordinarias mensuales con el objetivo de elaborar la metodología y cronograma para la construcción colectiva del plan especial. En el año 2019, se consolidó el equipo base PES, liderado por un asesor externo y a partir de esto, se realizan permanentemente mesas trabajo. Desde el año 2016 a la fecha del informe, se han llevado a cabo 73 mesas de trabajo.
- Estrategia de promoción y lanzamiento de las Fiestas de Independencia a nivel local y Nacional e internacional en cada uno de sus períodos: En el mes de febrero de 2018, por invitación del Estado de Campeche al gobierno de Cartagena de Indias se realizó un hermanamiento entre las dos ciudades y se promocionaron las Fiestas de Independencia. Así mismo, se promocionan en la de Barranquilla, Medellín en el año 2016 y en la ciudad de Bogotá.
- Realización de un proceso de pedagogía festiva en Instituciones educativas públicas y privadas, con el fin de enriquecer el proceso del proyecto festivo, varias bibliotecas distritales articularon su programación; expresiones culturales llenas de riquezas identitarias, que permitieron a los niños, niñas y jóvenes participantes, identificar su origen, elementos que fortalecen sus manifestaciones y cómo ven reflejadas estas características en las Fiestas de Independencia.
- Organización del cumpleaños de Cartagena, Aniversario del Joe Arroyo, conmemoración del Sitio de Cartagena y Herencia Afro en cada uno de sus años.

Patrimonio Material

- Desarrollo de comité técnico de patrimonio 2016-2019.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación del Consejo Distrital de patrimonio Cultural (después de 8 años pendiente).
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Firma del convenio con ICOMOS/Unesco para seguimiento a la gestión del Patrimonio, a partir del año 2016.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenio con Grupo Conservar durante dos años para el mantenimiento de los espacios patrimoniales y monumentos en centro histórico.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expedición de los manuales y catálogos para presentación de proyectos en comité técnico y la gestión de avisos y fachadas en centro histórico a partir del año 2016.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expedición de la resolución que define la paleta de colores del centro histórico a partir del año 2017 y vigente a la fecha.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización tecnológica en los procesos de control y seguimiento al patrimonio: adquisición de dron, tablets y desarrollo de una aplicación tecnológica 2016-2017.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación técnica de la División de Patrimonio en las mesas PEMP, a partir del año 2016.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización del inventario de bienes inmuebles en estado de deterioro a partir del año 2016.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Liderazgo en la articulación institucional para proteger el Centro Histórico a partir del año 2016.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de las campañas: Más cartagenero que ..., hagámoslo bien por el patrimonio, medalla al mérito patrimonial, sanción social de cara a la puesta en valor del patrimonio cultural de la ciudad a partir del año 2016.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recaudo por 90 millones de pesos en cobro activo por multas y sanciones al patrimonio en los años 2016-2017.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller sobre norma patrimonial dirigido a periodistas y medios de comunicación a partir del año 2016.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres a Fenalco, Anato, Cotelco, policía Nacional sobre norma patrimonial a partir del año 2016.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 jornadas de socialización de la norma patrimonial a gremios y autoridades distritales, a partir del año 2017.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 18 mesas de trabajo institucional en distintos temas de interés: Bochachica, Serrezuela, Acuarela, PEMP, terrazas en Plaza de los Coches, Cerro de la Popa, Cárcel de San Diego, Palacio de la Aduana, Alma, four season.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia a 25 mesas de trabajo del PEMP en el año 2017, 3 en el año 2018.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizada misión II y III de evaluación de ICOFORT a Cartagena de Indias, patrimonio cultural de la humanidad, conferencias expertass IPCCco e Icofort, se realizaron dos ciclos uno con funcionarios públicos y siete conferencias de evaluación de Cartagena al público y visitas a las fortificaciones, centro histórico y área de influencia y convento de la popa y la bahía. Las misiones fueron llevadas a cabo en los años 2016 y 2018 respectivamente.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conversatorio sobre el Patrimonio y el Galeón San José en el año 2017.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conversatorio sobre el Patrimonio y La Habana Cuba en el año 2017.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conversatorio sobre el Patrimonio Nacional de Argentina en el año 2017.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conversatorio sobre el patrimonio y el misterio de la cúpula de Ser Filippo Brunelleschi en el año 2017.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conversatorio sobre el patrimonio de Argentina II año 2018.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conversatorio sobre el Patrimonio de Cataluña en el año 2018.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han realizado jornadas de capacitación a Cotelco, Camacol, secretaria del Interior, Universidades con la participación de 300 personas aproximadamente, a partir del año 2016.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategia de divulgación y pedagogía permanente sobre la normatividad en torno al patrimonio mueble e inmueble del centro histórico y su área de influencia: Se ha divulgado a través de medios de comunicación, redes sociales y personas atendidas en la oficina.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización del control y verificación de los Bienes Inmuebles del Centro Histórico de Cartagena, Periferia Histórica y Área de Influencia: Diagnósticos, sanciones, seguimiento a intervenciones y fachadas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta de la creación del registro único de interventores en centro histórico en el proyecto de acuerdo de actualización del Acuerdo 01 de 2003.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañamiento técnico y jurídico a proyectos como: Acuarela, Serrezuela, Cerro de la Popa, Cárcel de San Diego, Salón Vicente Martínez Martelo, Claustro San Francisco y Centro de Interpretación Castillo de San Felipe, Edificio Magno y Edificio Arcadia.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación durante el año 2018 y 2019, en la certificación del Centro Histórico como destino Turístico Sostenible.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Articulación para apoyo técnico para el inventario de fachadas e inmuebles del centro histórico: Barrios Centro, San Diego y Getsemaní con la UTADEO.

- Articulación con la Policía de Turismo a partir del año 2016, para el seguimiento y control de la publicidad visual exterior del Centro Histórico y área de influencia de la Matuna.
- Articulación con entidades del Distrito para aunar capacidades en torno a la normalización urbanística dentro del programa Cuerpo Elite a partir del año 2019.

Indicadores de Gestión Patrimonio	2016	2017	2018	Junio -2019
Control de Avisos y Fachadas	1.510	2.880	512	459
Permisos de mantenimiento	35	50	147	79
Procesos de cobro coactivo por sanción	\$28.000.000	\$64.000.000	\$0	\$0
Procesos Administrativos	62	130	120	18
Sellamientos	12	22	4	15
Desmontes y/o demoliciones	3	2	0	
Sesiones de Comité Técnico	20	31	29	22
Proyectos con concepto favorables de comité técnico	24	55	30	15
Asesorías	160	175	240	63

Fuente. División de Patrimonio
IPCC.

Subprograma Contextos poblaciones

- Reconocimiento de Cartagena como sitio de memoria y conciencia afro (segunda ciudad en américa).

- Apoyo a Cabildo Zenú de Membrillal en sus agendas culturales e inclusión de los mismos en el desfile de independencia de Cartagena
- Atención a poblaciones víctimas de desplazamiento y presidiarios con extensión lectora y cultural en oficinas de atención a víctimas y cárcel de San Diego
- Cuatro mesas de trabajo con la comunidad LGBTI.
- Desarrollo de la Cátedra Afro en las 3 localidades durante los cuatro años.
- Atención a 70.571 niños y niñas de primera infancia (0 a 5), entre el año 2016 y 2017.
- Atención a 111.373 niños y niñas de segunda infancia (6 a 11), entre el año 2016 y 2017.
- Atención a 121.557 jóvenes, entre el año 2016 y 2017.
- Atención a 90.306 adultos entre el año 2016 y 2017.
- Atención a 27.762 adultos mayores entre el año 2016 y 2017.
- Atención a 327 LGBTI entre el año 2016 y 2017
- Atención a 540 condición de discapacidad entre el año 2016 y 2017.
- Atención a 1.937 niños y personas afrodescendientes entre el año 2016 y 2017.
- Atención a 2.245 personas víctimas del conflicto entre el año 2016 y 2017.

Suprograma Cartagena investiga y divulga su patrimonio

- Realización de talleres de cocina tradicional cartagenera
- Celebración del mes del patrimonio cultural con agendas académicas y culturales
- Primera fase de inventarios y valoración histórica de expresiones inmateriales.
- Diseño y desarrollo de la Cátedra Cartagena de Indias dirigida a gremios, colegios y comunidades.
- Diseño de “Expedición Cartagena” redescubriendo nuestro patrimonio.
- Realizar un inventario y valoración de las manifestaciones patrimonio Inmaterial del Distrito de Cartagena: En este momento hay dos libros que están para imprimir - Inventario de la arquitectura moderna y contemporánea en Cartagena y El patrimonio arquitectónico y fortificaciones en Cartagena.

Fuente. Planeación IPCC.

PROGRAMA No. 2: FOMENTO AL ARTE Y CULTURA PARA LA VIDA Y LA PAZ

Subprograma Leer para crecer

<ul style="list-style-type: none"> - Administración de 18 bibliotecas y/o centros culturales que conforman la Red de bibliotecas distritales y comunitarias con inversión de 1000 millones de pesos anuales (mantenimiento, desarrollo de agendas, contratación de personal)
<ul style="list-style-type: none"> - Dotación e inauguración de la Mega biblioteca Juan José Nieto (2017)
<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento integral de Centro Cultural Las Palmeras, Centro Cultural Las pilanderas, biblioteca de Boston, Pozón Pilanderas, Encarnación Tovar de la Boquilla, Biblio parque San Francisco.
<ul style="list-style-type: none"> - En el año 2018, se Finalizó la primera y segunda fase de la obra Centro Cultural Pie de la Popa.
<ul style="list-style-type: none"> - 2018 y 2019, ornamentación y dotación para la puesta en funcionamiento del Centro Cultural del Pie de la Popa.
<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a la construcción de la biblioteca de Bicentenario e inscripción en la Red Distrital de Bibliotecas Públicas del Distrito.
<ul style="list-style-type: none"> - En el año 2019, inicio de obras para dotación y adecuación del Teatrino el Socorro, con recursos de Ley de Espectáculos Públicos por alrededor de \$2.400 millones de pesos.
<ul style="list-style-type: none"> - Creación y puesta en marcha del proyecto Biblioteca + Arte + Cultura para la red de 18 bibliotecas desde el año 2018.
<ul style="list-style-type: none"> - Atención en la Red Distrital de Bibliotecas en el año 2019 así: 26.658 en la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 121.477 en la Localidad 2 De la Virgen y Turística, 20.294 en la Localidad 3 Industrial y de la Bahía, para un total de 168.429.
<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de Clubes de lectura en el 2019 sí: 629 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 1.654 Localidad 2 De la Virgen y Turística y en la Localidad 3 Industrial y de la Bahía una población de 2.923 - Para un total de 5.206 AK38 63 sesiones realizadas.
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de talleres artísticos y culturales en el año 2019 así: 1954 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 1424 personas de la Localidad 2 De la Virgen y Turística y 3253 usuarios de la Localidad 3 Industrial y de la Bahía, 114 sesiones realizadas.
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades en las agendas de la Red Distrital de Bibliotecas en el año 2019 así: 411 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 3282 Localidad 2 De la Virgen y Turística, 3485 Localidad 3 Industrial y de la Bahía.

- Desarrollo en el año 2019 de cine-foros en la red de bibliotecas públicas y Centros Culturales del Distrito. Sus resultados corresponden a: 529 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 2.418 población atendida de la Localidad 2 De la Virgen y Turística y 1.660 en la Localidad 3 Industrial y de la Bahía, total: 4.607.
- En el año 2019, se han prestado los servicios de extensión comunitaria o actividades itinerantes en el marco de Cultura en mi barrio. El impacto de estas acciones corresponde a 4.241 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 2785 personas atendidas de la Localidad 2 De la Virgen y Turística y 1804 personas de la Localidad 3 Industrial y de la Bahía Total: 8.830.
- Ganadores en dos años consecutivos de la convocatoria del Programa Escritores en las Bibliotecas, realizado por la Biblioteca Nacional de Colombia, durante los años 2016,2017 y 2018.
- Biblioparque San Francisco y Palmeras en 2016 ganaron II Convocatoria para el Desarrollo de Servicios Innovadores Ministerio de Cultura.
- Biblioparque, Boston y Megabiblioteca Juan José Nieto, lograron reconocimiento por parte de Icultur y Ministerio de Cultura en la Convocatoria Daniel Samper Ortega.
- La biblioteca Pablo Neruda de Chile, fue premiada a nivel nacional dentro de las bibliotecas públicas ganadoras de la Convocatoria de incentivos a la producción radiofónica.
- A nivel nacional 13 bibliotecas de la red fueron dotadas con nuevas tecnologías, reconocimiento por parte de Mincultura y Biblioteca Nacional.
- Firma del convenio con MINTIC para alfabetización digital a comunidades de las bibliotecas y gestores culturales
- Firma del convenio con Ministerio de Cultura, DANE y secretarías de cultura del país con el fin de conocer el estado actual de la lectura en las distintas ciudades
- 1442 niños y jóvenes del programa Biblioteca + arte + cultura recibiendo semanalmente clases de danza, percusión, gaita, lectura, expresión oral, artes plásticas, de la mano de un staff de artistas y promotores de lectura de alta calidad en el año 2018 y 2019.
- Atención a usuarios en la red Distrital de Bibliotecas públicas del Distrito de Cartagena: Personas que son atendidas en busca de formación e información en



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

la red de bibliotecas, dos bibliotecas postuladas al premio Daniel Samper de Mincultura por los servicios prestados en las mismas.

- Articulación permanente con la Biblioteca Nacional en cuanto a las políticas de fortalecimiento de la red de bibliotecas.
- Conformación de clubes de lectura: En este momento toda la red de bibliotecas tiene conformados sus clubes de lectura.
- Celebraciones de la agenda cultural en las bibliotecas (día de la mujer, de la Tierra, idioma, etc.): Conmemorado día de la mujer en la red de bibliotecas.
- Prestar servicios de extensión comunitaria o actividades itinerantes en el marco de Cultura en mi barrio: Estas actividades se han realizado en las I E públicas y privadas, CDI, hogares de bienestar y parques.
- Convenio con la OIM para la formulación de un plan Estratégico en la Biblioteca Juan José Nieto y el apoyo con un bibliotecario y equipos que permitan la organización de la misma.

Subprograma Creación artística y formación para artistas

- Convocatorias de estímulos y concertación 2016-2019 por \$1.498 millones de pesos y 110 proyectos beneficiados para estímulos y creación artística en estos cuatro años.
- Convocatorias en alianza IPCC-UNIBAC para formación profesional de artistas. 423 becados desde el año 2016-2019 y recursos apoyados por valor de \$417.4 millones de pesos.
- Convocatoria por 30 millones de pesos para artistas plásticos para intervención de letras de Cartagena en Santander y Perimetral en el año 2018.
- Total convocatorias realizadas por el IPCC en el año 2018: 16 y recursos de alrededor de \$1.585.2 millones de pesos.
- Total convocatorias realizadas por el IPCC en el año 2019: 14 y recursos de alrededor de \$2.880.4 millones de pesos.
- Conformación equipo de artistas y promotores de lectura para diseño y puesta en marcha de las escuelas de formación artística y cultural.
- Apoyo a la circulación del artista colombiano en Australia, maestro La Madrid para festival de artes de UNIBAC.
- Apoyo al festival de arte universitario de Cartagena
- Fortalecer una agenda cultural tendiente a crear procesos de formación, circulación, articulación entre la oferta y demanda, con miras a crear circuitos



culturales que propendan por la formación de públicos y el desarrollo de la economía naranja, brindando un sano esparcimiento a los visitantes y habitantes del Distrito: conciertos del x festival de coros de Cartagena, con las siguientes presentaciones Presentación de la Coral Societas, Orquesta Filarmónica de la Universidad de Cartagena y Cartagena Brass Quintet.

- Realizada convocatoria de seguridad social de artistas y otorgados beneficios económicos periódicos – BEPS con el Ministerio de Cultura y Colpensiones 2018-2019. Se beneficiaron a 59 actores y gestores culturales en la modalidad de Anualidad vitalicia con recursos por valor de \$2.100,5 millones de pesos en las convocatorias del 2018-2019. Con respecto al fomento al ahorro se beneficiaron a 50 actores y gestores culturales con \$49.8 millones de pesos. En total se han beneficiado a 109 actores y gestores culturales y apoyo en recursos por valor total de \$2.150.3 millones de pesos.

Subprograma Cartagena escenario de artes

- Convenio con Fundación Salvi para la creación de la Orquesta Sinfónica Distrital de Cartagena.
- Adquisición de los instrumentos para la orquesta sinfónica en el año 2017.
- Agenda cultural en el Teatro Adolfo Mejía para artistas locales durante los dos años, con inversión de 1.000 millones de pesos en el año 2018.
- Celebración en teatro de los días de artistas: celebra la danza, celebra el teatro, celebra la música.
- Apoyar la circulación de artistas a nivel nacional e internacional: comparsa ganadora en la categoría de danza tradicional durante el desfile de independencia 2017, Tambores de Cabildo, como invitados especiales en el carnaval de Campeche.
- Apoyo a Festival de arte universitario con 12 actividades artísticas y culturales, anualmente.
- Agenda cultural temporada turística de diciembre – enero 2016, 2017 y 2018 en centro histórico.
- Inauguración de la sala “El Teatrino de KISSIS en el año 2016” con inversión de 150 millones de pesos de recursos de Ley de espectáculos públicos.
- En el año 2017-2018, se ejecutaron de los recursos de Ley de Espectáculos Públicos el valor aprobado por el Comité de Asuntos de Parasficiales para los proyectos de: Proyecto Hidrocosta para el TAM por valor de \$100 millones de pesos y Habilitación del TAM por valor de \$300 millones de pesos.

- Se abrió una segunda Convocatoria de Ley de Espectáculo Público, mediante Resolución 121 del 24 de agosto de 2017, la fecha de cierre de recepción de proyectos fue el 07 de septiembre de 2017. Se presentaron el total tres (3) proyectos.

- La convocatoria del año 2017-2, se declaró desierta como consecuencia de los incumplimientos por parte de los tres proponentes: Corporación Cultural Atabaques, Corporación Universitaria Autónoma de Nariño y Corporación Artística Gente de Teatro en lo correspondiente a la presentación de requisitos insubsanables. Este proceso concluyó con la resolución N°. 135 del 15 de septiembre del año 2017, quedando saldos sin ejecutar por valor de \$429.220.423.

- Los recursos correspondientes a la inversión en escenarios públicos del año 2017, no se ejecutaron por lo anterior se registró un saldo de \$797.123.643.

- Los recursos de la Ley de Espectáculo del presupuesto disponible del año 2017 y 2018 quedaron disponibles para el año 2018 por valor de \$1.226.344.066. En este último año, no se ejecutaron por cuanto no se abrió la convocatoria.

- Para el año 2019, los recursos acumulados disponibles se presentaron en convocatoria privada y no se recibieron propuestas. El valor de esta correspondió a (\$743.323.935) para adecuación, mejoramiento y dotación.

- Para el año 2019, el comité de asuntos parafiscales aprobó los recursos por Ley de Espectáculos Públicos para el Teatrino del Socorro por valor de \$2,235,421,803 para adecuación y dotación. La anterior inversión beneficiará directamente a la población de la localidad N.3 y el espacio cuenta con un aforo de 300 personas.

- Subprograma Mantenimiento Escenarios para las artes

- Inaugurada mega biblioteca Juan José Nieto, en el barrio Rosedal en el año 2016.

En el año 2018, se intervinieron el Centro Cultural las Palmeras, Juan de Dios Amador y Pilanderas con obras civiles por valor de \$135 millones de pesos. Así mismo, la biblioteca Distrital Jorge Artel, Biblioparque San Francisco y Biblioteca Encarnación Tovar de la Boquilla por valor de \$199.6 millones de pesos. Otro de los rubros de mantenimiento para este año fue el suministro de equipos para el Centro Cultural de la Popa por valor de \$139 millones de pesos y dotación de mobiliario por valor de \$159.8 millones.

- Dos mantenimientos preventivos al Teatro en convenio con Escuela Taller en el año 2017. Anualmente se realizan mantenimientos para el buen funcionamiento del teatro Adolfo Mejía.



- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Actualización del sistema de aires acondicionados del TAM después de 30 años de funcionamiento en el año 2017. |
| <ul style="list-style-type: none">- Adquisición del sistema de bombeo de aguas del TAM después de 25 años de funcionamiento y 5 años de daño en el año 2017. |
| <ul style="list-style-type: none">- Realización del estudio patológico con el que se determinará la hoja de ruta para la restauración del teatro en su infraestructura en el año 2017. |
| <ul style="list-style-type: none">- Aseguramiento del teatro con su póliza de forma anual. |

Fuente. Planeación IPCC.

PROGRAMA No. 3: ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA

Subprograma Economía Cultural y Creativa

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Apoyo a la corporación Atabaques para representar a Cartagena en la bienal de danza nacional |
| <ul style="list-style-type: none">- Apoyo a los artesanos en la tienda festiva y participación en Farex |
| <ul style="list-style-type: none">- Capacitación en emprendimiento y desarrollo cultural, 4 Talleres sobre memoria histórica, Proyecto sobre difusión de los sabores y el patrimonio gastronómico a través de los medios virtuales, promoción de nuevos talentos musicales y circulación en medios de comunicación. |
| <ul style="list-style-type: none">- Circulación internacional de gestor cultural a Senegal (África). |
| <ul style="list-style-type: none">- Participación en la creación de mapa y directorio de actores involucrados en la conformación del nodo de Economía Naranja en Cartagena y Bolívar 2019. |
| <ul style="list-style-type: none">- IPCC, participa en las mesas de trabajo para el estudio del documento de Proyecto de Acuerdo 148, sobre Economía Naranja presentado en el Consejo Distrital en 2019. |
| <ul style="list-style-type: none">- IPCC lidera en el año 2019, lidera el proyecto: Cartagena Creativa. Se realiza un ejercicio de formación y empoderamiento social por medio de acciones culturales y sociales orientadas a capacitar y formalizar a pequeños emprendimientos económicos que desarrollan su actividad en el centro histórico de Cartagena. La población a impactar son los libreros del Parque Centenario y los dulceros del Portal de los dulces. |
| <ul style="list-style-type: none">- 2019, IPCC, participa y acompaña la visita del Viceministro de Economía Naranja David Melo para la instalación de la Estrategia de Nodos de Emprendimiento Cultural en Cartagena y Bolívar. |



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Proyecto: Fortalecimiento del patrimonio Inmaterial a través de economías creativas que impulsen el turismo cultural sostenible en el Centro Histórico Cartagena de Indias durante el año 2019.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Proyecto Región Caribe, Cultura Naturaleza e Historia.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Proyecto Criando Títeres, como una herramienta de gobierno que permita desarrollar procesos de formación cuya finalización será la potenciación de la cultura como recurso catalizador de desarrollo humano durante el año 2019.
<ul style="list-style-type: none"> Formación en Turismo Cultural y economías Creativas a 60 emprendedores- 2019.
<ul style="list-style-type: none"> I Foro de Cartagena Creativa 2019.
<ul style="list-style-type: none"> 4 recorridos al Museo Caribe con 300 niños y niñas de la ciudad.
<ul style="list-style-type: none"> Visita a cada plaza principal de la ciudad de Sincelejo, Santa Martha, Magangué, Arjona y en las localidades de la Ciudad de Cartagena.
<ul style="list-style-type: none"> Impresión de 100° cartillas de la experiencia vivida por los niños.
<ul style="list-style-type: none"> 30 talleres de fortalecimiento de la identidad de la identidad cultural Caribe
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de los recursos presupuestales para el Programa de Economía Cultural y Creativa, con un crecimiento importante al 2019 en un 839%.
<ul style="list-style-type: none"> Inversión acumulada ejecutada en el Programa Economía Cultural Creativa 2016-2019 por valor de \$969.4 millones de pesos.

Fuente. Planeación IPCC.

PROGRAMA No. 4: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Subprograma Hagámoslo bien – institucionalidad cultural pública

<ul style="list-style-type: none"> Realización del Diagnóstico organizacional del IPCC en 2016.
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del presupuesto de IPCC de 2018 a 2019. Este se incrementó en un 19%, en promedio el crecimiento de los cuatro últimos años, fue del 6%.
<ul style="list-style-type: none"> Actualización del Manual de Contratación en 2017.
<ul style="list-style-type: none"> Actualización de los procesos y procedimientos del IPCC en proceso participativo durante el 2017.
<ul style="list-style-type: none"> Jornadas permanentes a equipo jurídico y misional en las normas, decreto 092, Secop II.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compromiso del IPCC de realizar todos los procesos a través del Secop II (pioneros en la administración distrital).
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Cultura de Autocontrol en los años 2016-2017.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación del comité institucional de gestión y desempeño a partir de marzo de 2018.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la implementación del Modelo Integrado de Planeación – MIPG a partir del año 2018.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados altamente positivos en la Auditoría Ordinaria de la Contraloría Distrital y de la Auditoría de los recursos de SGP realizada por la Contraloría General de la Nación.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfactoria calificación en el Furag 2017 y 2018.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Institucional de archivo de la entidad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Anual de Adquisiciones.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Anual de vacantes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan de Previsión de recursos humanos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Estratégico de Talento Humano.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Institucional de Capacitación.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan de Incentivos institucionales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan de Tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan de Seguridad y privacidad de la Información.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado el Plan Anticorrupción 2016-2019.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política de Gestión de Riesgos del IPCC a partir del año 2019.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política de Archivo 2019.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizada rendición de cuentas pública a la ciudadanía de la gestión del IPCC del año 2016, 2017 y 2018.



- Presentados y publicados en la Web Institucional los informes semestrales de gestión e informes trimestrales de ejecución del Plan de Acción de cada vigencia, 2016-2019.

Subprograma Sistema distrital de Cultura

- Conformación del Consejo Distrital de Cultura 2016-2019.
- 2016 y 2018, realizadas convocatorias} la conformación de los consejos de área artísticas y poblacionales. Actualmente existen 7 consejos de áreas: danza, música, teatro, cinematografía, artes plásticas, medios comunitarios y artes literarias.
- 2018, realización de 8 asambleas con gestores culturales para revisar los estados de cada área.
- Censo artístico y cultural del Distrito de Cartagena.
- Liderazgo en mesas de trabajo con la red de museos de la ciudad de cara a su fortalecimiento.
- Participación en la junta directiva del Muhca.
- Sesiones permanentes de la Junta Directiva del IPCC (Mensualmente).
- Acompañamiento al comité técnico de patrimonio y comité de contribución de parafiscales.
- Ejercicio de proyecto de acuerdo para la actualización del Acuerdo 01 de 2003 en el año 2016.
- En el año 2016, se iniciaron las mesas de trabajo de danzas con el fin de generar una política pública de danza para la ciudad.
- Celebrado día del teatro en centro cultural Las Palmeras, día de la danza en 5 plazas, centro cultural Las Palmeras y TAM (en total 24 grupos folclóricos) 'Celebra la Música' comenzó con un conversatorio moderado por la directora del IPCC, Bertha Lucía Arnedo, y que tuvo como participantes a los músicos: Boris García, Ramy Torres, Víctor Medrano, Rafael Ramos, Juan Álvarez y Viviano Torres, quienes contaron su experiencia de cómo llegaron a la música y cuál es el aporte que le han dado a la música cartagenera.
- Presentaciones musicales de Rafael Figueroa y el piano de Evidia de la Hoz, Ramy Torres, Escuela Filarmónica de Pasacaballos, Tambores de Cabildo, Academia de Vallenato, The Brother Poeta, Colectivo Urbano de Cartagena, Mesie Boogaloo y Livicol.

- Consejo de artesanos reconocido por el IPCC, desarrolladas 4 reuniones con el Consejo de artesanos, en el marco del festival del dulce se realizó la feria artesanal, celebrado día del artesano, presentada propuesta por los artesanos, tienda festiva en las fiestas de Independencia, stand en la feria Farex, 6 reuniones con los artesanos.
- Se condecoraron a los artistas: Juan Álvarez, Viviano Torres, Rafael Ramos, Stevenson Arnedo, Homer Villero, Ruper Sierra, Víctor Medrano y Boris García.
- Participación de los Cbildos de Bayunca y Membrillal en las fiestas de Independencia.
- Se realizaron 4 mesas de trabajo (3 equipo IPCC, un consejo distrital de cultura).
- Se estipularon las tarifas de acuerdo a los eventos y su relación con la misión del IPCC. De igual forma, se dio inicio a la revisión del reglamento del teatro Adolfo Mejía y resolución respectiva.
- Vincular artistas y gestores culturales en actividades orientadas a temas de inclusión social: El desarrollo de esta actividad se realizó mediante la gestión del IPCC por medio del equipo de la división y cultura; Artistas vinculados en "Diálogos de las identidades", 15 jóvenes multiplicadores formando en el barrio El Pozón, (100) Huellas Alberto Uribe, Chapacua y Bocachica, Caño del oro, Tierrabomba; Bayunca(5), Nelson Mandela (50).
- Apoyar la celebración de los días conmemorativos de las áreas artísticas (día de la música, danza, teatro, artes plásticas, día del artesano.).

Subprograma Formación en gestión cultural

- Diplomado en gestión de proyectos culturales en alianza con Ministerio de Cultura y la EAN.
- Apoyo a consejeros de la ciudad para asistir a espacios de actualización como el encuentro nacional de consejeros.
- Gestión para la actualización del sector con Acopi, Dian, Cámara de Comercio.
- Firma de convenio entre IPCC y Sena para formación en danza.
- Formación permanente a matronas de la cocina tradicional con SENA y Acopi.
- Talleres sobre diáspora africana y la historia de la independencia de Cartagena.
- Capacitación en Decreto 092/2017, (15 personas) servicio al cliente (36 personas).



- Tres capacitaciones y socialización sobre el estándar de calidad en la entidad con Consejos de Áreas Artísticas, tres talleres sobre formulación de proyectos culturales (50 personas).

Subprograma Sistema de información cultural

- Actualización de la página web del IPCC.
- Creación en página web de los sitios de socialización de la norma patrimonial, cultural y las distintas convocatorias en el marco de transparencia y gobierno en línea.
- Fortalecimiento de los canales de comunicación del IPCC, a través de prensa tradicional, prensa en línea, redes sociales.
- Actualización de los manuales de pedagogía pedagógica para presentar proyectos a comité técnico de patrimonio y para manejo de avisos y fachadas.
- Continuar el sistema de información cultural: El IPCC realizó una socialización del censo e inventario cultural con el fin de conocer más de cerca la situación actual tanto de los gestores como de las organizaciones culturales.

Fuente. Planeación IPCC.

2. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LOS AÑOS (2016, 2017, 2018 Y ACUMULADO A JUNIO 30 2019).

2.1 EJECUCIÓN AÑO 2016:

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
Patrimonio, identidad y memoria Definición: Proteger, difundir y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial y su apropiación social para el fortalecimiento de las identidades y la memoria en el Distrito de Cartagena de Indias.	# de Personas impactadas por actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional para fortalecer la interculturalidad, 30% de la línea base tomada en 2016.	150%	Patrimonio material e inmaterial: festejos patrimoniales	Aumentar a 40 el número de Acciones de protección y salvaguarda del patrimonio cultural a la población a impactar	30	Apoyar festividades tradicionales y celebraciones y festivales en unidades comuneras urbanas y rurales	N° de festivales apoyados	20	marzo - Dic	100%
		100%			3	Realización de Festivales gastronómicos: Festival del Frito, Festival del Dulce y Festival del Pastel.	N° de festivales apoyados	3	marzo - Dic	100%
		100%			1	Realización de la Celebración de Nuestra Señora de la Candelaria	N° de celebraciones apoyadas	1	marzo	100%
		100%			1	Realización del VII encuentro regional de coros	N° de encuentros	1	marzo	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		100%			1	Realización de la Celebración del Cumpleaños de Cartagena.	N° de celebraciones realizadas	1	Junio	100%
		100%			1.500	Formulación e implementación del proyecto de "Valoración, apropiación y sensibilización social de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial". En el que niños, niñas, adolescentes y jóvenes de colegios Distrital y Privados sobre la valoración, apropiación y sensibilización social de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial.	N° de personas impactadas	1.500	julio - Dic.	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		433%		Patrimonio material e inmaterial: Fiestas de Independencia	13	Realizar eventos académicos donde se promueva la historia, multiculturalidad, importancia y diversidad de las Fiestas	Nº de eventos realizados	3	mayo - noviembre	100%
		100%			1	Generar documento necesario para que las Fiestas de la Independencia de Cartagena sean incluidas en la lista representativas del patrimonio de la Nación	Nº de documentos	1	julio - noviembre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		100%			1	Realizar la planeación de las Fiestas de Independencia con el tiempo pertinente, realizando reuniones con los actores involucrados en los procesos: Policía, Corporación de Turismo, Oficina de Espacio Público, Comité de Revitalización de las Fiestas, Actores Festivos y los sectores culturales.	N° de documentos de planeación	1	marzo-junio	100%
		100%			1	Realizar con el tiempo pertinente campaña de promoción de las Fiestas de Independencia a nivel Nacional	N° de campañas	1	julio-octubre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		100%			1	Realizar un proceso formación para la creación de emprendimientos culturales o de encadenamientos productivos en torno a las Fiestas de la Independencia.	N° de procesos	1	julio-octubre	100%
		600%			60	Realizar eventos masivos de pre fiestas y Fiestas de Independencia incluyentes, multiculturales y diversos.	N° de eventos	10	julio-noviembre	100%
		730%			146	Apoyar propuestas de cabildos, bandos y desfiles seleccionados mediante convocatoria.	N° de Cabildos apoyados	20	octubre-noviembre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		100%			6	Desarrollar campañas sobre políticas públicas o procesos de socialización de actividades culturales y patrimoniales con las candidatas al Reinado de la Independencia 2016	N° de campañas de	6	Agosto - Oct.	100%
		100%			1	Desarrollar un plan para garantizar que en los espectáculos culturales novembrinos puedan acceder personas con diversidad funcional, niños, niñas y personas de la tercera edad.	N° de planes	1	Julio - Agosto	100%
		100%			1	Realizar el Reinado de la Independencia 2016.	N° de reinados	1	junio-noviembre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJE DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJE DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		100%	Patrimonio material e inmaterial: Patrimonio Material		1	Hacer las gestiones para conformar y poner en funcionamiento el Consejo Distrital de Patrimonio de Cartagena.	Nº de consejos conformados	1	febrero-mayo	100%
		100%			5	Seleccionar las manifestaciones que serán propuestas para incluir dentro del catálogo de bienes de interés cultural del distrito de Cartagena, (Consejo Distrital de Patrimonio).	Nº de manifestaciones seleccionadas	5	julio - Dic	100%
		100%			1	Formular propuesta de declaratoria como bien de interés Cultural a nivel nacional	Nº de propuestas formuladas	1	julio - Dic	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		100%			70	Acopiar, digitalizar, divulgar o sistematizar los proyectos de patrimonio material mueble e inmueble recibidos durante 2015 por la oficina de Patrimonio del IPCC.	N° de proyectos	70	marzo - Dic	100%
		0%			0	Realizar la II Exposición Cartográfica Histórica de Cartagena	N° de exposiciones	1	agosto-oct	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		250%			15	Realizar y participar en actividades y eventos, Locales, nacionales e internacionales sobre temas que afectan al Patrimonio Cultural material e inmaterial, inmersos en la Agenda de Eventos.	Nº de actividades de	6	junio - Dic	100%
		100%			2.000	Impactar a niños, niñas y jóvenes en procesos de preservación del patrimonio material e inmaterial.	Nº de personas impactadas	2.000	agosto - noviembre	100%
		100%			1	Realizar una propuesta de incentivos y exoneración en temas patrimoniales para ser incluida en el nuevo Estatuto	Nº de propuestas de	1	marzo - junio	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
						Tributario del Distrito de Cartagena				
		100%			1.500	Formar, informar, capacitar a personas interesadas en temas de salvaguarda del patrimonio mueble e inmueble de la Nación y el Distrito. -	Nº de personas formadas	1.500	agosto-noviembre	100%
		100%			1	Realizar el diagnóstico de edificaciones del Centro Histórico, áreas de influencia y periferia histórica en riesgo	Nº de diagnóstico	1	febrero - Dic.	100%
		212%			360	Verificar y controlar Bienes Inmuebles del Centro Histórico de Cartagena, Periferia Histórica	Nº de Bienes Controlados	170	febrero - Dic.	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
						y Área de Influencia				
		200%			2	Continuar, informar, divulgar y realizar campaña de salvaguarda de nombres propios de los Inmuebles, Icono y símbolos históricos de Cartagena de Indias.	Nº de campañas realizadas	1	febrero - Dic.	100%
		176%			300	Vigilar y controlar con campaña permanente de barrido Inmuebles del Centro Histórico de Cartagena, Periferia Histórica y Área de Influencia Teniendo en cuenta todos los requisitos y normas que rigen el Centro Histórico	Nº de obras controladas	170	febrero - Dic.	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
						de Cartagena				
		108%			43	Estudiar y evaluar los proyectos y propuestas de intervención presentados ante la división de patrimonio del IPCC del Comité Técnico de Patrimonio	Nº de proyectos evaluados	40	febrero - Dic.	100%
		300%			300	Inspeccionar, evaluar, informar, diagnosticar el estado actual y afectación de 100% en sus áreas de influencia y zonas de amortiguamiento de los BICs N y D.	Nº de BIC evaluados	100	febrero - Dic.	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		9371%	Contextos poblacionales: Diversidad e interculturalidad	Impactar a 319.500 personas en actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional y diferencial para fortalecer la interculturalidad	46.855	Vincular niños y niñas de la primera infancia (0 a 6 años) a procesos artísticos y culturales como conciertos, espectáculos de danza, eventos literarios, proyecciones cinematográficas o recorridos culturales, con el fin de brindar acceso democrático a cultura, preservación y reconocimiento del patrimonio artístico y procesos de formación de públicos.	Nº de niños vinculados	500	febrero-diciembre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		15378%			76.888	Impactar a niños y niñas a través de procesos de formación artística y formación de públicos a través de funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura.	Nº de personas impactadas	500	febrero-diciembre	100%
		20031%			80.122	Impactar a jóvenes a través de proceso de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas, visuales, música, danza, teatro y literatura	Nº de personas impactadas	400	febrero-diciembre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		4245%			42.447	Adultos impactados a través de proceso de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas, visuales, música, danza, teatro y literatura	Nº de personas impactadas	1.000		100%
		17204%			17.204	Impactar adultos mayores a través de procesos de formación artística como talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura.	Nº de personas impactadas	100	febrero-diciembre	100%



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		188%			113	Impactar integrantes de la comunidad LGBTI a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura.	Nº de personas impactadas	60	febrero-diciembre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJE DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJE DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		469%			937	Impactar personas afrodescendientes e indígenas a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura.	Nº de personas impactadas	200	febrero-diciembre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		104%			156	Impactar personas en temas de equidad de género a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura.	Nº de personas impactadas	150	febrero-diciembre	100%
		200%			120	Impactar personas con discapacidad a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y	Nº de personas impactadas	60	febrero-diciembre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
						literatura.				
		208%			125	Impactar personas víctimas del conflicto a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura.	Nº de personas impactadas	60	febrero-diciembre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		200%	Cartagena Investiga y divulga su patrimonio	6 procesos de patrimonio cultural que buscan preservar la memoria comunicados y difundidos	6	Realizar investigaciones sobre patrimonio material e inmaterial de Cartagena.	N° investigaciones	3	mayo - noviembre	100%
<p>Nombre: Fomento al arte y cultura para la vida y la paz</p> <p>Definición: Fomentar la cultura, es decir, propiciar un desarrollo positivo en las prácticas artísticas y culturales de la ciudad, acompañando la labor de las entidades culturales, de los gestores y creadores culturales, propendiendo por el fortalecimiento de</p>	<p>Aumentar en un 100% los procesos de formación artística y de circulación para la profesionalización de los artistas y agentes culturales</p>	53%	Leer para crecer	60 programaciones realizadas para que los cartageneros vinculen la lectura y escritura a su vida cotidiana.	168.764	Vincular usuarios en los espacios de la RDBP mediante el desarrollo de la programación permanente, extensión comunitaria, programación permanente simultánea, formación del usuario y actividades itinerantes.	N° de personas vinculadas	320.000	marzo - Dic.	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
estrategias artísticas, valoración social de la cultura y la formación de públicos en el Distrito de Cartagena.		55%			329	Formar personas en lectura, escritura y áreas artísticas mediante la programación permanente dando prioridad LGBTI, Personas con discapacidad, Víctimas, Niñez, Afro, Juventud, Vejez, Comunidad.	N° de personas formadas	600	marzo - Dic.	100%
		53%			280	Vincular personas en lectura, escritura y áreas artísticas mediante la programación permanente simultánea.	N° de personas vinculadas	532	marzo - Dic.	100%
		67%			670	Vincular personas en lectura, escritura y áreas artísticas mediante el programa de extensión comunitaria o	N° de personas vinculadas	1.000	marzo - Dic.	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
						actividades itinerantes.				
		93%			14	En articulación con el Ministerio de Cultura y la Red de bibliotecas Nacionales, mejorar la dotación de los espacios culturales de la Red de bibliotecas Públicas y comunitarias de Cartagena con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico para la atención a la primera infancia.	N° de espacios culturales con dotación mejorada	15	marzo - Dic.	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJE DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJE DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		96%	Creación artística, formación y fortalecimiento a artistas	500 artistas o colectivos artísticos fortalecidos a través de proceso de formación y creación.	96	Otorgar becas anuales para formar a personas en pregrados y/o postgrados relacionados con Arte, Cultura y Patrimonio.	Nº de Becas otorgadas	100	febrero-diciembre	100%
		100%			1	Proceso de convocatoria de afiche y canción que representará las Fiestas de Independencia	Nº de procesos realizados	1		100%
		213%			17	Apoyar proyectos artísticos y culturales mediante la convocatoria de Estímulos IPCC 2016.	Nº de proyectos apoyados	8	agosto-diciembre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJE DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJE DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		89%	Cartagena escenario de arte	400 actividades de agenda cultural realizadas	8	Apoyo a las propuestas priorizadas por el Consejo Distrital de Cultura.	Nº de propuestas priorizadas	9	mayo-diciembre	100%
		116%			58	Apoyar a través de procesos de formación, circulación, articulación entre la oferta y demanda o inserción en una agenda cultural a proyectos de emprendimiento culturales.	Nº de proyectos apoyados	50	julio - Dic	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		179%			86	Realizar actividades culturales propias del IPCC o en alianza con otras entidades en el Teatro Adolfo Mejía	N° de eventos realizados	48	marzo - Dic.	100%
		175%			7	Ejecución de actividades del Proyecto Ruta de la Identidad que rige el Acuerdo 017 de 2013 del Concejo Distrital y que se realiza de la mano de la Secretaría de Participación y Desarrollo Comunitario, la Corporación Turismo de Cartagena y la Secretaría del	N° de actividades	4	julio - Dic	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
						Interior.				
		100%	Cartagena escenario para las artes	60 mantenimientos básico anual / adecuación de escenarios culturales	1	Cumplir con el plan de mantenimiento del Teatro Adolfo Mejía.	N° de planes de mantenimiento cumplidos	1	Enero - Dic	100%
		100%			2	Realizar proyectos de mantenimiento de bienes muebles del Distrito de Cartagena de Indias.	N° de proyectos	2	Enero - Dic	100%
		100%			1	Desarrollar convocatoria para la ejecución de los recursos de la Ley de Espectáculos públicos	N° de convocatorias realizadas	1	junio-agosto	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO	
		100%				2	Desarrollar mantenimiento y/o intervención a espacios culturales en custodia del IPCC a través de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas y Comunitarias, Centros Culturales y Casas de la Cultura.	N° de espacios culturales mejorados	2	Enero - Dic	100%
		100%				1	Organizar las estrategias dentro del ipcc y la división de patrimonio para asumir la gerencia del PEMP del Centro Histórico, Periferia Histórica y Zonas de Influencia.	N° de estrategias	1	julio - Dic	100%
		0%				0	Entregar Mincultura documento del PEMP del Convento de la	N° de propuestas formuladas	2	mayo - octubre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
						Popa, el Cementerio de Manga				
		93%			14	En articulación con el Ministerio de Cultura y la Red de bibliotecas Nacionales, mejorar la dotación de los espacios culturales de la Red de bibliotecas Públicas y comunitarias de Cartagena con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico para la atención a la primera infancia.	N° de espacios culturales con dotación mejorada	15	marzo - Dic.	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
Economía cultural y creativa Definición: Promover y fortalecer el emprendimiento creativo y cultural, propiciando la formación, formalización y circulación de las empresas culturales, los productos y servicios creativos y encadenamientos productivos con otros sectores de la economía, con miras a un desarrollo social y económico donde los artistas se conviertan en gestores de	Aumentar en un 300% los procesos de formación artística y de circulación para la profesionalización de los artistas y agentes culturales.	400%	Economía cultural y creativa	Aumentar a 3 los procesos dirigidos al fortalecimiento de los emprendimientos creativos y culturales	4	Apoyar proceso de fortalecimiento de la economía naranja y su articulación como sector productivo de la ciudad.	Nº de procesos	1	julio - Dic	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJE DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJE DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
iniciativas competitivas, innovadoras y sostenibles.		100%			5	Apoyar iniciativas o proyectos de Turismo Cultural	N° de proyectos apoyados	5	julio - Dic	100%
PROGRAMA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Aumentar en un 100% el número de estrategias para el fortalecimiento de la institucionalidad cultural y la participación		Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública	Implementar 2 Procesos dirigidos a fortalecer la institucionalidad cultural pública	0	Realizar procesos de fortalecimiento	N° de procesos realizados	0		100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
	ciudadana.	100%	Sistema Distrital de Cultura	6 Sistemas conformados y funcionando	1	Realizar socialización al sistema distrital de cultura sobre los lineamientos del programa de Gobierno Primero la Gente y el enfoque del plan de acción de IPCC	N° de socializaciones	1	enero-marzo	100%
		100%			1	Realizar mesa de trabajo para concientizar sobre la importancia de medir el impacto de la cultura y el arte en el desarrollo económico y social de la ciudad y del país.	N° de mesas de trabajo	1	marzo-octubre	100%
		100%			1	Generar el formato de medición para poder establecer políticas culturales y patrimoniales basadas en mediciones y	N° de formatos creados	1	mayo	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJE DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJE DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
						necesidades reales.				
		100%			1	Segunda Fase: II Encuentro Cultural Indígena.	N° de encuentros de	1	agosto	100%
		100%			1	Conformación del Consejo Distral de Cultura	N° de Consejos distritales conformados	1	marzo - junio	100%
		100%			4	Realizar mesas de trabajo con el Sistema Distrital de Cultura de Cartagena de Indias.	N° de mesas de trabajo	4	abril - octubre	100%
		281%			225	Vincular artistas y gestores culturales en actividades orientadas a temas de inclusión social.	N° personas impactadas	80	abril - octubre	100%

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJEC DIC 30 DE 2016	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO EJEC DIC 30 DE 2016	PROYECTO	META PROYECTO	VALOR A DIC 31 DE 2016	CRONOGRAMA PROGRAMADO	CRONOGRAMA EJECUTADO
		0%	Formación en gestión cultural	3 procesos de formación cultural dirigido a agentes culturales	0	Capacitar a artistas y gestores culturales	N° personas capacitadas	1		100%
		0%	Sistema de información en cultura	1 sistema de información cultural distrital	0	Crear el sistema de información cultural	N° de sistemas de información creados	0		10000%

Fuente. Planeación IPCC.

2.2 EJECUCIÓN AÑO 2017:

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
Patrimonio, identidad y memoria Definición: Proteger, difundir y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial y su apropiación social para el fortalecimiento de las identidades y la memoria en el Distrito de Cartagena de Indias.	# de Personas vinculadas por actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional para fortalecer la interculturalidad, 30% de la línea base tomada en 2016.	100%	Patrimonio materia e inmaterial	Aumentar a 40 el número de Acciones de protección y salvaguarda del patrimonio cultural a la población a vincular	40	PATRIMONIO MATERIAL: Acopiar, digitalizar, divulgar o sistematizar los proyectos de patrimonio material mueble e inmueble recibidos durante 2016 por la oficina de Patrimonio del IPCC.	N° de proyectos digitalizados	40	\$ 526.558.457
		100%			1	PATRIMONIO MATERIAL: Celebración del mes del Patrimonio 1	N° de celebraciones realizadas	1	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		93%			14	PATRIMONIO MATERIAL: Hagámoslo bien por el patrimonio: Fortalecer una agenda académica en torno al Patrimonio Cultural material-	Nº de actividades académicas realizadas	15	
		100%			1	PATRIMONIO MATERIAL: Hagámoslo bien por el patrimonio: Proyecto de convocatoria para protección del patrimonio mueble e inmueble (Convocatoria)	Nº convocatorias realizadas	1	
		100%			1.500	PATRIMONIO MATERIAL: Hagámoslo bien por el patrimonio: Formar, informar sobre la normatividad en torno al patrimonio mueble e inmueble del centro histórico y su área de influencia	Nº de personas informadas	1.500	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		125%			751	PATRIMONIO MATERIAL: Control y verificación de los Bienes Inmuebles del Centro Histórico de Cartagena, Periferia Histórica y Área de Influencia: Diagnósticos, sanciones, seguimiento a intervenciones y fachadas. 100%	N° de Bienes Controlados	600	
		472%			151	PATRIMONIO MATERIAL: Estudiar y evaluar los proyectos y propuestas de intervención presentados ante la división de patrimonio del IPCC del Comité Técnico de Patrimonio 100%	% de proyectos evaluados	32	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		100%			3	PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Fortalecimiento del patrimonio alimentario: Festival del Frito, Festival del Dulce y Festival del Pastel.	Tres acciones de fortalecimiento	3	1.092.685.23
		100%			1	PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Realización agenda cultural en el marco de la Celebración de las fiestas de la Candelaria	N° acciones desarrolladas entorno al patrimonio cultural	1	
		100%			1	Realización del IX Festival de Coros de Cartagena	N° de Festivales realizados	1	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		80%			16	PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Fortalecimiento de celebraciones en barrios y corregimientos de Cartagena.	N° de fortalecimientos realizados	20	
		100%			1	PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Realización de agenda cultural la Celebración del Cumpleaños de Cartagena.	N° de celebraciones realizadas	1	
		100%			1	PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Desarrollar un programa de apropiación y sensibilización social de las manifestaciones del patrimonio cultural, enfocado a niños y niñas del distrito.	N° de programas desarrollados	1	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		100%			1	PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Presentar ante MinCultura documento para inclusión de las Fiestas de la Independencia de Cartagena en la lista representativas del patrimonio de la Nación.	N° de documentos presentados	1	\$ 2.716.000.00
		100%			1	PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Articular con las instituciones públicas como Policía, Corporación de Turismo, Oficina de Espacio Público, secretaria de Participación y Desarrollo Social, secretaria de Educación para el fortalecimiento de las Fiestas de Independencia.	N° de instituciones articuladas	1	



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		100%			1	PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar lanzamiento y campaña de promoción de las Fiestas de Independencia a nivel local y Nacional e internacional.	N° de campañas	1	



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		75%			15	PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar una agenda de pre fiestas y Fiestas de Independencia incluyentes, multiculturales y diversos.	N° de eventos	20	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		163%			196	PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar convocatoria para el fortalecimiento de cabildos, bandos, desfiles y actores festivos.	N° de procesos fortalecidos	120	
		100%			6	PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Desarrollar una agenda de actividades cívicas y culturales con las candidatas al Reinado de la Independencia 2017.	N° de actividades realizadas	6	
		100%			1	PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Convocatoria imagen oficial de Fiestas de Independencia.	N° de imágenes producidas	1	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		100%			1	PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Estrategia para adecuar espacios para garantizar que en los espectáculos culturales novembrinos puedan acceder personas con diversidad funcional, niños, niñas y personas de la tercera edad.	N° de estrategias	1	
		100%			1	PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar el Reinado de la Independencia 2017.	N° de reinados	1	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		72,9%	Contextos poblacionales: Diversidad e interculturalidad	vincular a 319.500 personas en actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional y diferencial para fortalecer la interculturalidad	23.716	CONTEXTOS POBLACIONALES: Vincular niños y niñas de la primera infancia (0 a 6 años) a procesos artísticos y culturales como conciertos, espectáculos de danza, eventos literarios, proyecciones cinematográficas o recorridos culturales, con el fin de brindar acceso democrático a cultura, preservación y reconocimiento del patrimonio artístico y procesos de formación de públicos.	Nº de niños vinculados	32.510	\$ 440.276.000
		68%			34.485	CONTEXTOS POBLACIONALES: Vincular a niños y niñas a través de procesos de formación artística y formación de públicos a través de funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes	Nº de personas vinculadas	50.688	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
						plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura.			
		69%			41.435	CONTEXTOS POBLACIONALES: Vincular a jóvenes a través de proceso de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas, visuales, música, danza, teatro y literatura	Nº de personas vinculadas	59.761	
		167%			47.859	CONTEXTOS POBLACIONALES: Vincular Adultos a través de proceso de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas, visuales, música, danza, teatro y		28.651	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
						literatura.			
		85%			10.558	CONTEXTOS POBLACIONALES: Vincular adultos mayores a través de procesos de formación artística como talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura.	Nº de personas vinculadas	12.436	
		189%			214	CONTEXTOS POBLACIONALES: vincular integrantes de la comunidad LGBTI a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza,	Nº de personas vinculadas	113	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
						teatro y literatura.			
		108%			1.000	CONTEXTOS POBLACIONALES: vincular indígenas a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura. (decenio afro).	Nº de personas vinculadas	923	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		192%			300	CONTEXTOS POBLACIONALES: vincular personas en temas de equidad de género a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura.	Nº de personas vinculadas	156	
		350%			420	CONTEXTOS POBLACIONALES: vincular personas en condición de discapacidad a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura.	Nº de personas vinculadas	120	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		70%			2.120	CONTEXTOS POBLACIONALES: Proceso de fortalecimiento de identidad afro en zona insular de Cartagena.	Nº de personas vinculadas	300	
		88%			100	CONTEXTOS POBLACIONALES: vincular personas víctimas del conflicto a través de procesos de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y literatura.	Nº de personas vinculadas	113	
		50%	Cartagena Investiga y divulga su patrimonio	6 procesos de patrimonio cultural que buscan preservar la	3	CARTAGENA INVESTIGA Y DIVULGA SU PATRIMONIO: Realizar acciones encaminadas a divulgar las actividades del	Nº de acciones divulgadas	6	\$ 127.000.000

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
				memoria comunicados y difundidos		patrimonio que fomenten su conservación.			
		100%			1	CARTAGENA INVESTIGA Y DIVULGA SU PATRIMONIO: Realizar censo de bienes muebles e inmuebles del centro histórico.	N ° de censos realizados	1	
		100%			4	CARTAGENA INVESTIGA Y DIVULGA SU PATRIMONIO: Realizar investigaciones sobre patrimonio material e inmaterial de Cartagena.	N° investigaciones	4	



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
Fomento al arte y cultura para la vida y la paz Definición: Fomentar la cultura, es decir, propiciar un desarrollo positivo en las prácticas artísticas y culturales de la ciudad, acompañando la labor de las entidades culturales, de los gestores y creadores culturales, propendiendo por el fortalecimiento de	Aumentar en un 100% los procesos de formación artística y de circulación para la profesionalización de los artistas y agentes culturales	213%	Leer para crecer	60 programaciones realizadas para que los cartageneros vinculen la lectura y escritura a su vida cotidiana.	426420	LEER PARA CRECER: Atención permanente a usuarios en la red de bibliotecas.	N° de personas atendidas (200.000)	200.000	\$ 2.228.588.72



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
estrategias artísticas, valoración social de la cultura y la formación de públicos en el Distrito de Cartagena.		400%			4	LEER PARA CRECER: Diseñar metodología para prestar servicios a las diversas franjas poblacionales.	N° de metodologías diseñadas	1	
		238%			38	LEER PARA CRECER: Conformar clubes de lectura.	N° de clubes de lectura conformados	16	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		100%			301	LEER PARA CRECER: Actividades de lecto-escritura en voz alta realizados mediante la programación permanente en forma inclusiva.	N° de actividades realizadas	300	
		125%			175	LEER PARA CRECER: Realización de talleres artísticos y culturales.	N° de talleres realizados	140	
		99%			119	LEER PARA CRECER: Agenda de actividades de fechas especiales (día de la mujer, de la Tierra, idioma, etc).	N° de actividades realizadas	120	
		263%			42	LEER PARA CRECER: Implementar talleres de servicios innovadores en la red de bibliotecas.	N° de servicios innovadores realizados	16	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		206%			206	LEER PARA CRECER: Realización de cine-foros en la red de bibliotecas.	N° de cine-foros realizados	100	
		6%			1	LEER PARA CRECER: Catalogación a colecciones de la estrategia Leer para crecer.	N° de colecciones catalogadas (16)	16	
		212%			212	LEER PARA CRECER: Desde la estrategia Leer para crecer, prestar servicios de extensión comunitaria o actividades itinerantes en el marco de Cultura en mi barrio	N° de programaciones realizadas	100	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		150%			3	LEER PARA CRECER: Gestión de colecciones, proyectos o alianzas para el fortalecimiento de la estrategia Leer para crecer.	N° de estrategias realizadas	2	
		100%	Creación artística, formación y fortalecimiento a artistas	500 artistas o colectivos artísticos fortalecidos a través de proceso de formación y creación.	96	CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS: Otorgar becas anuales para formar a personas en pregrados y/o postgrados relacionados con Arte, Cultura y Patrimonio.	N° de Becas otorgadas	96	\$ 661.000.000
		0%			0	CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS: Procesos de formación artística y cultural en convenio con el SENA	N° de convocatorias realizadas	2	



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		0%			0	CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS: Fortalecimiento del núcleo constitutivo de la Orquesta Sinfónica de Cartagena	N° de orquestas fortalecidas	1	
		100%			1	CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS: Procesos de fortalecimiento artesanos	N° de convocatorias realizadas	1	
		105%			21	CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS: Estimular el fortalecimiento de proyectos y emprendimientos artísticos y culturales.	N° de proyectos fortalecidos	20	
		100%	Cartagena escenario de arte	400 actividades de agenda cultural	8	CARTAGENA ESCENARIO DE ARTE: Fortaleciendo procesos culturales de ciudad a través de los apoyos	N° de convocatorias	8	\$ 160.400.000

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
				realizadas		concertados.			
		50%			100	CARTAGENA ESCENARIO DE ARTE: Fortalecer una agenda cultural tendiente a crear procesos de formación, circulación, articulación entre la oferta y demanda, con miras a crear circuitos culturales que propendan por la formación de públicos y el desarrollo de la economía naranja, brindando un sano esparcimiento a los visitantes y habitantes del Distrito.	Nº de procesos realizados	200	
		100%			3	CARTAGENA ESCENARIO DE ARTE: Agenda cultural de temporada turística.	Nº de proyectos apoyados	3	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		215%			215	CARTAGENA ESCENARIO DE ARTE: Realizar actividades culturales propias del IPCC o en alianza con otras entidades en el Teatro Adolfo Mejía.	N° de eventos realizados	100	
		100%			4	CARTAGENA ESCENARIO DE ARTE: Ejecución de actividades del Proyecto Ruta de la Identidad que rige el Acuerdo 017 de 2013 del Concejo Distrital y que se realiza de la mano de la Secretaría de Participación y Desarrollo Comunitario, la Corporación Turismo de Cartagena y la Secretaría del Interior.	N° de actividades	4	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		100%	Cartagena escenario para las artes	60 mantenimientos básicos anual / adecuación de escenarios culturales	2	PROYECTO DE MANTENIMIENTO ESCENARIOS PARA LAS ARTES: Desarrollar mantenimiento y/o intervención a espacios culturales en custodia del IPCC a través de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas y Comunitarias, Centros Culturales y Casas de la Cultura.	N° de espacios culturales mejorados	2	\$ 1.217.828.500
		50%			1	PROYECTO DE MANTENIMIENTO ESCENARIOS PARA LAS ARTES: Inaugurar MEGA BIBLIOTECAS dotadas y acondicionadas	N° de bibliotecas inauguradas	2	
		100%			1	TEATRO ADOLFO PROYECTO DE MANTENIMIENTO ESCENARIOS PARA LAS ARTES	N° de planes de mantenimiento cumplidos	1	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		100%			1	LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS: Realizar una convocatoria para ejecutar los recursos asignados a Cartagena.	N° de convocatorias realizadas	1	
		100%			1,0	ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL: Realizar acompañamiento para la implementación a la secretaria de Planeación para entrega documento del PEMP del Centro Histórico, Periferia Histórica y Zonas de Influencia ante Mincultura.	N° de estrategias	1	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
Economía cultural y creativa Definición: Promover y fortalecer el emprendimiento creativo y cultural, propiciando la formación, formalización y circulación de las empresas culturales, los productos y servicios creativos y encadenamientos productivos con otros sectores de la economía, con miras a un desarrollo social y económico donde los artistas se conviertan en gestores de iniciativas competitivas, innovadoras y sostenibles.	Aumentar en un 300% los procesos de formación artística y de circulación para la profesionalización de los artistas y agentes culturales.	100%	Economía cultural y creativa	Aumentar a 3 los procesos dirigidos al fortalecimiento de los emprendimientos creativos y culturales	4	Apoyar proceso de fortalecimiento de la economía naranja y su articulación como sector productivo de la ciudad.	Nº de procesos	4	\$ 140.000.000
		100%			1	Circulación en mercados culturales	Nº de circulaciones en mercados culturales	1	
PROGRAMA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Aumentar en un 100% el número de estrategias para el fortalecimiento de la institucionalidad cultural y la participación	100%	Hagamoslo bien, institucionalidad cultural pública	Implementar 2 Procesos dirigidos a fortalecer la institucionalidad cultural pública	2,0	Estrategias para el fortalecimiento de la institucionalidad cultural y la participación ciudadana.	Nº de estrategias realizadas	2	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
	ciudadana.	140%	Sistema Distrital de Cultura		14	Sesiones del Consejo Distrital de Cultura de Cartagena.	N° de sesiones realizadas	10	\$ 248.000.000
		0%			0	Fortalecimiento Red de museos de Cartagena y Bolívar	N° de fortalecimientos realizados	1	
		100%			1	Elaborar ruta comisión fílmica 1 fases de reuniones del consejo de danzas 2 mesas de trabajo por localidad y corregimientos 3 formulación del plan	N° de Ruta fílmica elaborada	1	



IPCC
 Instituto de Patrimonio
 y Cultura de Cartagena

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		100%			3	Celebra la música, la danza y el teatro	N° de celebraciones realizadas	3	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		100%			1	Fortalecimiento del Artesanos	N° de fortalecimientos realizados	1	
		100%			1	Generar el formato de medición para poder establecer políticas culturales y patrimoniales basadas en mediciones y necesidades reales.	N° de formatos realizados	1	
		25%			0	Tercera Fase: III Encuentro Cultural Indígena.	N° de encuentros realizados	1	
		80%			80	Actualización acuerdo 001 de 2003	N° de acuerdos actualizados	1	
		100%			1	Regulación presupuesto teatro grandes festivales de Cartagena	N° de regulaciones realizadas	1	
		100%			1	Generar procesos de capacitación para consejeros de cultura	N° de capacitaciones realizadas	1	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		76%			170	Vincular artistas y gestores culturales en actividades orientadas a temas de inclusión social.	N° de artistas vinculados	225	
		100%	Formación en gestión cultural	3 procesos de formación cultural dirigido a agentes culturales	1	Convocatoria para formación en formulación de proyectos en alianza con el SENA	N° de procesos de formación realizadas	1	
		100%			3	Capacitar a artistas y gestores culturales	N° capacitaciones	3	
		100%	Sistema de información en cultura	1 sistema de información cultural distrital	1	Crear el sistema de información cultural	N de sistemas de información creados	1	
		100%			1	Generar el formato de medición para poder establecer políticas culturales y patrimoniales basadas en mediciones y necesidades reales.	N° de formatos realizados	1	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META RESULTADO EJECUTADA A DIC 30 DE 2017	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META A DIC 2017	PROYECTO	META PROYECTO	EJECUCIÓN A DIC DE 2017	MONTO EJECUTADO
		91%			20	Comité de planeación mensual (2° jueves de cada mes)	N° de comités realizados	22	
		91%			10	Solicitud de informe mensual el 25 de cada mes, para entregar los 5 de cada mes siguiente	N° de informes presentados	11	

Fuente. Planeación IPCC.

2.3 EJECUCIÓN 2018:

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
Patrimonio, Identidad y Memoria	# de Personas impactadas por actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional para fortalecer la interculturalidad, 30% de la línea	Patrimonio Materia e Inmaterial	Aumentar a 11 el número de Acciones de protección y salvaguarda del patrimonio cultural a la población a impactar	PATRIMONIO MATERIAL: Realizar una agenda cultural y académica mes del Patrimonio	1	1	\$60.000.000	\$60.000.000	100%	Se desarrolla actividades a nivel internacional en Puerto Rico, México, Bolivia, entre otros países de América Suramericana. Invitados nacionales y extranjeros al Teatro Adonís en torno a la puesta en escena del patrimonio



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
	base tomada en 2016.									inmaterial ar urbanismo, s y preservaci
				PATRIMONIO MATERIAL: Realizar una agenda académica en torno al Patrimonio Cultural material	15	19	\$76.800.000	\$50.000.000	65%	Realizado III evaluación a de Indias, pa cultural de la conferencias Unesco e Ico realizaron do con funcionari y siete confer evaluación de al público y v fortificaciones histórico y ár influencia y c la popa y la b conferencias

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				PATRIMONIO MATERIAL: Realizar una Campaña de apropiación de la normatividad del patrimonio en las intervenciones y afectaciones de nuestro patrimonio material " Hagámoslo bien por el patrimonio"	1	3	\$35.000.000	\$35.000.000	100%	Se han realizado jornadas de capacitación a Cotelco, Ca secretaría de la Universidad de la participación de personas aproximadamente diseñó y realizó "Cátedra Cartagena" como estrategia pedagógica para la identidad y el patrimonio de la cultura y el patrimonio de la ciudad de la Policía Nacional de Turismo en 2018 con cerca de 200 y 4 cursos a nivel de corregimiento bahía, con más de 100 participantes.
				PATRIMONIO MATERIAL: Hagámoslo bien por el patrimonio: realizar convocatoria: línea para protección del patrimonio mueble e inmueble	1	2	\$13.384.000	\$13.384.000	100%	proyecto apropiación

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				PATRIMONIO MATERIAL: Formar, informar sobre la normatividad en torno al patrimonio mueble e inmueble del centro histórico y su área de influencia	2.000	3.400	\$100.000.000	\$92.627.548	93%	Se ha divulgado de medios de comunicación sociales, el link web lo han visto 20 personas, 20 atendidas en 76 Jornadas de campañas de todo el centro 200 Locales jornada de ba
				PATRIMONIO MATERIAL: Realizar Control y verificación de los Bienes Inmuebles del Centro Histórico de Cartagena, Periferia Histórica y Área de Influencia: Diagnósticos, sanciones, seguimiento a intervenciones y fachadas.	750	1.053	\$119.332.052	\$100.300.000	84%	312 inmueble a la fecha. 120 notificados méritos para procesos administrativos procesos con de sanción. procesos con de apertura a 25 Procesos resolución de exoneración 10 Procesos resolución de por pago de cerramientos controles a o estado, exon 35, control av fachadas 75, a avisos y fa ajustados a la procesos avis fachadas terr abiertos 16, r



IPCC
 Instituto de Patrimonio
 y Cultura de Cartagena

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDAD
										apertura 19. deterioro con inmuebles en 22



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				PATRIMONIO MATERIAL: Estudiar y evaluar los proyectos y propuestas de intervención presentados ante la división de patrimonio del IPCC del Comité Técnico de Patrimonio	150	251	\$120.000.000	\$62.680.000	52%	Revisión de 240 Proyectos Es 240 Revisión de F Ct. Proyectos ap 30 Consultas Pr 70 Consultas Ap 30 Consultas Ne 40 Conceptos n dev. Por estudiar 15 Reuniones P 8 Citaciones a 168 Actas 24 Actos Y Notif 240 26 proyectos presentados, aprobados, 7 4 aprobadas



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
							\$524.516.052	\$413.991.548	79%	
				PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Fortalecer el patrimonio gastronómico cartagenero a través de la realización de: Festival del Frito, Festival del Dulce y Festival del Pastel.	3	3	\$525.553.580	\$467.053.579	89%	Se realizó la versión del festival del frito el cual contó con participantes invitados especialmente para la participación jurados se eligieron ganadoras en diferentes categorías. Realizado el concurso del dulce cartagenero con 20 participantes de 25 mil visitantes este festival, se vendieron dulces lo cual generó una venta total aproximada de 125 millones de pesos por parte de los participantes en el evento.



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Realización agenda cultural en el marco de la Celebración de las fiestas de la Candelaria	1	1	\$125.000.000	\$125.000.000	100%	Se realizó la cultural de la candelaria conto con las actividades: conversatorio de la Identidad Culinaria de la de la Candelaria jueves 25 de 2.Seminario 'Cartagenero Gastronomía viernes 26 de tradicional De de Candelaria e participaron n grupos folcló ciudad. sobre la elab frito los cuales dictados los q del festival 20 Adicional a e actividades e insular se rea celebración o de la candel de feb la cua rueda de bull un taller infar



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Realizar agenda cultural para la Celebración del Cumpleaños de Cartagena.	1	1	\$83.806.421	\$83.806.421	100%	Realizado evento artístico en p Aduana y est Gaviotas
				Realizar Agenda cultural de Conmemoración del "Sitio de Cartagena"	1	1	\$118.671.211	\$100.300.000	85%	Realizado evento cultural.
				Promocionar los eventos cartageneros como productos culturales y turísticos en la feria Anato	1	1	\$75.000.000	\$75.000.000	100%	El IPCC prom Fiestas de In en la XXXVII Turística - An Nacional 201 Bogotá. Por s consecutivo, de Independde encuentro m más importan Cartagena, e presentes en turística más del país. La o encabezada directora del Arnedo; la VI Independenc Teresa Aspril lanceros de Independenc Maritza Zúñi Ramos, el his investigador, una pareja de Ballet Folclór



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
						0	\$928.031.212	\$851.160.000	92%	
				PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Formular EL Plan Especial de Salvaguarda de las Fiestas de la Independencia.	1	0	\$18.219.843	\$18.219.843	100%	IPCC a través del Distrito de B... realizó durante los meses de febrero actividades e... de la construcción del Plan Especial de Salvaguarda de las Fiestas de la Independencia realizadas mediante el trabajo con los gestores cultu...
				PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar lanzamiento y campaña de promoción de las Fiestas de la Independencia a nivel local y Nacional e internacional.	1	1	\$250.000.000	\$166.174.404	66%	En el mes de... invitación del Campeche al Cartagena de comitiva distri... conformada por... directora del Patrimonio y Cartagena IP... Lucía Amedo... la reina de la Independencia 2018, Roisys... la comparsa... la categoría... tradicional du... desfile de ind... 2017, Tambo... Cabildo, com... especiales en... de Campeche...

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar una agenda de pre fiestas y Fiestas de Independencia incluyentes, multiculturales y diversos.	1	1	\$100.000.000	\$69.975.157	70%	Realizados p cada localida fantasía, noc talento, desfil de baño
				PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar convocatoria para el fortalecimiento de cabildos, bandos, desfiles y actores festivos.	1	196	\$155.000.000	\$155.000.000	100%	132 compar disfraces, 43 desfiles
				PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Desarrollar una agenda de actividades cívicas y culturales con las candidatas al Reinado de la Independencia 2018.	6	1	\$31.630.725	\$20.000.000	63%	Realizada a académica y

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar una Convocatoria para el diseño de carrozas para las Fiestas de la Independencia.	1	1	\$50.410.329	\$20.000.000	40%	2 ganadores 19 carrozas e participando
				Realizar una Estrategia de promoción de las fiestas de Independencia (Convocatoria marca, evento socialización y brochure, material pop)	1	2	\$95.000.000	\$95.000.000	100%	Convocatoria musical realiaz
				PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar un proceso de pedagogía festiva en Instituciones educativas y empresas	1	1	\$56.369.828	\$56.369.828	100%	- Se realizaron jornadas, cada una tuvo una duración de 2 horas y en ellas participaron Yilena González, grandes lanc Norella Prada Pérez; El príncipalido de Belmir Carab las 34 candid Reinado de Independencia de gaita y el logístico de l El objetivo er en los niños, adolescentes personas de edad y públic

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
										los conocimientos básicos sobre festivo, el sig las Fiestas de Independencia iconos festivos niños benefici
				PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar el Reinado de la Independencia 2018.	1	1	\$2.400.000.000	\$2.400.000.000	100%	Inscritas 32 al reinado 20 realizado lanz las fiestas en la Plaza d
							\$3.156.630.725	\$3.000.739.232	95%	
		Contextos poblacionales	69.500 personas impactadas por actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional para fortalecer la interculturalidad	CONTEXTOS POBLACIONALES: Realizar Convocatorias líneas: apoyo a procesos artísticos y culturales cumplimiento de políticas publicas	1	1	\$130.375.474	\$119.020.000	91%	Ayudados pro inclusivos



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				CONTEXTOS POBLACIONALES: Realizar una agenda cultural en el marco de la "Herencia africana"	0	1	\$70.000.000	\$70.000.000	100%	Taller de crón Narrar la Her 11 y 12 de m 3 talleres de Manuel. Clav a Manuel Zap Andar la Her Recorrido po memoria y co afro 21 de mayo c
				CONTEXTOS POBLACIONALES: Vincular personas a través de proceso de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas, visuales, música, danza, teatro y literatura.	165.000	75.821	\$40.000.000	\$40.000.000	100%	366 niños en lectura, 717 p 996 en cine f actividades d 626 en agenc culturales, 23 pedagogía fe
				CONTEXTOS POBLACIONALES: Realizar una Agenda cultural en la zonas rurales distritales	1	1	\$102.608.000	\$68.390.000	67%	Desarrollados de formación cultural en B Tierra bomba oro
						0	\$342.983.474	\$297.410.000	87%	



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
		Cartagena Investiga y Divulga su Patrimonio	Realizar 1 proceso de patrimonio cultural que buscan preservar la memoria comunicados y difundidos a la población a impactar.	Realizar Convocatorias Lineas: conservación del patrimonio material e inmaterial del Distrito de Cartagena	1	1	\$120.000.000	\$120.000.000	100%	Aprobados por convocatoria
				Realizar un Inventario y valoración de las manifestaciones patrimonio Inmaterial del Distrito de Cartagena	1	1	\$243.904.169	\$222.600.000	91%	En este momento se han impreso - Inventario de arquitectura contemporánea de Cartagena y patrimonio arquitectónico y fortificación de Cartagena, con inmuebles de interés histórico
								\$363.904.169	\$342.600.000	94%
Fomento al arte y cultura para la vida y la paz Definición: Fomentar la cultura, es decir, propiciar un desarrollo positivo en las prácticas artísticas y culturales de la ciudad, acompañando la labor de las entidades culturales, de los gestores y	Aumentar en un 100% los procesos de formación artística y de circulación para la profesionalización de los artistas y agentes culturales	Leer para Crecer	10 programaciones realizadas para que los cartageneros vinculen la lectura y escritura a su vida cotidiana.	Atender a usuarios en la red Distrital de Bibliotecas públicas del Distrito de Cartagena	200.000	241.641	\$1.263.953.509	\$1.051.809.507	83%	Atención a usuarios en las diferentes distritales.
				LEER PARA CRECER: Conformar clubes de lectura.	16	112	\$30.000.000	\$30.000.000	100%	Conformados clubes de lectura



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
creadores culturales, propendiendo por el fortalecimiento de estrategias artísticas, valoración social de la cultura y la formación de públicos en el Distrito de Cartagena.				LEER PARA CRECER: Realización de talleres artísticos y culturales.	140	169	\$132.051.111	\$132.051.111	100%	Realizados los talleres artísticos del programa en las bibliotecas artísticas de la biblioteca artesanal se desarrolló el programa de la lengua entre el 21 y el 25 de octubre en las siguientes bibliotecas y culturales Biblioteca de Dios Ama 2. Megabiblioteca José Nieto - La 3. Centro Cultural Palmeras - Biblioteca Raúl Gómez 4. Centro Cultural Pilanderas - La 5. Biblioteca Vicente Moggi Manzanillo de 6. Casa de la Estefanía Ca Biblioteca Pública Caimán - La
				LEER PARA CRECER: Formular y apoyar Agenda de actividades de fechas especiales (día de la mujer, de la Tierra, idioma, etc).	120	111	\$100.000.000	\$100.000.000	100%	Conmemoración de la mujer en la red de bibliotecas

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				LEER PARA CRECER: Realizar cine-foros en la red de bibliotecas públicas y Centros Culturales del Distrito.	100	198	\$70.000.000	\$70.000.000	100%	Esta actividad se está realizando en la red de bibliotecas públicas como parte de la programación permanente.
				LEER PARA CRECER: Prestar servicios de extensión comunitaria o actividades itinerantes en el marco de Cultura en mi barrio	100	241	\$50.000.000	\$20.000.000	40%	Estas actividades se están realizando en bibliotecas públicas y hogares de bibliotecarios en parques.
				LEER PARA CRECER: Dotar la Megabiblioteca Pie de la Popa	1	1	\$182.142.500	\$182.142.500	100%	Implementación de la Megabiblioteca.
				Catalogación Colecciones bibliográficas.	16	5	\$20.000.000	\$8.608.921	43%	
				Encuentro distrital de bibliotecarios	1	1	\$2.000.000	\$10.000.000	500%	Realizado el encuentro de bibliotecarios.

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
							\$1.850.147.120	\$1.604.612.039	87%	
		Creación Artística, Formación y Fortalecimiento a Artistas	100 artistas o colectivos artísticos fortalecidos a través de proceso de formación y creación.	Otorgar becas de estudio en diferentes manifestaciones artísticas	96	139	\$195.000.000	\$125.220.695	64%	47 niños y jóvenes formados en convenio con Fundamusip
				Fortalecer una agenda cultural tendiente a crear procesos de formación, circulación, articulación entre la oferta y demanda, con miras a crear circuitos culturales que propendan por la formación de públicos y el desarrollo de la economía naranja, brindando un sano esparcimiento a los visitantes y habitantes del Distrito.	1	1	\$102.166.827	\$46.160.000	45%	conciertos de de coros de O con las sigui presentación Presentación Societas, Or Filarmónica o Universidad o Cartagena y Brass Quinte Lugar: Iglesia Bosco - San se ha reglam artistas del co histórico, ent grupos de da proyectos ap convocatoria danza urbana Agua Fiesta l Artes , festiva festival valler ciudadela 20 `proyectos de apoyados a t convocatoria

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
							\$297.166.827	\$171.380.695	58%	
		Cartagena escenario de arte	60 actividades de agenda cultural realizadas	Convocatoria en : líneas circulación, agenda cultural, festivales	10	10	\$105.065.536	\$59.868.450	57%	Aprobados p convocatoria
				Apoyar la circulación de artistas a nivel nacional e internacional	4	9	\$112.302.916	\$81.500.000	73%	32 grupos fol apoyados pa carnaval de B dos grupos p festival valler Valledupar, n los barrios. A 2.000 person actividad real mes de marz
							\$217.368.452	\$141.368.450	65%	
		Cartagena Escenario Para las Artes	10 número de Mantenimientos básico-anales y/o número de adecuación de escenarios culturales	Realizar procesos de Mantenimiento a la infraestructura de las bibliotecas públicas y centros culturales: Centro Cultural las Palmeras, BiblioParque de San Francisco, Biblioteca pública de la Boquilla, Biblioteca de Tierra Baja	3	3	\$447.126.501	\$411.470.621	92%	Obras civiles cultural las P Juan de Dios centro cultura Pilanderas

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS: Realizar un proyecto de apoyo a la infraestructura cultural pública de presentación de artes escénicas en el marco de la Ley de Espectáculos Públicos	1	1	\$3.019.940.153	\$314.615.845		Realizada hasta el momento del TAM
				LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS: Realizar una convocatoria para ejecutar los recursos a escenarios privados o mixtos en el marco de la Ley de Espectáculos Públicos.	1	0				No se realizó convocatoria para el año 2018.
				TEATRO ADOLFO MEJIA: Apoyar la realización de la Agenda Cultural y comercial del Teatro Adolfo Mejía.	220	349	\$722.582.593	\$676.741.769	94%	Eventos artísticos culturales realizados en el teatro Adolfo Mejía.
				TEATRO ADOLFO MEJIA: Ejecutar el Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo del Teatro Adolfo Mejía.	1	1			INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE PRESIÓN CONSTANTE PARA EL ALIMENTAR EL SISTEMA SANITARIO DEL TEATRO ADOLFO MEJIA	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL: Realizar un Inventario de bienes inmuebles Centro Histórico	1	1				Actualizado inventario de inmuebles de centro histórico
				ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL: Adquirir una herramienta tecnológica para administración de bienes inmuebles del centro histórico y su área de influencia	1	1	\$250.000.000	\$227.186.000	91%	Adquisición de una cámara de alta tecnología para El Dron para la resolución de inspecciones de intervención en el centro histórico de Cartagena, desde el año 2017. Este activo, permitirá elaborar una base de datos fotográficas y desde el año 2018 adelantarse.
							\$4.439.649.247	\$1.630.014.235	37%	
Economía cultural y creativa Definición: Promover y fortalecer el emprendimiento creativo y cultural, propiciando la	Aumentar en un 300% los procesos de formación artística y de circulación para	Economía Cultural y Creativa	Aumentar a 1 los procesos dirigidos al fortalecimiento de los emprendimiento	Apoyar la circulación y promoción del trabajo de los artesanos y procesos de formación en emprendimiento en convenio con FAREX	4	0	\$40.000.000	\$1.409.321	4%	Apoyo del IPCC a FAREX

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDAD
formación, formalización y circulación de las empresas culturales, los productos y servicios creativos y encadenamientos productivos con otros sectores de la economía, con miras a un desarrollo social y económico donde los artistas se conviertan en gestores de iniciativas competitivas, innovadoras y sostenibles.	la profesionalización de los artistas y agentes culturales.		s creativos y culturales	Realizar una Convocatoria: Línea de gestión de emprendimiento a artistas	8	8	\$73.049.763	\$74.169.984	102%	Aprobados por convocatoria de arte a la plaza
						0	\$113.049.763	\$75.579.305	67%	
Programa Fortalecer la Institucionalidad Cultural y la Participación Ciudadana.	Aumentar en un 100% el número de estrategias para el fortalecimiento de la institucionalidad	Hagámoslo Bien, Institucionalidad Cultural Pública	Implementar 1 Procesos dirigidos a fortalecer la institucionalidad cultural pública	Realizar un proceso de fortalecimiento de la institucionalidad cultural	1	1	\$20.000.000	\$20.000.000	100%	Realizada la actualización de procesos de procedimientos



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
	cultural y la participación ciudadana.	Sistema Distrital de Cultura	Mantener en funcionamiento los sistemas distritales de cultura	Apoyar la realización de sesiones del Consejo Distrital de Cultura de Cartagena.	10	11	\$20.000.000	\$20.000.000	100%	Se realizó la sesión del Consejo Distrital de Cultura de Cartagena, en la cual se presentaron las líneas de acción para el año 2018 y se realizó el trabajo a seguir del IPCC, se renovaron 8 comités de áreas (Artes, teatro, danza, cine, literatura, ciudadanos, etc.)
				Apoyar un proceso de capacitación a los consejos distritales y de áreas sobre la normativa sobre el sistema	1	4	\$10.000.000	\$10.000.000	100%	4 procesos de capacitación relacionados con la seguridad para los artistas de economía informal, taller sobre seguridad cultural, constitución de políticas públicas culturales en un encuentro con los consejeros

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				Apoyar la celebración de los días conmemorativos de las áreas artísticas (día de la música,danza, teatro,artes plasticas, dia del artesano.)	4	6	\$89.000.000	\$39.000.000	44%	En compañía de la Corporación Minuto de Dios en marzo se realizaron Retos de la cultura social en la escuela superior: Foros, Comunicaciones, panel el IPCC, día del periodista, reportero gráfico mundial de la Celebración "Día de la Alebríes y Quimbombos" la cual tuvo como objetivo la celebración del día del teatro, la danza, literatura artesano y de
				Realizar convocatoria de estímulo: Actividades orientadas a temas de inclusión social	1	1	\$80.200.000	\$40.200.000	50%	Aprobados por convocatoria
				Apoyar la Realización de un Encuentro cultural poblacional	1	0	\$10.000.000	\$0	0%	Realizado el poblacional.
				Apoyar la realización de un Encuentro nacional de consejeros	1	1	\$10.000.000	\$6.970.000	70%	Asistieron en actividades 2 personas, se trataron temas relacionados al sistema de cultura y economía nacional y derechos culturales



PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2018	PROYECTO	META PROYECTO 2018	VALOR 2018	MONTO PRESUPUESTADO A DIC 2018	MONTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA %	ACTIVIDADES
				Aprobación del acuerdo 001 de 2003 por parte del Consejo Distrital.	1	0	\$3.026.642	\$0	0%	importancia o consejos de
		Formación en Gestión Cultural	Desarrollar 1 procesos de formación cultural dirigido a agentes culturales	Apoyar un Proceso de formación a consejeros y gestores culturales	1	2	\$20.000.000	\$20.000.000	100%	Realizado el de Formulación Proyectos a la comunidad y culturales.
		Sistema de Información en Cultura	1 sistema de información cultural distrital	Continuar el sistema de información cultural	1	1	\$10.000.000	\$10.000.000	100%	El IPCC realizó socialización inventario cultural fin de conocer cerca la situación tanto de los gestores como de las organizaciones

Fuente. Planeación IPCC.



2.4 EJECUCIÓN A JUNIO 30 DE 2019.

ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
PATRIMONIO MATERIAL: Realizar una agenda cultural y académica mes del Patrimonio	1	\$50.000.000	\$ -	0	<p>En desarrollo de la agenda académica del Mes del Patrimonio, se realizaron cuatro (4) conferencias en las temáticas: Seminario Internacional de levantamiento del patrimonio arquitectónico con la universidad Pontificia Bolivariana, San Buenaventura, Sociedad de Arquitectos e IPCC. La segunda temática desarrollada se llevó a cabo con la Escuela de Derecho de Miami sobre los temas concernientes a la normatividad patrimonial que rige en Cartagena de indias y Cambio Climático. La tercera corresponde al ciclo de conferencias de la Sociedad Colombiana de Arquitectos de Bolívar, en cuyo caso el IPCC presentó la ponencia sobre el Patrimonio Arquitectónico y Fortificaciones de Cartagena de Indias. La cuarta correspondió al Colegio del Barrio Boston, Nuestra Señora de la Merced con la temática de la Gestión del Patrimonio Cultural y Prospectiva. El evento principal de Patrimonio Material e Inmaterial del Mes del Patrimonio 2019, se llevó a cabo con ICOMOS (UNESCO). En este evento se llevaron a cabo (15) conferencias de expertos nacionales e internacionales cuyo tema principal abordó la Gestión del Patrimonio Fortificado de Cartagena de Indias: Retos y Perspectivas 2019-2033. El impacto que ha generado este ciclo de eventos académicos durante este trimestre es alrededor de un público asistente de más de 800 personas y amplia divulgación a través de los medios de comunicación y redes sociales a nivel local, nacional e internacional.</p>



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO O ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
PATRIMONIO MATERIAL: Realizar una agenda académica en torno al Patrimonio Cultural material	33	\$60.000.000	\$ 30.000.000	50	Realizadas 5 conferencias en colegios del Distrito y otras instituciones como la Policía de Cartagena. Capacitaciones sobre la importancia de proteger el patrimonio material en Liceo de Bolívar, Institución Jhon F Kennedy, Institución Educativa Soledad Acosta de Samper.
PATRIMONIO MATERIAL: Realizar una Campaña de apropiación de la normatividad del patrimonio en las intervenciones y afectaciones de nuestro patrimonio material " Hagámoslo bien por el patrimonio"	100	\$25.000.000	\$ 20.000.000	80	Estas acciones hacen parte de la formación, capacitación y desarrollo del ciclo de competencias realizadas durante el año 2019. Hacen parte de un plan integral anual.
PATRIMONIO MATERIAL: Hagámoslo bien por el patrimonio: realizar convocatoria: línea para protección del patrimonio mueble e inmueble	100	\$37.384.000	\$ -	0	Convocatoria realizada en proceso de evaluación.
PATRIMONIO MATERIAL: Formar, informar sobre la normatividad en torno al patrimonio mueble e inmueble del centro histórico y su área de influencia	30	\$135.200.000	\$ 19.520.000	14	Estas acciones hacen parte de la formación, capacitación y desarrollo del ciclo de competencias realizadas en las visitas a los bienes inmuebles, eventos en las instituciones, colegios, universidades, eventos y redes sociales.



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
PATRIMONIO MATERIAL: Realizar Control y verificación de los Bienes Inmuebles del Centro Histórico de Cartagena, Periferia Histórica y Área de Influencia: Diagnósticos, sanciones, seguimiento a intervenciones y fachadas.	25	\$256.300.000	\$ 20.000.000	8	Realizadas 227 visitas para el seguimiento y control de los inmuebles en intervención Centro Histórico, su área de influencia y periferia histórica. 15 cerramientos, 30 proyectos evaluados e iniciados 18 procesos administrativos. 9 obras de arte evaluadas, 232 visitas control de fachadas a los predios para control de la publicidad visual del exterior.
PATRIMONIO MATERIAL: Estudiar y evaluar los proyectos y propuestas de intervención presentados ante la división de patrimonio del IPCC del Comité Técnico de Patrimonio	25	\$194.060.504	\$ -	0	Realizados 22 comité técnicos de patrimonio para evaluación de proyectos de los cuales estudiados, aprobados 15 y desfavorables 52 y el resto con observaciones. (de estos proyectos son Institucionales del Distrito y de la Nación).

Fuente: Planeación IPCC.

ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
-----------------------	--	--------	--------------------------	------------------------------------	-----------------------	---



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Fortalecer el patrimonio gastronómico cartagenero a través de la realización de: Festival del Frito, Festival del Dulce y Festival del Pastel.	34	Convenios y venta de servicios	\$615.527.172	\$ 325.491.460	53	Se realizó en el mes de enero- febrero la convocatoria y agenda académica del Festival del Frito, Más de 60 mil unidades vendidas en el IX Festival del Dulce con presentaciones de jóvenes cartageneras y bandas que amenizan el saborear de los visitantes. Yaser M. Grupo Gaita Raíces de Juancho, Grupo Son Cubano, Grupo Sheryl B.C., Compañía de danza Codafolco y Orquesta Char Africa, en promedio, se vendieron 7.500 dulces diarios. 2. XX versión del Festival del Frito Cartagenero. Del 25 de enero a febrero de 2019, 120 mil personas disfrutaron de esta fiesta gastronómica, en el que se vendieron 500 mil fritos en el parque del monumento de las botas viejas. Está pendiente en el mes de diciembre la realización del festival del pastel cartagenero.



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Realización agenda cultural en el marco de la Celebración de las fiestas de la Candelaria	1	SGP	\$135.000.000	\$ 135.000.000	100	Se llevó a cabo la agenda festiva y académica de las fiestas de la Candelaria. Un impacto aproximado en los barrios de: Toril, La Candelaria y Pie de la Popa y Torices. Adicional se apoyó la realización de caballitos de palo, la realización del festival de la cumbia, el Festival de Tradición: Noche de Candela, los cabildos en la cima de la montaña, la procesión de la Virgen de la Candelaria. Adicional se realizó un encuentro de música ancestral (Bullerengue). Un impacto aproximado de 15.000 personas que participaron en algún evento de la agenda festiva y académica.
PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Realizar agenda cultural para la Celebración del Cumpleaños de Cartagena.	100	SGP	\$50.000.000	\$ -	0	Desfile cultural Tierra de Calamarías, que inicia en Las Bóvedas y termina en la Plaza de la Aduana, que muestra una mezcla de tradiciones y raíces. La agenda termina con un concierto multigeneracional, plural y vinculante totalmente gratuito. Se presentará Michi Sarmiento, Combo Bravo, Kevin Flórez, Harambú, Los Inéditos de Colombia, Heroico, el sonido cartagenero, Qarto Aparte, Grupo Fandango y Gospel de Cartagena y DJ Fetcho.



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Realizar Agenda cultural de Conmemoración del "Sitio de Cartagena"	100	ICLD	\$100.300.000	\$ 70.000.000	70	Está programado para el mes de julio se encuentra en const...
PATRIMONIO INMATERIAL, FESTEJOS PATRIIMONIALES: Promocionar los eventos cartageneros como productos culturales y turísticos en la feria Anato	1	ICLD	\$50.367.828	\$ 10.200.000	20	Se acompañó en la ciudad de Bogotá llevando muestras de gastronomía: dulce Cartagenero, muestra de artesanías, dan... música folclórica con la participación de los lanceros y la rein... Independencia 2018-2019.

Fuente: Planeación IPCC.



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Formular EL Plan Especial de Salvaguarda de las Fiestas de la Independencia.	25	SGP	\$20.000.000	\$ 10.000.000	50	Realizadas nueve (9) mesas de trabajo para reactivar el comité gestor PES, la academia académica del PES, socialización de metodología para el trabajar documentos, sesiones de trabajo con el Ministerio de Cultura se realizó convocatoria para la construcción de agenda festiva y académica de las Fiestas de la Independencia 2019.
PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar lanzamiento y campaña de promoción de las Fiestas de Independencia a nivel local y Nacional e internacional.	0	ICLD	\$400.000.000	\$ 38.440.000	10	En proceso de construcción de agenda académica y festiva, Existe versión preliminar. Lanzamiento de acuerdo al cronograma planeado para los meses de septiembre y octubre.
PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar una agenda de pre fiestas y Fiestas de Independencia incluyentes, multiculturales y diversos.	100	ICLD	\$1.800.000.000	\$ 40.420.000	2	Se construyó la agenda festiva y académica y versión actualizada en el mes de junio.
PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar convocatoria para el fortalecimiento de cabildos, bandos, desfiles y actores festivos.	0	ICLD	\$630.000.000	\$ 30.000.000	5	Corresponde su apertura para el segundo semestre del año 2019, en proceso de construcción.

ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Desarrollar una agenda de actividades cívicas y culturales con las candidatas al Reinado de la Independencia 2017.	0	SGP	\$20.000.000	\$ -	0	Corresponde para el segundo semestre del año 2019.
PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar una Convocatoria para el diseño de carrozas para las Fiestas de la Independencia.	0	SGP	\$40.000.000	\$ -	0	Corresponde su apertura para el segundo semestre del año 2019, en proceso de construcción.
PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar una Estrategia de promoción de las fiestas de Independencia(Convocatoria marca, evento socialización y brochure, material pop)	0	Estampilla procultura	\$48.350.586	\$ 69.000.000	143	En proceso de construcción y diseño. Corresponde la impresión en el segundo semestre del año 2019.
PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar un proceso de pedagogía festiva en Instituciones educativas y empresas	0	Estampilla procultura	\$30.000.000	\$ 75.000.000	250	Realizada la agenda versión a junio. La divulgación inicia en el segundo semestre del año 2019.
PATRIMONIO INMATERIAL, FIESTAS DE INDEPENDENCIA: Realizar el Reinado de la Independencia 2019.	0	Estampilla procultura	\$1.110.606.394	\$ 30.000.000	3	Corresponde para el segundo semestre del año 2019.



IPCC

Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

Fuente: Planeación IPCC.

ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
CONTEXTOS POBLACIONALES: Realizar Convocatorias líneas de apoyo a procesos artísticos y culturales cumplimiento de políticas públicas	100	SGP	\$120.000.000	\$ 5.500.000	5	Convocatoria realizada, apertura en el mes de mayo de 2019
CONTEXTOS POBLACIONALES: Realizar una agenda cultural en el marco de la "Herencia africana"	100	SGP	\$70.000.000	\$ -	0	Panel: "El Cabildo, un legado de la Herencia Africana" (15 personas) Recorrido por los sitios de Memoria y conciencia finalizando con una rueda de bullerengue (3000 personas) la afrocolombianidad (1.000 personas)
CONTEXTOS POBLACIONALES: Vincular personas a través de proceso de formación artística y formación de públicos como funciones, talleres y capacitaciones en temas de artes plásticas, visuales, música, danza, teatro y literatura.	16	ICLD	\$105.950.147	\$ -	0	Realizados talleres de formación en danzas, catedra afrocolombiana cultural en Bocachica, Tierra Bomba, Caño del Oro y Bayamo procesos de formación artística en la Zona Insular, especialmente Bocachica, Tierra Bomba, Caño del Oro, el Islote, Ararcá
CONTEXTOS POBLACIONALES: Realizar una Agenda cultural en las zonas rurales distritales	100	SGP	\$110.700.707	\$ -	0	Realizados talleres de formación en danzas, catedra afrocolombiana cultural en Bocachica, Tierra Bomba, Caño del Oro y Bayamo Proceso de formación en identidad y memoria en la comunidad del Corregimiento de Bocachica, con adultos mayores y los niños de la Fundación Luna Alegre de Karex

Fuente: Planeación IPCC.



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
CARTAGENA INVESTIGA Y DIVULGA SU PATRIMONIO: Realizar Convocatorias Líneas: conservación del patrimonio material e inmaterial del Distrito de Cartagena	100	ICLD	\$154.304.171	\$ 40.000.000	26	Convocatoria realizada y en proceso de evaluación.
CARTAGENA INVESTIGA Y DIVULGA SU PATRIMONIO: Realizar un Inventario y valoración de las manifestaciones patrimonio Inmaterial del Distrito de Cartagena	100	Estampilla pro cultura	\$141.376.531	\$ -	0	La ruta de los hornos en Bocachica, está conformada por los puntos que fueron los puntos de producción durante el periodo de la guerra de Cartagena. "Los hornos son la base del patrimonio inmaterial de Cartagena"

Fuente. Planeación IPCC.



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
LEER PARA CRECER: Atender a usuarios en la red Distrital de Bibliotecas públicas del Distrito de Cartagena	84	ICLD	\$1.100.000.000	\$ 494.098.000	45	26.658 en la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 1 Localidad 2 De la Virgen y Turística, 20.294 en la Localidad 3 Industrial y de la Bahía, para un total de 168.429,
LEER PARA CRECER: Conformar clubes de lectura.	100	ICLD	\$85.000.000	\$ 20.000.000	24	629 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 1.654 Localidad 2 De la Virgen y Turística y en la Localidad 3 Industrial y de la Bahía una población de 2.923 - Para un total de 5.206 AK38 63 sesiones realizadas
LEER PARA CRECER: Realización de talleres artísticos y culturales.	100	ICLD	\$240.000.000	\$ 30.000.000	13	1954 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 1424 personas de la Localidad 2 De la Virgen y Turística y 3253 usuarios de la Localidad 3 Industrial y de la Bahía para un total de 5.206 AK38 63 sesiones realizadas
LEER PARA CRECER: Formular y apoyar Agenda de actividades de fechas especiales (día de la mujer, de la Tierra, idioma, etc).	89	SGP	\$50.000.000	\$ 42.961.600	86	411 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 3282 Localidad 2 De la Virgen y Turística, 3485 Localidad 3 Industrial y de la Bahía
LEER PARA CRECER: Realizar cine-foros en la red de bibliotecas públicas y Centros Culturales del Distrito.	100	SGP	\$107.917.718	\$ 50.000.000	46	529 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 2.418 población atendida de la Localidad 2 De la Virgen y Turística y 1.660 en la Localidad 3 Industrial y de la Bahía para un total de 4.607



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
LEER PARA CRECER: Prestar servicios de extensión comunitaria o actividades itinerantes en el marco de Cultura en mi barrio	100	SGP	\$30.000.000	\$ 14.150.000	47	4.241 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 2785 personas atendidas de la Localidad 2 De la Bahía y Turística y 1804 personas de la Localidad 3 Industrial y de la Bahía. Total: 8.830
LEER PARA CRECER: Dotar la Megabiblioteca Pie de la Popa	100	Estampilla procultura	\$50.000.000	\$ -	0	Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte
LEER PARA CRECER: Catalogación Colecciones bibliográficas.	100	Estampilla procultura	\$26.789.726	\$ 10.000.000	37	Colecciones de 3 bibliotecas de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 12 d bibliotecas de la Localidad 2 De la Virgen y de la Bahía y bibliotecas de la Localidad 3 Industrial y de la Bahía. 17 colecciones catalogados de diferentes colecciones.
LEER PARA CRECER: Encuentro distrital de bibliotecarios	0	Estampilla procultura	\$20.000.000	\$ 661.209.600	3306	Corresponde para el mes de diciembre del año 2019.

Fuente. Planeación IPCC.

ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
-----------------------	--	--------	--------------------------	------------------------------------	-----------------------	---



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30
CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS: Otorgar becas de estudio en diferentes manifestaciones artísticas	46	Estampilla procultura	\$130.000.000		0	Realizada la convocatoria de becas UNIBAC- IPCC. Otorgadas 46 becas a estudiantes antiguos y 2 a nuevos estudiantes. Realizada la convocatoria del 2p- 2019, en proceso de ejecución.
CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS: Fortalecer una agenda cultural tendiente a crear procesos de formación, circulación, articulación entre la oferta y demanda, con miras a crear circuitos culturales que propendan por la formación de públicos y el desarrollo de la economía naranja, brindando un sano esparcimiento a los visitantes y habitantes del Distrito.	0	SGP	\$578.142.613	\$ 50.000.000	9	3 Procesos de formación artística desarrollados en las comunidades de Pozón, Huellas de Alberto Uribe y Juan Pablo II, Olaya y Estrella.(170 personas)
CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS: Convocatoria en : líneas circulación, agenda cultural, festivales	10	ICLD	\$130.000.000	\$ -	0	Realizada la convocatoria de Estímulos y Concertación y evaluación. Inscritos 130 proyectos.



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30
CREACIÓN ARTÍSTICA, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS: Apoyar la circulación de artistas a nivel local, nacional e internacional	100	SGP	\$141.237.869	\$ 77.500.000	55	Apoyo a grupos al carnaval de Barranquilla y Anato, realización de semana santa presentaciones en parques y plazas del centro de grupos folclóricos

Fuente: Planeación IPCC.

ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y CENTROS CULTURALES : Centro Cultural las Palmeras, BiblioParque de San Francisco, Biblioteca pública de la Boquilla, Biblioteca de Tierra Baja	33	ICLD Estampilla pro cultura	\$1.216.028.683	\$ 45.747.647	4	Adecuación de redes eléctricas en general y puesta al día de mega biblioteca del Pie de la Popa,
LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS: Realizar una convocatoria para ejecutar los recursos a escenarios privados o mixtos en el marco de la Ley de Espectáculos Públicos.	100	Ley de Espectaculos públicos	\$2.775.284.493	\$ -	0	Realizada la convocatoria de Ley de Espectáculos Públicos y declarada desierta.



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
TEATRO ADOLFO MEJIA: Apoyar la realización de la Agenda Cultural y comercial del Teatro Adolfo Mejía.	48	Venta de servicios TAM	\$627.738.789	\$ 40.000.000	6	35.629 asistentes a eventos artísticos y culturales en e
TEATRO ADOLFO MEJIA: Ejecutar el Plan de Mantenimiento del Teatro Adolfo Mejía .	100	Venta de servicios TAM	\$450.000.000	\$ 39.500.000	9	Realizados planes de mantenimiento a la fecha así : m tanque de aguas negras, potable, al sistema del aire ac extintores, planta eléctrica, y fumigación de las diferent
ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL: Realizar mantenimiento a los BIC de la ciudad	0	ICLD	\$529.329.515	\$ 61.320.000	12	Plan de mantenimiento programado para el segundo s bibliotecas de Boston, Boquilla y Pié de la Popa.

Fuente. Planeación IPCC.

ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
-----------------------	--	--------	--------------------------	------------------------------------	-----------------------	---



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA: Apoyar procesos de emprendimiento cultural y creativo	50	SGP	\$800.590.211	\$ 35.000.000	4	Asistencia al Panel de Economía Naranja con el Centro de Estudios Económicos y Estratégicos. Se asistió al panel con presidente de Colpensiones. Se participó en los Carnavales de Barranquilla. 2019. Cartagena Creativa financiado por el IPCC y ejecutado por el Centro de Estudios Económicos y Estratégicos. En el marco de la jornada de Economía Naranja en Cartagena se realizó una mesa de trabajo con Felipe Buitrago quien es Consejero Presidencial para el Centro de Estudios Económicos y Estratégicos, se estableció la Mesa de Economía Naranja liderada por la Alcaldía de Cartagena en alianza con el Centro de Estudios Económicos y Estratégicos, gremios y representantes culturales de la ciudad. Se convocó a la convocatoria de estímulos y concertación con líneas de proyectos de economía Cultural y creativa.
ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA: Realizar una Convocatoria: Línea de gestión de emprendimiento a artistas	13	ICLD	\$110.000.000	\$ 5.000.000	5	Convocatoria realizada en proceso de evaluación.

Fuente. Planeación IPCC.

ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
-----------------------	--	--------	--------------------------	------------------------------------	-----------------------	---



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan Institucional de archivo de la entidad	100	ICLD	\$15.000.000	\$ 5.000.000	33	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan Anual de Adquisiciones	100	ICLD	\$15.000.000	\$ 5.000.000	33	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan Anual de vacantes	100	ICLD	\$15.000.000	\$ 5.000.000	33	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan de Previsión de recursos humanos	100	ICLD	\$15.000.000	\$ 5.000.000	33	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan Estratégico de Talento Humano	100	ICLD	\$15.000.000	\$ -	0	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan Institucional de Capacitación.	100	ICLD	\$15.000.000	\$ -	0	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan de Incentivos institucionales	100	ICLD	\$15.000.000	\$ -	0	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	100	ICLD	\$15.000.000	\$ -	0	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.	100	ICLD	\$15.000.000	\$ -	0	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	100	ICLD	\$15.000.000	\$ -	0	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan de Tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	100	ICLD	\$15.000.000	\$ -	0	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.
Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública: Plan de Seguridad y privacidad de la Información	100	ICLD	\$15.000.000	\$ -	0	Presentado en la evaluación del FURAG de 2018.

Fuente. Planeación IPCC.

ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
-----------------------	--	--------	--------------------------	------------------------------------	-----------------------	---



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
Sistema Distrital de Cultura: Apoyar la realización de sesiones del Consejo Distrital de Cultura de Cartagena.	90	ICLD Estampilla procultura	\$50.000.000	\$ 13.980.000	28	3 reuniones del Consejo Distrital de Cultura de Cartagena. Reuniones con los Consejos Locales de Cultura, 9 reuniones en áreas artísticas
Sistema Distrital de Cultura: Apoyar la celebración de los días conmemorativos de las áreas artísticas (día de la música, danza, teatro, artes plásticas, día del artesano.)	25	SGP	\$50.000.000	\$ 155.000.000	310	En construcción de agenda para la celebración del día de la Música. Se apoyó en la agenda para la celebración del día de la Música.
Sistema Distrital de Cultura: Realizar convocatoria de estímulo : Actividades orientadas a temas de inclusión social	100	SGP	\$191.805.422	\$ -	0	Convocatoria realizada en proceso de evaluación.
Sistema Distrital de Cultura: Apoyar la Realización de un Encuentro cultural poblacional	0	SGP	\$30.000.000	\$ -	0	Programado para el segundo semestre del año 2019.
Sistema Distrital de Cultura: Apoyar la realización de un encuentro de consejeros	0	SGP	\$30.000.000	\$ -	0	Programado para el segundo semestre del año 2019.

Fuente. Planeación IPCC.



ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
Formación en Gestión Cultural: Apoyar un Proceso de formación a Consejeros y gestores culturales	100	SGP	\$100.000.000	\$ -	0	Tres capacitaciones y socialización sobre el estándar de calidad en la entidad con Consejos de Áreas Artísticas, talleres sobre formulación de proyectos culturales (50 personas)

Fuente. Planeación IPCC.

ACTIVIDAD DE PROYECTO	META PRODUCTO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	FUENTE	APROPIACION INICIAL 2019	MONTO EJECUTADO A JUNIO 31 DE 2019	%EJECUCIÓN FINANCIERA	ACCIONES DESARROLLADAS A JUNIO 30 DE 2019
Sistema de Información Cultural: Continuar el sistema de información cultural	25	SGP	\$10.000.000	0	0	En construcción permanente

Fuente. Planeación IPCC.



2.4.1 Resultados consolidados de la ejecución del Plan de Acción a junio 30 de 2019.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN TÉCNICA ACUMULADA A 2T 2019	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2T 2019	PRESUPUESTO 2019	% EJECUCIÓN	\$ POR EJECUTAR
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEMORIA	Patrimonio Material	95%	\$968.571.460	\$6.510.428.040	15%	\$5.541.856.580
	Patrimonio inmaterial, festejos patrimoniales					
	Patrimonio inmaterial, fiestas de independencia					
	Contextos poblacionales					
	Cartagena investiga y divulga su patrimonio					
FOMENTO AL ARTE Y CULTURA PARA LA VIDA Y LA PAZ	Leer para Crecer	90%	\$1.636.486.847	\$8.287.469.406	20%	\$6.650.982.559
	Creación artística, Formación y fortalecimiento a artistas					
	Cartagena, escenario de arte					
	Escenarios para las artes					
ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA	Economía cultural y creativa	100%	\$40.000.000	\$910.590.211	4%	\$870.590.211
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Hagámoslo bien, Institucionalidad Cultural Pública	100%	\$188.980.000	\$641.805.422	29%	\$452.825.422
	Sistema Distrital de Cultura					
	Formación en Gestión cultural					
	Sistema de Información en Cultura					
PLAN DE ACCIÓN 2019 CONSOLIDADO POR PROGRAMAS A JUNIO 30 DE 2019		96%	\$2.834.038.307	\$16.350.293.079	17%	\$13.516.254.772

Fuente. Planeación IPCC.

Nota. El Plan de Acción 2019 a junio 30, registra una ejecución técnica del 96%. De acuerdo con los recursos pagados a la fecha una ejecución presupuestal del 17% y a los registros presupuestales y compromisos del 51%

3. EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2016- JUNIO 30 2019. A continuación, los resultados de las acciones llevadas a cabo en los diferentes proyectos del plan de acción a junio 30 de 2019 por cada programa.

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META DE RESULTADO EJECUTADA	SUB PROGRAMA	INDICADOR META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2019	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO (VALOR ABSOLUTO)	META PRODUCTO SEGÚN PLAN INDICATIVO 2019	AVANCE ACUMULADO META PRODUCTO 2016-2019	REPORTE META PRODUCTO EJECUTADA A MARZO DE 2019
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEMORIA	# de Personas impactadas por actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional para fortalecer la interculturalidad, 30% de la línea base tomada en 2016.	85%	Patrimonio Materia e Inmaterial	Acciones de protección y salvaguarda del patrimonio cultural a la población a impactar	Aumentar a 40 el número de Acciones de protección y salvaguarda del patrimonio cultural a la población a impactar	40	11 acciones de protección y salvaguarda del patrimonio cultural	34	2
		100%	Contextos Poblacionales	% personas impactadas por actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional para fortalecer la interculturalidad.	Impactar al 30% de la población del Distrito de Cartagena de contextos poblacionales.	319.500	69.500 Personas impactadas por actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional para fortalecer la interculturalidad.	471608	480

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META DE RESULTADO EJECUTADA	SUB PROGRAMA	INDICADOR META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2019	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO (VALOR ABSOLUTO)	META PRODUCTO SEGÚN PLAN INDICATIVO 2019	AVANCE ACUMULADO META PRODUCTO 2016-2019	REPORTE META PRODUCTO EJECUTADA A MARZO DE 2019
		100%	Cartagena Investiga y divulga su patrimonio	Nº de Procesos de patrimonio cultural que buscan preservar la memoria comunicados y difundidos	6 Procesos de patrimonio cultural que buscan preservar la memoria comunicados	6	Realizar 1 proceso de patrimonio cultural que buscan preservar la memoria comunicados y difundidos a la población a impactar.	9	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META DE RESULTADO EJECUTADA	SUB PROGRAMA	INDICADOR META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2019	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO (VALOR ABSOLUTO)	META PRODUCTO SEGÚN PLAN INDICATIVO 2019	AVANCE ACUMULADO META PRODUCTO 2016-2019	REPORTE META PRODUCTO EJECUTADA A MARZO DE 2019	E J
FOMENTO AL ARTE Y CULTURA PARA LA VIDA Y LA PAZ	Aumentar en un 100% los procesos de formación artística y de circulación para la profesionalización de los artistas y agentes culturales	83%	Leer para Crecer	Nº Programaciones realizadas para que los cartageneros vinculen la lectura y escritura a su vida cotidiana.	60 Programaciones realizadas para que los cartageneros vinculen la lectura y escritura a su vida cotidiana.	60	10 programaciones realizadas para que cartageneros vinculen la lectura y escritura a la vida cotidiana	50	5	
		100%	Creación artística, formación y fortalecimiento a artistas	Nº Artistas o colectivos artísticos fortalecidos a través de proceso de formación y creación.	500 Artistas o colectivos artísticos fortalecidos en procesos de formación y creación	500	100 Artistas o colectivos artísticos fortalecidos en procesos de formación y creación	446 Artistas o colectivos artísticos fortalecidos en procesos de formación y creación	44	
		100%	Cartagena escenario de arte	Nº de Actividades de agenda cultural realizadas	400 actividades de agenda cultural	400	100 actividades de agenda cultural	469 actividades de agenda cultural	100	

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META DE RESULTADO EJECUTADA	SUB PROGRAMA	INDICADOR META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2019	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO (VALOR ABSOLUTO)	META PRODUCTO SEGÚN PLAN INDICATIVO 2019	AVANCE ACUMULADO META PRODUCTO 2016-2019	REPORTE META PRODUCTO EJECUTADA A MARZO DE 2019
		52%	Cartagena escenario para las artes	Nº de Escenarios culturales con obras de adecuación y mantenimiento Nº de Dotaciones realizadas a la red de bibliotecas	60 Escenarios culturales con obras de adecuación y mantenimiento 18 Dotaciones realizadas a la red de bibliotecas	60 18	10 Escenarios culturales con obras de adecuación y mantenimiento 5 Dotaciones realizadas a la red de bibliotecas	30 Escenarios culturales con obras de adecuación y mantenimiento 15 Dotaciones realizadas a la red de bibliotecas	1

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META DE RESULTADO EJECUTADA	SUB PROGRAMA	INDICADOR META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2019	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO (VALOR ABSOLUTO)	META PRODUCTO SEGÚN PLAN INDICATIVO 2019	AVANCE ACUMULADO META PRODUCTO 2016-2019	REPORTE META PRODUCTO EJECUTADA A MARZO DE 2019
ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA	Aumentar en un 300% los procesos de formación artística y de circulación para la profesionalización de los artistas y agentes culturales.	1	Economía Cultural y Creativa	Nº de procesos dirigidos al fortalecimiento de los emprendimientos creativos y culturales	Aumentar en un 300% las organizaciones con emprendimientos creativos y culturales	3	Aumentar a 1 los procesos dirigidos al fortalecimiento de los emprendimientos creativos y culturales	7 procesos dirigidos al fortalecimiento de los emprendimiento	1

PROGRAMA	META RESULTADO PLAN DESARROLLO	META DE RESULTADO EJECUTADA	SUB PROGRAMA	INDICADOR META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO A 2019	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO (VALOR ABSOLUTO)	META PRODUCTO SEGÚN PLAN INDICATIVO 2019	AVANCE ACUMULADO META PRODUCTO 2016-2019	
PROGRAMA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Aumentar en un 100% el número de estrategias para el fortalecimiento de la institucionalidad cultural y la participación ciudadana.	100%	Hagámoslo bien, institucionalidad cultural pública	Nº de procesos dirigidos a fortalecer la institucionalidad cultural pública	Aumentar en un 100% el número de estrategias para el fortalecimiento de la institucionalidad cultural y la participación ciudadana	2	Implementar 1 Procesos dirigidos a fortalecer la institucionalidad cultural pública	3 procesos dirigidos a fortalecer la institucionalidad cultural pública	
		100%	Sistema Distrital de Cultura	Nº de sistemas conformados y funcionando	Mantener en funcionamiento los sistemas distritales de cultura	6	Mantener en funcionamiento los sistemas distritales de cultura	6 Sistemas conformados y funcionando	
		100%	Formación en Gestión Cultural	Número de procesos de formación cultural dirigido a agentes culturales	Desarrollar 3 procesos de formación cultural dirigido a agentes culturales	3	5 proceso de formación cultural dirigido a agentes culturales	4 proceso de formación cultural dirigido a agentes culturales	
		100%	Sistema de Información Cultural	Nº de Sistema de información cultural distrital	2 Sistema de información cultural distrital	2	2 Sistema de información cultural distrital	1 Sistema de información cultural distrital	



PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCE TÉCNICO ACUMULADO A CORTE DE JUNIO 30 DE 2019	PRESUPUESTO 2016-2019	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL REAL ACUMULADO A CORTE DE JUNIO 30 DE 2019	PORCENTAJE DE FINANCIERA A JUNIO 30 D
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEMORIA	Patrimonio Material	34 acciones de protección y salvaguarda del patrimonio cultural	\$17.996.289.347	\$12.454.432.767	69%
	Patrimonio inmaterial, festejos patrimoniales				
	Patrimonio inmaterial, fiestas de independencia				
	Contextos poblacionales	471.608 Personas impactadas por actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional para fortalecer la interculturalidad.			
	Cartagena investiga y divulga su patrimonio	9 procesos de patrimonio cultural que buscan preservar la memoria comunicados			
FOMENTO AL ARTE Y CULTURA PARA LA VIDA Y LA PAZ	Leer para Crecer	50 programaciones realizadas para que cartageneros vinculen la lectura y escritura a la vida cotidiana	\$37.727.960.290	\$30.676.977.732	81%
	Creación artística, Formación y fortalecimiento a artistas	446 Artistas o colectivos artísticos fortalecidos en procesos de formación y creación			
	Cartagena, escenario de arte	469 actividades de agenda cultural			



PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCE TÉCNICO ACUMULADO A CORTE DE JUNIO 30 DE 2019	PRESUPUESTO 2016-2019	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL REAL ACUMULADO A CORTE DE JUNIO 30 DE 2019	PORCENTAJE DE FINANCIERA A JUNIO 30 DE 2019
	Escenarios para las artes	14 Escenarios culturales con obras de adecuación y mantenimiento 27 Dotaciones realizadas a la red de bibliotecas			
ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA	Economía cultural y creativa	7 procesos dirigidos al fortalecimiento de los emprendimiento	\$1.298.834.056	\$428.243.845	33%
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Hagámoslo bien, Institucionalidad Cultural Pública	3 procesos dirigidos a fortalecer la institucionalidad cultural pública	\$8.721.379.675	\$8.268.554.453	95%
	Sistema Distrital de Cultura	6 Sistemas conformados y funcionando			
	Formación en Gestión cultural	4 proceso de formación cultural dirigido a agentes culturales			
	Sistema de Información en Cultura	1 Sistema de información cultural distrital			
RESULTADOS PROMEDIO ACUMULADOS 2016- JUNIO 30 DE 2019		70%	\$65.744.463.368	\$51.828.208.797	79%

Fuente. Planeación IPCC.



4. RECURSOS EJECUTADOS POR LAS CONVOCATORIAS INTERNAS DEL IPCC 2018-2019.

4.1 Resultados año 2018.

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018							
CONVOCATORIA:	OBJETO:	FECHA DE APERTURA/CIERRE:	NUMERO DE PARTICIPANTES:	POBLACION IMPACTADA:	POBLACION PARTICIPANTE:	MONTO:	
1	Becas UNIBAC I semestre 2018. (Este semestre no se realizó Convocatoria por efectos de ley de garantías, sin embargo, se canceló el valor del semestre de los 40 estudiantes antiguos que cursaron el 2p 2017)	Convocar a los jóvenes artistas, gestores culturales, sociales o comunitarios, de hasta 28 años cumplidos, del Distrito de Cartagena, para que presenten sus hojas de vida y aspiren a una de las 50 becas que ofrece el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias para cursar estudios de Educación superior en la Institución de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.	No se realizó Convocatoria por efectos de ley de garantías.	No se realizó Convocatoria por efectos de ley de garantías.	42 jóvenes antiguos se beneficiaron en los siguientes programas:	Jóvenes graduados de bachilleres académicos hasta los 28 años de edad.	Valor 1p: \$33.191.87
2	Convocatoria de Becas UNIBAC II semestre 2018.	Convocar a los jóvenes artistas, gestores culturales, sociales o comunitarios, de hasta 28 años cumplidos, del Distrito de Cartagena, para que presenten sus hojas de vida y aspiren a una de las 50 becas que ofrece el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias para cursar estudios de Educación superior en la Institución de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.	Del 20 de junio 2018 al 6 de julio de 2018	78 propuestas.	35 antiguos 29 nuevos. 64 jóvenes se proyectan beneficiar en los siguientes programas: Artes Plásticas, Artes Escénicas, Música y Diseño Industrial.	Jóvenes graduados de bachilleres académicos hasta los 28 años de edad.	Valor 1p y 2018. 75308

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018						
CONVOCATORIA:	OBJETO:	FECHA DE APERTURA/CIERRE:	NUMERO DE PARTICIPANTES:	POBLACION IMPACTADA:	POBLACION PARTICIPANTE:	MONTO:
3	Convocatoria de la Imagen Oficial, Lineamiento Gráfico. (DECIERTA)	La Convocatoria de la Imagen Oficial y el Lineamiento Gráfico busca estimular la creación en el campo del arte y generar condiciones para su ejercicio, convocando a diseñadores, artistas plásticos y visuales, diseñadores y músicos, interpretes para diseñar la Imagen Oficial, el Lineamiento Gráfico y el Tema Musical que se utilizará en las FIESTAS DE INDEPENDENCIA DE CARTAGENA DE INDIAS 2018.	Del Jueves, 22 de febrero de 2018 al Martes, 20 de marzo de 2018 a las 5:00pm	Categoría afiche: 8	1 categoría Imagen Oficial, Lineamiento Gráfico. (proceso desierto).	Valor proyectado \$10.000.000
	Tema Musical para las Fiestas de Independencia de Cartagena de Indias 2018			Categoría tema musical: 9	1 categoría Tema Musical.	Valor ejecutado \$5.000.000
				Propuestas que continuaron a la etapa de evaluación del jurado calificador ya que cumplieron los requisitos mínimos tal cual está estipulado en la Resolución 20 del 22 de febrero de 2018, 8 y 5 respectivamente.	Jóvenes y adultos de 18 - 65 años de edad.	

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018

CONVOCATORIA:		OBJETO:	FECHA DE APERTURA/CIERRE:	NUMERO DE PARTICIPANTES:	POBLACION IMPACTADA:	POBLACION PARTICIPANTE:	MONTO:
4	Convocatoria para la intervención artística de las letras de Cartagena ubicadas en la zona perimetral y la avenida Santander de la ciudad.	La Convocatoria para la intervención artística de las letras de Cartagena busca estimular procesos de creación, promover las tradiciones artísticas y culturales y sus relaciones con las expresiones universales, velar por la preservación, promoción y la difusión del patrimonio inmaterial de la ciudad y la región.	Del miércoles, 14 de marzo de 2018 al miércoles, 28 de marzo de 2018 hasta las 5:00pm	21 propuestas.	4 ganadores: 6 letras.	Jóvenes y adultos de 18 - 65 años de edad.	Valor proyectado: \$27.000.000. Valor ejecutado: \$9.000.000.
5	II Convocatoria para la intervención artística de las letras de Cartagena ubicadas en la zona perimetral y la avenida Santander de la ciudad. 2	La II Convocatoria para la intervención artística de las letras de Cartagena busca estimular procesos de creación, promover las tradiciones artísticas y culturales y sus relaciones con las expresiones universales, velar por la preservación, promoción y la difusión del patrimonio inmaterial de la ciudad y la región.	Del martes, 17 de abril de 2018 al miércoles, 18 de abril de 2018 hasta las 5:00pm	21 propuestas.	6 ganadores: 12 letras.	Jóvenes y adultos de 18 - 65 años de edad.	Valor proyectado: \$18.000.000. Valor ejecutado: \$18.000.000.
6	Convocatoria: Narrar la herencia Africana: Taller de crónica Afro 2018	La Convocatoria: Narrar la herencia Africana busca hacer un homenaje a los esclavos y mostrar la influencia de las comunidades afro esclavizadas en la cultura cartagenera, iniciativa que busca que cartageneros y visitantes reconozcan el aporte que los africanos brindaron a nuestra cultura e identidad.	Del martes 17 de abril de 2018 al martes 17 de abril de 2018	15 propuestas.	12 Ganadores participantes al taller.	Jóvenes y adultos de 18 - 65 años de edad.	Sin asignación de recursos.

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018

CONVOCATORIA:		OBJETO:	FECHA DE APERTURA/CIERRE:	NUMERO DE PARTICIPANTES:	POBLACION IMPACTADA:	POBLACION PARTICIPANTE:	MONTO:
7	"Construyamos Juntos" 2018.	La Convocatoria de estímulos: pretende estimular procesos de formación, investigación, creación y circulación de manera participativa con descentralizar la oferta, beneficiar las diversas poblaciones y expresiones artísticas, parte de la comunidad, la preservación del patrimonio material e inmaterial.	Del viernes, 20 de abril de 2018 al jueves, 17 de mayo de 2018	81 propuestas.	20 ganadores.	Jóvenes y adultos de 18 - 65 años de edad.	Valor proyectado: \$272.000.00 Ejecutado: \$208.000.00
8	Convocatoria creación artística	La Convocatoria de creación artística pretende estimular procesos de formación, investigación, creación y circulación de manera participativa con artistas y gestores culturales, con el fin de fortalecer la industria cultural y creativa.	Del viernes, 20 de abril de 2018 al jueves, 17 de mayo de 2018	37 propuestas.	7 ganadores.	Jóvenes y adultos de 18 - 65 años de edad.	Valor proyectado: \$128.000.00 Ejecutado: \$60.999.99
9	Proceso de Inscripción para la selección de Cabildos y Desfiles tradicionales que participaran de las fiestas de independencia 2018.	Este proceso pretende reunir a los Cartageneros en torno a expresiones festivas que conmemoran anualmente la independencia de la ciudad, a expresiones festivas que conmemoran anualmente la independencia de la ciudad, a través de una gran fiesta popular masiva en la que el protagonismo lo ejercen los cabildos y carnavales de barrio, las comparsas, los grupos musicales	Del 29 de junio de 2018 al 25 de julio de 2018	45 propuestas.	43 seleccionados.	Todo público.	Valor proyectado: \$150.000.00 Ejecutado: \$140.000.00

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018

CONVOCATORIA:		OBJETO:	FECHA DE APERTURA/CIERRE:	NUMERO DE PARTICIPANTES:	POBLACION IMPACTADA:	POBLACION PARTICIPANTE:	MONTO:
		y las danzas entre otros.					
10	Proceso de Inscripción y selección para Comparsas, Grupos Folclóricos, Disfraces Individuales y Colectivos tradicionales que participaran de las fiestas de Independencia 2018.	Este proceso pretende conmemorar la Independencia absoluta de Cartagena, además, es el escenario especial en el cual "se deben hacer visibles los actores festivos primordiales y sus creaciones, apoyar y manifestar en forma preeminente la creatividad de los sectores populares, y fortalecer con dignidad social los lugares y proyecciones de la convivencia festiva.	Del 29 de junio de 2018 al 25 de julio de 2018	123 propuestas.	108 seleccionados.	Jóvenes y adultos de 18 - 65 años de edad.	Valor proyectado: \$350.000.00 Ejecutado: \$185.000.00

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018						
CONVOCATORIA:	OBJETO:	FECHA DE APERTURA/CIERRE:	NUMERO DE PARTICIPANTES:	POBLACION IMPACTADA:	POBLACION PARTICIPANTE:	MONTO:
	Convocatoria para el Diseño de Carrozas para el Desfile de la Independencia de Cartagena 2018.	Del 29 de junio de 2018 al 25 de julio de 2018.	9 propuestas.	2 ganadores, 8 diseños.	Jóvenes y adultos de 18 - 65 años de edad.	\$8.000.000
12	Reinado de la independencia de Cartagena 2018 -2019	Del 29 de junio de 2018 al 25 de julio de 2018	54 propuestas.	36 seleccionadas.	Jóvenes y adultos de 18 - 26 años de edad.	Premios: \$24.000.000

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018						
CONVOCATORIA:	OBJETO:	FECHA DE APERTURA/CIERRE:	NUMERO DE PARTICIPANTES:	POBLACION IMPACTADA:	POBLACION PARTICIPANTE:	MONTO:
13	Proceso de inscripción, implementación de seguridad social de los creadores y gestores culturales de la ciudad de Cartagena de indias.	Del 7 de septiembre de 2018 al 20 de septiembre de 2018	64 propuestas.	51 inscritos ante el Min cultura.	Creadores y Gestores Culturales del distrito.	Valor proyecto \$2.088.644.800 Ejecutado \$791.977.150

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018							
CONVOCATORIA:	OBJETO:	FECHA DE APERTURA/CIERRE:	NUMERO DE PARTICIPANTES:	POBLACION IMPACTADA:	POBLACION PARTICIPANTE:	MONTO:	
14	<p>Il Proceso para la selección de Comparsas, Grupos Folclóricos, Disfraces Individuales y Colectivos a participar en el desfile folclórico y artístico de la Independencia de Cartagena 2018</p>	<p>Este Il proceso pretende conmemorar la Independencia absoluta de Cartagena, además, es el escenario especial en el cual "se deben hacer visibles los actores festivos primordiales y sus creaciones, apoyar y manifestar en forma preeminente la creatividad de los sectores populares, y fortalecer con dignidad social los lugares y proyecciones de la convivencia festiva.</p>	<p>Del 18 al 24 de septiembre de 2018</p>	<p>6 propuestas.</p>	<p>5 seleccionados.</p>	<p>Todo público.</p>	<p>*Este valor se encuentra incluido en el gran total de la I convocatoria</p>

INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018

CONVOCATORIA:		OBJETO:	FECHA DE APERTURA/CIERRE:	NUMERO DE PARTICIPANTES:	POBLACION IMPACTADA:	POBLACION PARTICIPANTE:	MONTO:
15	Proceso de Inscripción y selección para Comparsas, Grupos Folclóricos, Disfraces Individuales y Colectivos tradicionales que sin asignación de recursos quieran participar de las fiestas de Independencia 2018.	A través del presente proceso, el IPCC invita a todas las empresas o instituciones interesadas en presentar propuesta para la inscripción de las comparsas, grupos folclóricos, disfraces individuales y colectivos que sin asignación de recursos quieran participar en el Desfile de Independencia del 11 de Noviembre de 2018, con el objetivo de realizar una puesta en escena que contribuyan al proceso de fortalecimiento de las fiestas, exaltando nuestra historia, tradiciones e idiosincrasia, a través de una muestra innovadora y de muy alta calidad artística. Esta contribución al proceso festivo implica la participación de parte de los interesados con recursos propios y/o de cofinanciadores externos a IPCC.	Del 10 al 28 de septiembre de 2018	25 propuestas.	25 propuestas.	Todo público.	Sin asignación recursos.
16	FESTIVAL DEL PASTEL	A través del presente proceso, el IPCC busca promover el trabajo de todos aquellos que se dedican a la realización de los pasteles tradicionales cartageneros, fortaleciendo el empoderamiento productivo de los mismos, logrando además mantener vivas las tradiciones populares de la	Del 4 AL 10 de diciembre de 2018	83 descargas del formulario de inscripción de la página Web. 44 formularios entregados a la comunidad.	25 Matronas	Todo público.	\$60.000.00



INFORME CONVOCATORIAS IPCC AÑO 2018						
CONVOCATORIA:	OBJETO:	FECHA DE APERTURA/CIERRE:	NUMERO DE PARTICIPANTES:	POBLACION IMPACTADA:	POBLACION PARTICIPANTE:	MONTO:
	ciudad y la integración de la comunidad.					
TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS:						\$1.585.285.2

4.2 Resultados 2019.

INFORME CONVOCATORIAS INTERNAS IPCC 1ER SEMESTRE AÑO 2019							
ITEM	CONVOCATORIA	INCIO	FINAL	INCRITOS	BENEFICIADOS	TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS	IMPACTO
1	Inscripción del XXXV Festival Gastronómico del Frito cartagenero 2019	10-ene	15-ene	166	83	\$ 60.000.000	15.000 pers que particip en algún ev de la agend festiva y académica. vendieron 5 fritos en el parqueadero monumento las botas vie



INFORME CONVOCATORIAS INTERNAS IPCC 1ER SEMESTRE AÑO 2019

ITEM	CONVOCATORIA	INCIO	FINAL	INCRITOS	BENEFICIADOS	TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS	IMPACTO
2	Convocatoria de becas Alianza IPCC/UNIBAC 1P 2019	16-ene	23-ene	357	estudiantes totales: 46	\$ 65.583.000	46 estudiantes becados en programas de Diseño Industrial, música y artes escénicas
3	Inscripción, Seguridad Social de los Creadores y Gestores Culturales IP 2019.	1-mar	8-abr	52 en la Convocatoria, 49 inscritos al sistema de fomento regional SIFO.	68 (incluidos los participantes inscritos en el IPCC 2018 que no fueron seleccionados y subsanaron documentos en el IPCC 2019)	\$ 1.388.555.870	Pendiente revisión final por el Ministerio de Cultura.

INFORME CONVOCATORIAS INTERNAS IPCC 1ER SEMESTRE AÑO 2019

ITEM	CONVOCATORIA	INCIO	FINAL	INCRITOS	BENEFICIADOS	TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS	IMPACTO
4	Convocatoria LEP 2019	20-mar	26-abr	0	DESIERTA	\$ 743.323.935	NA
5	Inscripción del EXPO DULCE 2019	18-mar	29-mar	19	16	\$ 80.000.000	Más de 60 mil unidades vendidas. En promedio se vendieron 7.5 diarios.
6	Convocatoria de estímulos y concertación: nos mueve la cultura, nos une el patrimonio 2019	5-jun	5-jul	87	CONVOCATORIA EN CURSO	\$ 548.726.430	Al primer cierre de julio se inscribieron proyectos. Prorroga hasta el día 10 de julio. Proyectos en investigación, formación, circulación y creación de líneas en diferentes áreas artísticas y patrimoniales. Recursos para beneficiar 76 proyectos que cumplan con los requisitos.
7	Convocatoria de estímulos "promoción, divulgación y cubrimiento de fiestas de independencia del 11 de julio"	7-jun	27-jun	42	CONVOCATORIA EN CURSO	\$ 80.000.000	Inscritos: 42 Habilitados: 17, Subsanar: 23 Rechazados: 2. Llamadas presentadas: en radio: 1, Programas radiales: 1, medios impresos: 9, medios digitales: 9, medios televisivos: 2 y n



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

INFORME CONVOCATORIAS INTERNAS IPCC 1ER SEMESTRE AÑO 2019

ITEM	CONVOCATORIA	INCIO	FINAL	INCRITOS	BENEFICIADOS	TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS	IMPACTO
	noviembre 2019"						línea: 3 y Rechazados. Se deben seleccionar los estímulos teniendo en cuenta los recursos disponibles y los

INFORME CONVOCATORIAS INTERNAS IPCC 1ER SEMESTRE AÑO 2019

ITEM	CONVOCATORIA	INCIO	FINAL	INCRITOS	BENEFICIADOS	TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS	IMPACTO
8	Proceso de Inscripción al Reinado de independencia de Cartagena de Indias 2019	17-jul	31-jul	Convocatoria en curso	Convocatoria en curso	Convocatoria en curso	1ª Etapa – socialización del reglamento del reinado de independencia al 5 de julio 2ª Etapa - entrega de formularios el 16 de julio 3ª Etapa - recepción de formularios y documentos al 31 de julio



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

INFORME CONVOCATORIAS INTERNAS IPCC 1ER SEMESTRE AÑO 2019

ITEM	CONVOCATORIA	INCIO	FINAL	INCRITOS	BENEFICIADOS	TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS	IMPACTO
9	Convocatoria de becas para educación superior.	28-jun	11-jul	12	convocatoria en curso	\$ 65.599.600	Estudiantes 39 antiguos estudiantes IPCC y UNIBIA nuevos. total 49 Y UNIBIA

INFORME CONVOCATORIAS INTERNAS IPCC 1ER SEMESTRE AÑO 2019

ITEM	CONVOCATORIA	INCIO	FINAL	INCRITOS	BENEFICIADOS	TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS	IMPACTO
10	PROCESO DE INSCRIPCIÓN CIRCUITO CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	3-jul	12-jul	0	CONVOCATORIA EN CURSO	El estímulo económico a otorgar: (\$15.000.000), por proyecto. Total: \$150.000.000	11 proyectos Circuito Cultural de \$150.0 millones. Fecierre: 12
TOTAL RECURSOS A JUNIO 30 DE 2019						\$ 2.438.464.900	

N	CONVOCATORIAS EN CONSTRUCCIÓN 2P-2019	INCIO	INCRITOS	BENEFICIADOS	TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS	IMPACTO
1	Convocatoria de actores festivos Fiestas de Independencia del 11 de noviembre	Julio de 2019	En construcción	En construcción	\$ 70.000.000	Actores festivos de la ciudad
2	convocatoria de estímulos promoción, divulgación y cubrimiento de fiestas de independencia del 11 de noviembre 2019” .	Junio 05 de 2019.	42	35	\$80.000.000	Medios de la ciudad
3	La convocatoria para cabildos y desfiles tradicionales que participarán de las fiestas de independencia 2019	Julio de 2019	En construcción	En construcción	\$ 139.000.000	Cabildos en la ciudad



N	CONVOCATORIAS EN CONSTRUCCIÓN 2P-2019	INCIO	INCRITOS	BENEFICIADOS	TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS	IMPACTO
4	Convocatoria para la selección de las comparsas, grupos folclóricos, disfraces individuales y colectivos que participarán en el desfile de independencia del 11 de noviembre de 2019	Julio de 2019	En construcción	En construcción	\$ 191.000.000	Grupos de comparsas, grupos folclóricos, disfraces individuales y colectivos
5	Festival del Pastel Cartagenero	Octubre de 2019	En construcción	En construcción	\$ 62.000.000	
TOTAL PROYECTADO CIERRE DE AÑO 2019 \$ 542.000.000						

Fuente: Planeación IPCC.

TOTAL RECURSOS ASIGNAR AÑO 2019 \$ 2.980.464.900

5. INDICADORES DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE APOYO IPCC (2017- A JUNIO 30 DE 2019).

5.1 Gestión del Talento Humano. A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de gestión de los procesos de Talento Humano a JUNIO 30 DE 2019:

SUB-PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA	Meta	Resultado	Meta	RESULTADO 2019
-------------	------------	-----------	-------	------	-----------	------	----------------

		(FORMA DE CÁLCULO)	BASE 2017	2018	2018	2019	ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019							RESULTADO ACUMULADO	DIFERENCIA EJECUCIÓN
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO			
1. Administración del Talento Humano	1. Definir y diseñar los planes, programas y acciones para la administración y desarrollo integral del Talento Humano	Presentación del Planes y Programas	100%	7	5	6	6	0	0	0	0	0	6	100%	
	2. Gestionar la Vinculación de personal	Vinculación del 100% del personal de la entidad, para la vigencia presupuestal.	392	214	260	232	89	38	8	18	47	59	259	60%	
		Vinculación del 100% del personal de la entidad de planta	12	14	12	12	12	0	0	0	0	0	12	100%	
		Vinculación del 100% del personal de la entidad, para OPS	380	200	248	220	77	38	8	18	47	59	247	58%	
3. Aplicar Evaluación del desempeño laboral	Evaluación de Desempeño del 100% del personal de la entidad	100%	100%	200%	100%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	100%	100%		

SUB-PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						RESULTADO ACUMULADO	DIFEREN EJECUCIÓN
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
	8. Organización de la información relacionada con la planta de personal.	Diligenciamiento de Instrumento de registro y seguimiento de información relacionada con el personal de planta	NA	100%	100%	100%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	50%	50%
	9. Monitoreo y seguimiento del SIGEP	Hojas de vida y vinculación del 100% de los servidores públicos y contratistas de la Entidad en el SIGEP	NA	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	30%	0%	30%	30%
	10. Medición, análisis y mejoramiento del clima organizacional	Aplicación de los formularios de medición y análisis del clima organizacional al 100% de los funcionarios de la entidad	N/A	100%	40%	100%	100%	0%	0%	0%	20%	20%	23%	23%
F2. Desarrollo del Talento Humano	11. Ejecución del Plan Institucional de Capacitación (se incluyen inducción y reinducción)	Número de actividades ejecutadas/total de actividades programadas	70%	100%	86%	100%	0%	0%	0%	0%	10%	20%	30%	6%



SUB-PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019									
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019								RESULTADO ACUMULADO	DIFERENCIA EJECUCIÓN
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO				
	12. Ejecución del Plan de Bienestar e Incentivos del IPCC	Número de actividades ejecutadas/total de actividades programadas	100%	100%	70%	100%	0%	0%	0%	10%	10%	20%	40%	40%		
	13. Ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Número de actividades ejecutadas/total de actividades programadas	60%	100%	70%	100%	0%	0%	0%	10%	10%	10%	30%	30%		

Fuente. División Administrativa y Financiera IPCC.

5.2 Gestión de Tesorería: A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de gestión de los procesos de tesorería a JUNIO 30 DE 2019:

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019							

							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DI	
1. Recaudo de ingresos	1. Seguimiento a la venta de servicios por arrendamiento (para inversión)	Ingresos recibidos por venta de servicios de arrendamiento/ el total de ingresos del presupuesto de inversión	3%	9%	21%	8%	2%	1%	2%	1%	4%	2%	12%		
		Ingresos recibidos por venta de servicios de arrendamiento/ el total del presupuesto de ingresos general del IPCC.	3%	5%	6%	5%	1%	1%	1%	0%	3%	1%	7%		
	2. 1. Seguimiento a los recaudos correspondientes a los de ley: estampilla procultura.	Ingresos recibidos por estampilla procultura/presupuesto de inversión.	8%	25%	38%	20%	1%	4%	1%	0%	1%	2%	10%		
		Ingresos recibidos por estampilla procultura/ el total del presupuesto de ingresos general del IPCC.	7%	14%	22%	13%	1%	3%	1%	0%	1%	1%	6%		
	2.2. Seguimiento a los recaudos correspondientes a los de ley: impuesto delineación urbana.	Ingresos recibidos por delinación urbana/ presupuesto de funcionamiento	33%	29%	22%	21%	0%	0%	0%	3%	2%	1%	6%		
		Ingresos recibidos por delinación urbana/ el total del presupuesto de inversión	1%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Ingresos recibidos por delinación urbana/ el total del presupuesto de ingresos general del IPCC.	6%	12%	9%	8%	0%	0%	0%	1%	1%	0%	2%		

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIFERENCIAL	
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019			DIFERENCIAL
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO				
	2.3. Seguimiento a los recaudos correspondientes a los de ley: transferencia del sector central (Ingresos corrientes).	Ingresos recibidos por transferencia del sector central(inversión)/presupuesto de inversión	31%	27%	32%	40%	0%	9%	0%	2%	0%	22%	34%			
		Ingresos recibidos por transferencia del sector central(inversión)/presupuesto general	26%	16%	20%	26%	0%	6%	0%	2%	0%	14%	22%			
		Ingresos recibidos por transferencia del sector central (ingresos corrientes funcionamiento)/funcionamiento del IPCC	26%	71%	130%	79%	0%	15%	4%	0%	0%	41%	60%			
		Ingresos recibidos por transferencia del sector central (ingresos corrientes funcionamiento)/presupuesto general del IPCC	26%	30%	57%	28%	0%	5%	1%	0%	0%	15%	21%			
	2.4. Seguimiento a los recaudos correspondientes a los de ley:	Ingresos recibidos por transferencia del sector central (SGP))/presupuesto de inversión	9%	25%	22%	19%	0%	0%	2%	0%	1%	5%	8%			

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIAS
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019								
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO			
	transferencia del sector central (SGP).	Ingresos recibidos por transferencia del sector central (SGP) /presupuesto General IPCC	8%	14%	13%	12%	0%	0%	1%	0%	0%	3%	5%		
	2.5. Seguimiento a los recaudos correspondientes a los de ley: Ley de espectáculos públicos.	Ingresos recibidos por Ley de espectáculos públicos/presupuesto de inversión	6%	10%	11%	9%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
		Ingresos recibidos por Ley de espectáculos públicos/presupuesto general IPCC	1%	6%	6%	6%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	3. Seguimiento a los ingresos de multas y sanciones.	Ingresos recibidos por Sanciones y multas/presupuesto de inversión.	0%	0%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Ingresos recibidos por Sanciones y multas/presupuesto general del IPCC		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
2. Realización de pagos a contratistas y proveedores	4. Eficiencia en los tiempos de pagos a contratistas y proveedores	Promedio de días de pago a contratistas y proveedores a partir de radicar en tesorería.	5	5	5	5 DIAS	5 DIAS	5 DIAS	5 DIAS	5 DIAS	5 DIAS	5 DIAS	5 DIAS		

Fuente: Tesorería IPCC.



5.3 Gestión de Contabilidad. A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de gestión de los procesos de contabilidad a JUNIO 30 DE 2019:

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019						
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
1. Registrar los hechos y las operaciones financieras, presentando los informes respectivos de los registros contables y estados financieros de acuerdo a los lineamientos respectivos para la toma de decisiones.	1. Realizar conciliaciones mensuales con tesorería de banco para establecer información veraz y oportuna.	No. Conciliaciones por cuenta bancaria realizadas / Total de conciliaciones de cuentas bancarias programadas en el año.	100%	100%	100%	100%	8%	8%	0%	16%	8%	8%	48%
	2. Elaborar los estados financieros del IPCC.	Los estados financieros mensuales	100%	100%	100%	100%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
	3. Informes contables a la Contaduría General de la Nación.	Número de informes presentados total de informes de ley.	100%	100%	100%	100%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	50%
	4. Informes contables a la Contraloría Distrital.	Número de informes presentados total de informes de ley.	100%	100%	100%	100%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						D	
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
	5. Presentación de declaraciones tributarias a la DIAN.	Número de informes presentados de informes de ley.	100%	100%	100%	100%	8%	8%	0%	16%	8%	8%	48%	
	6. Presentación de declaraciones tributarias a Secretaría de Hacienda Distrital.	Número de informes presentados total de informes de ley.	100%	100%	100%	100%	17%	0%	0%	17%	0%	0%	34%	
	7. Capacitación al equipo de contabilidad y las áreas misionales sobre las NICSP	Número de capacitaciones ejecutadas en normas NICSP / Total de capacitaciones programadas	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	N/A	N/A	N/A	0%	
	8. Elaborar el manual de contabilidad según las NICSP: Política, procesos, procedimiento, revisión y aprobación	Manual de contabilidad según las NIC	80%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	N/A	N/A	N/A	0%	

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						D	
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
	9. Presentación y aprobación a la Dirección General y Junta Directiva del Manual de Contabilidad del IPCC dentro del marco normativo N°.533 para aprobación.	Resolución de Dirección General	NA	100%	100%	0%	0%	0%	0%	N/A	N/A	N/A	0%	
	10. Aplicación de los saldos iniciales a primero de enero de 2018, teniendo en cuenta el marco normativo aplicable a las entidades del Gobierno de acuerdo a la resolución N°.533 de 2015 y	Informe CHIPS a la contaduría general de la nacional del primer trimestre del año	NA	100%	100%	0%	0%	0%	0%	N/A	N/A	N/A	0%	



PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019							
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
	modificación.													
	11. Estados financieros de acuerdo al marco normativo aplicable a las entidades del Gobierno de acuerdo a la resolución N°.533 de 2015 y modificación.	Estados financieros de acuerdo al marco normativo.	NA	100%	100%	100%	0%	25%	0%	0%	0%	25%	50%	

Fuente: Contabilidad IPCC.

5.4 Gestión de Presupuesto. A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de gestión de los procesos de presupuesto a JUNIO 30 DE 2019:

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019					
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019					

							ENERO	FEBRERO	MARZO	RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIFERENCIA EJECUCION ME
1. Presentación del Presupuesto general del IPCC a las diferentes entidades e instituciones.	1. Presentar y publicar en la página WEB Y antes de control los informes de ejecución presupuestal trimestralmente.	No Informes presupuestales presentados / Total informes presupuestales programados anualmente	100%	100%	100%	100%	0%	0%	1%	1%	-9
2. Modificaciones en caso de Adiciones, traslados, reducciones, Modificaciones en caso de Anticipo del PAC.	1. Seguimiento permanente a la gestión de las necesidades de modificar el presupuesto para la buena gestión del IPCC	Número de modificaciones realizadas (adición).	8	4	10	9	0	1	0	1	-
		Número de modificaciones realizadas (traslados).	7	3	11	9	0	0	1	1	-
3. Manejo Caja menor	1. Cumplimiento de lo establecido en la Política de Caja Menor	Recursos ejecutados de caja menor /Total permitido de acuerdo a la política actual.	100%	100%	100%	100%	0%	14%	12%	26%	-7
4. Ejecución presupuestal.	1. Seguimiento a la gestión presupuestal.	Recursos ejecutados de inversión/Total de recursos presupuestados del IPCC.	77%	39%	52%	100%	15%	9%	11%	35%	-4
		Recursos ejecutados de ingresos/Total de recursos presupuestados del	96%	100%	108%	100%	3%	10%	8%	21%	-7



PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019				
							ENERO	FEBRERO	MARZO	RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIFEREN EJECUCI ME
		IPCC.									
		Recursos ejecutados de funcionamiento/Total de recursos presupuestados del IPCC.	17%	28%	26%	100%	24%	3%	4%	31%	2

Fuente: Presupuesto IPCC.



5.5 Jurídica. A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de gestión de los procesos de jurídica a JUNIO 30 DE 2019:

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 31 DE 2019	DIFERENCIAL EJECUTADO				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENERO	FEBRERO			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1. Precontractual: planear y preparar el proceso precontractual comprende entre otros aspectos, la realización de estudios previos, el análisis del sector, las autorizaciones y /o licencias cuando a ello haya lugar; la elaboración de pliegos de condiciones y el subproceso de selección de contratistas.	1. Realizar los comités de contratación al año del IPCC.	Nº. De Comité de contratación ejecutados/ Total de comité de contratación planeados.	100%	100%	80%	100%	25%	25%	0%	0	0	0	50%	-						
	2. Definir los requisitos a exigir de acuerdo al tipo de contrato.	No. De contratos por contratación directa ejecutados	463	209	209	230	144	0	0	11	39	57	251							
		No. De contratos por licitaciones ejecutados.	3	4	0	3	0	0	0	0	0	0	0							
		No. De contratos por mínima cuantía ejecutados.	8	9	5	5	1	0	0	0	2	0	3							
		No. De contratos por concurso de mérito ejecutados	1	1	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%						

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 31 DE 2019	DIFE EJEC I				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENERO	FEBRERO			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
		No. De contratos por selección abreviada ejecutados	1	1	5	5	0	0	0	3	1	1	5							
2. Contractual: elaborar y perfeccionar el contrato; constituir y aprobar la garantía, publicar pagar impuestos cuando a ello haya lugar; ejecutar el objeto contractual y realizar el seguimiento del mismo.	1.Implementar tres (3) campañas: socialización del manual de contratación que incluye el tema de supervisión e interventoría, Construir el manual de supervisión.	1.Campañas de socialización del manual de contratación realizadas /Campañas de socialización del manual de contratación programadas	1	2	1	1	0	0	0	0	0	1	1							
3. Postcontractual: esta etapa hace referencia al subproceso de liquidación del contrato.	1.Realizar un cronograma de toda la relación contractual, indicando fecha de vencimiento para liquidar el contrato en la fecha prevista.	No Contratos con expedientes completos / Total contratos ejecutados	100%	100%	523%	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100%	67%							

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 31 DE 2019	DIFE EJEC I
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019								
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO			
4. Representaciones Judiciales: Representar prejudicial, judicial y administrativamente al IPCC ante los Estrados Judiciales, Procuradurías, Oficina del Trabajo, Entidades Gubernamentales, Entidades Descentralizadas y Terceros Particulares, en todos los procesos judiciales en defensa del patrimonio público.	1.Seguimiento trimestral a los procesos judiciales	Nº. De procesos judiciales atendidos /total de procesos judiciales.	100%	100%	74%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
		Nº. De procesos judiciales culminados /total de procesos judiciales en trámite.	67%	100%	33%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	17%		
		Número de Comité de conciliación realizados mensualmente /total de comité planeados en el año	NA	100%		24	0	1	0	1	0	1	3		
	2.Proveer de un profesional especializado en el área penal para acompañar los procesos de esta índole.	Vinculación al grupo jurídico de un penalista.	0	2	2	2	1	0	0	0	0	0	1		



PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 31 DE 2019	DIFE EJEC I
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019								
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO			
	2.Asignación de dos (2) profesionales para el manejo y seguimiento de las PQR.	Número de PQR respondidas en el tiempo estipulado (15 días hábiles) /Total de PQR recibidas.	61%	100%	100%	100%	100%	95%	92%	100%	100%	100%	98%		
Vinculación al grupo jurídico de dos (2) profesionales para el manejo de las PQR.		1	2	2	2	2	0	0	0	0	0	2			

Fuente: Jurídica IPCC.



5.6 Patrimonio. A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de gestión de los procesos de patrimonio a JUNIO 30 DE 2019:

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	RESULTADO AÑO 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIFERENCIAL EJECUCIÓN				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENERO	FEBRERO			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1. Participación en las mesas de trabajo del PEMP (Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico).	1. Asistir a las mesas de trabajo del PEMP planeadas en el año 2018 y participar activamente en las propuestas que generen impactos en la ciudad.	Nº. De asistencia de mesas de trabajo IPCC mensual / total de mesas de trabajo convocadas por Planeación Distrital	35	20	3	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	-				
2. Seguimiento y control de los inmuebles en intervención en el Centro Histórico, su área de influencia y periferia histórica.	1. Definir una agenda de control y seguimiento para darle cobertura al Centro Histórico y periferia histórica.	Nº. De visitas ejecutadas mensualmente.	60	60	349	366	46	41	42	24	37	37	227							

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	RESULTADO AÑO 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIFER EJECU M				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENERO	FEBRERO			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
3. Seguimiento y control de publicidad visual exterior.	1. Seguimiento y control de los predios de todos los bienes inmuebles del Centro Histórico y periferia histórica.	Nº. De visitas ejecutadas mensualmente.	122	134	412	420	39	48	41	29	40	35	232							
4. Seguimiento y atención a las PQR.	1. Atención a las PQR	Total de PQR atendidas / Total de PQR recibidas.	100%	100%	75%	100%	97%	96%	96%	90%	100%	100%	96%	0						
5. Revisión de los cumplimientos de los requisitos y normatividad del proyecto y se presenta al comité de Patrimonio.	1. Recepción y revisión del proyecto.	Nº. De notificaciones de mantenimiento recibidas.	151	166	147	156	9	17	12	13	19	9	79							
		Nº. De proyectos revisados / total de proyectos recibidos.	100%	100%	19%	100%	20%	88%	28%	29%	27%	43%	39%	-						

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	RESULTADO AÑO 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIFER EJECU M				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENERO	FEBRERO			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
6. Proceso sancionatorio primera instancia	1. Atención del proceso sancionatorio en primera instancia.	Nº. De procesos administrativos sancionatorios aperturados.	129	100	35	36	4	7	3	3	1	0	18							
		Número de procesos fallados en primera instancia	32	28	4	5	0	1	2	3	3	1	10	0						
7. Análisis y evaluación predial.	1. Visitas de exoneración por parte de la División de Patrimonio.	Número de solicitudes de exoneración y estímulos recibidas.	106	95	101	108	7	11	9	12	7	8	54	-0						
		Nº. De solicitudes de exoneración de estímulos aprobados / total de exoneración y estímulos recibidos.	97%	100%	105%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	600%	5					
8. Análisis y evaluación de obras de arte para salida al exterior.	1. Atender las solicitudes de la evaluación de las obras de arte para salida al	Nº. De solicitudes de permiso para evaluación de las obras de artes recibidas / total de solicitudes	6	6	20	24	1	1	0	3	4	0	9	-0						



PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	RESULTADO AÑO 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIFERENCIAL EJECUCIÓN
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019								
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO			
	exterior.	atendidas.													

Fuente: Patrimonio IPCC.

5.7 Comunicaciones. A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de gestión de los procesos de patrimonio a JUNIO 30 DE 2019:

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019							
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
1. Relaciones Corporativas: posicionar la marca IPCC en los públicos	1. Sensibilizar y socializar la marca del IPCC a todas las divisiones.	Nº. Capacitaciones realizadas/ total de capacitaciones para el año 2018.	NA	100%	80%	100%	10%	0%	0%	10%	0%	0%	20%	

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO DE 2019
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
internos y externos.	2. Divulgar a través de los diferentes medios de comunicación las actividades ejecutadas en el que prime la marca y la organización IPCC.	Nº. De Boletines de Prensa emitidos por el IPCC en los que se divulguen y muestren actividades de la entidad.	100%	100%	90%	100%	10%	13%	10%	20%	17%	30%	100%	
2. Articulación comunicacional y corporativa de todas las divisiones del IPCC.	1. Concientizar a las diferentes divisiones del IPCC la importancia de entregar mensualmente la producción mediática que genere su área	Nº. De solicitudes generadas por las diferentes áreas del IPCC.	127	8	4	48	8	10	10	9	15	11	63	
3. Plan Estratégico de Comunicaciones: desarrollar e	1. Diseño del Plan Estratégico de Comunicaciones.	Presentación del Plan Estratégico de Comunicaciones.	NA	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO DE 2019
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
implementar un PECO para el IPCC.	2. Cubrimiento de la Oficina de Comunicaciones de las diferentes actividades realizadas por las Divisiones del IPCC	No. De Actividades cubiertas por el Equipo de Comunicaciones	Sin línea base	NA	NA	120	4	12	18	13	18	20	89	
	3. Implementación y Ejecución del Plan de Comunicaciones.	Nº. De Estrategias implementadas del Plan de Comunicaciones/ Total de Estrategias planeadas.	NA	100%	0%	100%	20%	10%	10%	10%	20%	20%	90%	
	3. Evaluación de impacto del Plan de Comunicaciones.	Nº. De publicaciones en redes sociales efectuadas:				4.000 publicaciones al finalizar el año 2019	597	309	292	483	324	291	229	
		Facebook	3408	3500	3350	1.440 publicaciones en Facebook. En promedio 4 publicaciones diarias, 120 al mes.	199	103	100	168	104	102	77	

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO DE 2019
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
		Instagram	4013	4100	3313	1.440 publicaciones en Instagram. En promedio 4 publicaciones diarias, 120 al mes.	199	103	96	159	105	99	76	
		Twitter	4358	4500	3350	1.440 publicaciones en Instagram. En promedio 4 publicaciones diarias, 120 al mes.	199	103	96	156	115	90	75	
		Número de seguidores alcanzados en redes sociales:			0	9 mil nuevos seguidores al finalizar el año, teniendo en cuenta la sumatoria de las 3 redes sociales.								
		Facebook	19652	19800	5146	3.000 mil nuevos seguidores en Facebook	345	567	642	25.394	26.152	26.296	79.3	
		Instagram	17749	17800	9236	3.000 mil nuevos seguidores en Instagram	1200	800	400	28.010	28.789	29.270	88.4	

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO DE 2019
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
		Twitter	7970	800	1392	3.000 mil nuevos seguidores en Twitter	122	250	345	9.296	9.425	9.503	28.9	
		Nº. De menciones en medios impresos	183	200	171	240 Publicaciones realizadas por los medios de Comunicación en las que se mencionen las actividades realizadas por el IPCC	42	25	32	30	43	65	23	
		No. De Piezas Graficas Producidas (Presentaciones, pendones, piezas para redes)	Sin línea base	NA	NA	180 piezas graficas producidas. 15 piezas al mes.	45	40	40	35	25	21	20	
		No. De Actividades con Registro Fotográfico	Sin línea base	NA	NA	1 Banco de Fotos con el registro de las actividades realizadas por el IPCC	30	20	35	18	20	23	14	
		Nº. De Videos producidos y publicados	Sin línea base	NA	NA	48 Videos producidos y publicados. 4 videos mensuales.	31	8	8	11	10	8	7	



Fuente: Comunicaciones IPCC.

5.8 Sistemas. A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de gestión de los procesos de sistemas a JUNIO 30 DE 2019:

PROCES	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019						
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
1. Publicar los diferentes informes y reportes determinados por Ley.	1. Implementar un cronograma de fechas de publicación de los diferentes reportes e informes que el área de sistemas debe responder.	Nº. De informes y reportes publicados/ total de informes y reportes programados por Ley.	93%	100%	86%	100%	13%	9%	4%	2%	1%	1%	30%

PROCES	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019						
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
2. Actualizar permanentemente el sitio web del IPCC de acuerdo a los lineamientos Institucionales.	1. Implementar un formato de solicitud de actualizaciones de información Institucional en la web.	Número de solicitudes de actualizaciones en la web.	179	200	167	200	11	14	16	10	11	12	74
3. Administrar los recursos tecnológicos.	1. Diseñar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para el año 2018.	Número de mantenimientos preventivos realizados / Total de los programados preventivos en el año.	100%	100%	22%	100%	20%	0%	0%	0%	0%	1%	21%
		Número de mantenimientos correctivos realizados	15	10	14	12	1	2	1	1	0	0	5
	2. Alimentar y actualizar el inventario de equipos del IPCC en el software GLPI "Gestión Lógica de Parque informático".	Número de equipos inventariados	44	74	241	40	0	48	0	0	4	0	52

PROCES	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019						
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
4. Monitorear los sistemas de información.	1. Seguimiento al servicio de Internet: seguimiento a los proveedores de servicio.	Número de incidencias presentadas en el mes sobre el internet.	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
	2. Seguimiento al servicio de hosting: proveedor del sistema APOLO.	Número de incidencias presentadas en el mes sobre el sistema APOLO.	17	0	7	0	0	1	0	0	0	0	1
	3. Seguimiento al servicio de red local.	Número de incidencias presentadas en la red local.	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Sistemas IPCC.

5-9 Gestión de Documental. A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de gestión de los procesos de Gestión Documental JUNIO 30 DE 2019:

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIFE EJECUC
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIFE EJECUC				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENERO	FEBRERO			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1. Adelantar las actividades inherentes a la gestión documental atendiendo el marco legal vigente (Ley 594).	1. Hacer seguimiento, control y cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles necesarios para el manejo de la gestión documental en la entidad una vez estas sean aprobadas por el Archivo General de la Nación a través del Distrito.	Número de expedientes inventariados en el mes.	598	777	1391	1450	84	0	0	60	60	60	264							
	2. Ejecutar las tablas de retención documental en los archivos del IPCC tomando como base la norma.	Número de expedientes inventariados en el mes con aplicación correcta de la norma.	196	255	845	900	84	0	0	60	60	60	264							

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIFE EJECUC				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENERO	FEBRERO			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
		Número de expedientes inventariados en el mes con aplicación incorrecta de la norma.	402	523	1035	700	88	388	0	0	0	0	476							
	3. Organizar, conservar y custodiar los archivos en el Archivo Central.	Número de carpetas recibidas en físico y custodiadas en el archivo central del IPCC.	598	777	1391	1500	88	388	0	0	0	0	476							
		Número de carpetas recibidos en digital y custodiados en el archivo central del IPCC.	0	0	24	30	0	0	0	0	0	0	0							
	4. Control y préstamo de documentos del archivo del IPCC.	Número de carpetas en préstamo	157	204	251	400	29	21	0	1	2	4	57							

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019								RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	DIFE EJECUC				
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENERO	FEBRERO			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
		Tiempo promedio de préstamo de las carpetas /total de funcionarios que prestaron carpetas en el archivo central.	6	4	5	5	5	7	6	3	4	3	28							
	5. Administración y gestión del archivo de Patrimonio	Número de expedientes de Patrimonio inventariados en el mes.	NA	NA	NA	48	12	5	2	12	10	13	54							
		Número de Proyectos de Patrimonio inventariados en el mes.	NA	NA	NA	36	70	30	80	3	8	0	191							
		Número de carpetas de Patrimonio en préstamo	NA	NA	NA	60	5	2	0	4	4	4	19							

PROCESO	ESTRATEGIA	INDICADOR (FORMA DE CÁLCULO)	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Resultado 2018	Meta 2019	RESULTADO 2019							RESULTADO ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019	D E					
							ACUMULADO A JUNIO 30 DE 2019						ENERO			FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2. Velar por el enfoque en la prevención y el seguimiento a la implementación del MIPG.	1. Planear las acciones de seguimiento a la implementación del MIPG 2019	Nº. Acciones desarrolladas / total de acciones programadas para el año 2019.	NA	100%	90%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
3. Relación y atención a los entes externos (Contraloría, Procuraduría, Personería y otros).	1. Atención a los requerimientos solicitados por los entes externos, a la oficina de Control Interno.	Nº de requerimientos atendidos / total de requerimientos solicitados.	100%	100%	1000%	100%	0	0%	100%	100%	100%	100%	100%	67%						
4. Seguimiento a la respuesta del IPCC en atención a las PQR.	1. Seguimiento bimensual a los reportes de PQR consignadas en el SIGOB y sus respuestas por el sistema.	Nº de informes presentados de PQR.	2	6	1	2	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
5. Cumplimiento a los informes de Ley.	1. presentar de forma oportuna y dentro de los términos de Ley los informes del Sistema de Control Interno.	Nº de informes presentados /Total de Informes de Ley en el año 2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%						

Fuente: Control Interno IPCC.

5.11 Teatro Adolfo Mejía. A continuación, se presentan los resultados de los eventos llevados a cabo en el Teatro Adolfo Mejía a JUNIO 30 DE 2019:

EVENTOS COMERCIALES INSTITUCIONALES ENERO 2019		
FECHA	EVENTO	ASISTENCIA TOTAL
28 Dic. al 15 Enero	FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA	3.377
17-ene	Cena Laboratorios ROCHE	387
18-ene	Show Crucero	35
22-ene	Capacitación Manipulación de Alimentos	63
21-ene	Final Urban Dance	759
22-ene	Capacitación Manipulación de Alimentos	47
23-ene	Show Crucero	34
31-ene	Hay Festival	1.870
TOTAL IMPACTO TAM EN ENERO		6572

EVENTOS COMERCIALES INSTITUCIONALES FEBRERO		
FECHA	EVENTO	ASISTENCIA TOTAL
01 Enero al 03 Feb.	Hay Festival	9359
7-feb	Tarde de TAM- concierto de Piano	137
12-feb	Show Crucero	46
16-feb	Cena -Cartagena Magica	150
16-feb	Capacitacion foyer patrimonio	35
19-feb	Reunion Foyer Becarios IPCC/UNIBAC	46
21-feb	Reunión Seguridad Social Artistas IPCC/ PLANEACION	35
22-feb	Show Crucero	72
23-feb	Cena -Cartagena Mágica	134
26-feb	Muestra GEMATOURS KALENDA - FAMILY TRIP	16
27-feb	Show Crucero	34
TOTAL IMPACTO TAM EN FEBRERO		10064

EVENTOS COMERCIALES INSTITUCIONALES MARZO		
FECHA	EVENTO	ASISTENCIA TOTAL
4-mar	Show Crucero	43
5-mar	Show Crucero	40
06 al 11 Marzo	Festival Inter. De Cine. Ficci2019	6923
14-mar	Recamier	523
16-mar	BODA	267
18-mar	Evento Union Sindical -Salon Foyer	117
19-mar	Evento Primera Dama "Reconocimiento a mujere Lideres"	182
20-mar	Sociali. Conv. Ley de Espectáculos Públicos 2019	38
21-mar	Evento Metropolitan Touring	27
23-mar	Evento TGH TRAVEL GROUP	257
27-mar	Evento: Modelos Naciones Unidas	509
30-mar	Evento: Congreso de Periodismo	337
TOTAL IMPACTO TAM EN MARZO		9263

FECHA	EVENTOS COMERCIALES INSTITUCIONALES ABRIL	ASISTENCIA TOTAL
3-abr	Show Crucero	68
3-abr	Evento: Simposio Marítimo Inter. Banco la República	143
4-abr	Evento: Simposio Marítimo Inter. Banco la República	168
4-abr	Evento : COLPENSIONES	35
5-abr	Evento Comercial Festival Musical Pepe Grillo	536
9-abr	IV MISION DE EVALUACION DE LA UNESCO	439
10-abr	CONCIERTO CAMERAT HEROICA	389
11-abr	DIA DE MUJER	368
12-abr	Show Crucero	49
17-abr	Show Crucero	44
23-abr	Show Crucero	30
24-abr	Evento: Leer por el Caribe/ Banco la Republica	646
26-abr	Evento: Fundación Asociación Naciones Unidas	376
27-abr	Evento: Conferencia Primera Dama	338

FECHA	EVENTOS COMERCIALES INSTITUCIONALES ABRIL	ASISTENCIA TOTAL
28-abr	Evento: Visita Secretario OMT	36
30-abr	Show Crucero	89
30-abr	Evento: Banquete Cultural	48
TOTAL IMPACTO TAM EN ABRIL		3802

FECHA	EVENTOS COMERCIALES INSTITUCIONALES MAYO	ASISTENCIA TOTAL
7-may	EVENTO COLOMBIA EN COLORES -CENA PRIVADA	236
15-may	EVENTO RECITAL MUSICAL MUJER DEL BICENTENARIO	173
15-may	REUNION DE SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE LA LEY 1493 DE 2011 - SALON FOYER	10
18-may	EVENTO BODA CAROLINA GENES & MIGUEL DULCEY	345
22-may	EVENTO CENA PRIVADA GEMATOURS	40
23-may	EVENTO CENA PRIVADA SINGULAR TRAVEL	257
26-may	EVENTO CRUZADAS MUJERES AGENTES DE PAZ	617

27-may	EVENTO FUND. TOCANDO PUERTA VIII CONCIERTO DIALOGO ENTRE DOS CULTURAS	194
27-may	EVENTO: REUNION SINDICATO - SALON FOYER	45
28-may	EVENTO CUMBRE DE NARRADORES ORALES	627
29-may	EVENTO FESTIVAL FOLCLORICO NACIONAL.	146
31-may	EVENTO BODA LAURA CALA	185
TOTAL IMPACTO TAM EN MAYO		2875

FECHA	EVENTOS COMERCIALES INSTITUCIONALES JUNIO	ASISTENCIA TOTAL
5-jun	SOCIALIZACION FIESTAS DE INDEPENENCIA 2019	36
6-jun	EVENTO CEREMONIA DE GRADOS BRITANICO	224
13-jun	EVENTO: GRADOD GIMNASIO CARTAGENA 1RA FUNCION	438
	EVENTO: GRADOD GIMNASIO CARTAGENA 2DA FUNCION	356
17-jun	SHOW CRUCERO	177
18-jun	EVENTO APOYADO MISTER CARTAGENA	387

26-jun	EVENTO ENCUENTRO DE VERDAD	678
28-jun	EVENTO BALLEET REAL CARTAGENA	272
29-jun	EVENTO BALLEET ROYALTY 2	485
TOTAL IMPACTO TAM EN JUNIO		3053

Fuente: Teatro Adolfo Mejía (TAM) IPCC.



5.12 Plaza de Toros. A continuación, se presentan los resultados de los eventos llevados a cabo en la Plaza de Toros a JUNIO 30 DE 2019:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ARRENDATARIO	INGRESO	OBSERVACIONES	AFORO	CLASE DE EVENTO
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 001-2019	ORGANIZACIÓN REY DE ROCHA LTDA	\$5.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 002-2019	MR. BLCK MUSICA	\$5.000.000	INGRESO EN ESPECIE (FORO EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA	12 MIL PERSONAS	MUSICAL

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ARRENDATARIO	INGRESO	OBSERVACIONES	AFORO	CLASE DE EVENTO
			2019)		
ARRIENDO PLAZA DE TORO 07-2019 (MD. 01 -2019)	WILLIAM MENDOZA	\$5.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TORO 09-2019	INVERSIONES BOLEO E.U	\$7.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TORO 023-2019	RENOVACIÓN CARISMÁTICA	\$2.500.000	NDA	5 MIL PERSONAS	RELIGIOSO
ARRIENDO PLAZA DE TORO 024-2019	JEAN CARLOS CHICO VELEZ	\$5.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 025-2019	ASOCIACIÓN DE OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICÍA NACIONAL	\$2.000.000	ESPECIE (UN BUS QUE LLEVARA TÍTERES A LAS BIBLIOTECAS)	5 MIL PERSONAS	BINGO
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 026-2019	DIMAR GARCIA EVENTOS S.A. S	\$20.000.000	NDA	12 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 027-2019	ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA	\$2.500.000	NDA	5 MIL PERSONAS	RELIGIOSO
ARRIENDO PLAZA DE TORO 028-2019	ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA	\$2.500.000	NDA	5 MIL PERSONAS	RELIGIOSO
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 029-2019	FUNDACIÓN COMUNIDAD AMOR	\$3.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 030-2019	FUNDACIÓN PERSIGUIENDO SUEÑOS	\$20.000.000	ESPECIE (EVENTO EN PRO DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA)	12 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 031-2019	WILLIAN MONTES CAMELO	\$5.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 032-2019	IGLESIA COMUNIDAD	\$2.500.000	NDA	5 MIL PERSONAS	RELIGIOSO



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ARRENDATARIO	INGRESO	OBSERVACIONES	AFORO	CLASE DE EVENTO
	CRISTIANA LA UNIÓN				
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 033-2019	ORGANIZACIÓN MUSICAL REY DE ROCHA LTDA	\$5.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 034-2019	EVENTOS CARIBE S.A.S	\$3.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 035-2019	HAROL IRIARTE CANOLES	\$7.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 036-2019	ORGANIZACIÓN MUSICAL REY DE ROCHA LTDA	\$5.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 037-2019	JEAN CARLOS CHICO VELEZ	\$8.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL
ARRIENDO PLAZA DE TOROS 038-2019	ORGANIZACIÓN MUSICAL REY DE ROCHA LTDA	\$8.000.000	NDA	5 MIL PERSONAS	MUSICAL

TOTAL DE INGRESOS POR CONCEPTO DE ARRIENDO DE PLAZA MONUMENTAL DE TOROS	\$123.000.000
--	----------------------

Fuente: Jurídica IPCC.

ANOTACIÓN: es importante agregar que la totalidad de los ingresos aquí contemplados no todos se encuentran recaudados puesto que están bajo las cláusulas estipuladas en cada contrato en el pago del valor de canon; además se tiene en cuenta que existen ingresos que son estipulados en especie como se contempla en el cuadro antes mencionado.



6. BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CARTAGENA DE INDIAS.

A continuación, las estadísticas históricas del uso y utilización de las bibliotecas públicas del Distrito a cierre del año 2018.

- Número de espacios culturales en Cartagena: Tipo, capacidad, ubicación, y estado. Favor incluir la fuente de la información y la metodología de cálculo.

Cuadro N°.1. Escenarios Culturales en Cartagena

N°. Lista	Nombre	Tipo	Capacidad	Ubicación	Estado
1	Teatro Adolfo Mejía	Teatro	720	Centro	Buen estado.
2	Recula del ovejo	Sala de teatro	70	Centro frente al conjunto residencial Las Bóvedas	Regular
3	El teatrino	Sala de teatro y títeres	70	Barrio Los Almendros Mza E lote 11	Buen estado
4	Centro cultural Las Palmeras	Centro cultural	200 personas en el salón múltiple	Porvenir cll de las carretas	Buen estado
5	Centro de formación española	Centro cultural		Centro	Buen estado
6	Patiesito cultural	Sala de teatro y títeres	50	Barrio El Socorro	regular
7	Ciudad Móvil			Getsemani, cll del Espíritu Santo	
8	Casa cultural Colombo Alemana				
9	Museo del oro	Museo		Centro	Buen estado
10	Museo de arte moderno	Museo		Centro	Buen estado
11	Funsarep	Centro cultural			



Nº. Lista	Nombre	Tipo	Capacidad	Ubicación	Estado
12	Palacio de la inquisición	Museo		centro	Buen estado
13	Museo de la Boquilla	Museo		Boquilla	
14	Casa de la cultura "Belmir Caraballo Díaz"	Casa de la cultura	150	Bocachica	Buen estado
15	Alianza Francesa	Centro cultural		Centro, plaza Fernández Madrid	Buen estado
16	Parque Espíritu del Manglar	Parque con diversos espacios	Teatrino 300 personas	Chambacu	Buen estado
17	Centro cultural de Punta Canoa			Punta canoa	
18	Biblioteca Distrital Jorge Artel	Biblioteca	80 personas en el salón múltiple	Barrio el Socorro	Regular estado
19	Biblioteca Juan José Nieto	Biblioteca con múltiples espacios		Barrio Rosedal	Buen Estado
20	Biblioteca Pie de la popa	Biblioteca con múltiples espacios		Barrio Pie de la Popa	Buen Estado
21	Casa cultural Estefanía Caicedo	Biblioteca con múltiples espacios		Barrio Olaya, sector La Puntilla	Buen estado

Fuente de información: Planeación IPCC.

- Número de bibliotecas públicas en Cartagena y número de libros en cada una de ellas.

Cuadro N°.2. Bibliotecas Públicas en Cartagena.

BIBLIOTECAS DISTRITALES	NÚMERO DE LIBROS POR BIBLIOTECAS
Biblioteca Juan de Dios Amador	1.900
Biblioteca Distrital Jorge Artel	2.920
Centro Cultural las Palmeras	12.070



BIBLIOTECAS DISTRITALES	NÚMERO DE LIBROS POR BIBLIOTECAS
Centro Cultural Las Pilanderas	672
Centro Cultural Encarnación Tovar	2.749
Centro Cultural Punta Canoa	3.075
Mega biblioteca Juan José Nieto	3.850
Biblioteca Juan Carlos Arango	1.920
Biblioteca José Vicente Mogollón	2.780
Biblioteca Pontezuela	785
Biblioteca Terra baja	1.860
Biblioteca Pablo Neruda	2.366
Biblioparque San Francisco	4.230
Casa de la Cultura Estefanía Caicedo	5.524
Biblioteca Pública de Fredonia	1.739
Biblioteca Balbino Carreazo	674

Fuente: Bibliotecas distritales IPCC.

Número de usuarios de las bibliotecas total.

Cuadro N°.3. Usuarios por Bibliotecas.

	NÚMERO DE USUARIOS
Biblioteca Distrital Jorge Artel	23471
Biblioteca Juan de Dios Amador	28745
Centro Cultural las Palmeras	26451
Centro Cultural Las Pilanderas	21587

	NÚMERO DE USUARIOS
Centro Cultural Encarnación Tovar	23758
Centro Cultural Punta canoa	9748
Mega biblioteca Juan José Nieto	34780
Biblioteca Juan Carlos Arango	12475
Biblioteca José Vicente Mogollón	36148
Biblioteca Pontezuela	23541
Biblioteca Terra baja	21478
Biblioteca Pablo Neruda	17412
Biblioparque San Francisco	24789
Casa de la Cultura Estefanía Caicedo	14768

	NÚMERO DE USUARIOS
Biblioteca Pública de Fredonia	9741
Biblioteca Balbino Carreazo	12478

Fuente: bibliotecas distritales IPCC

- Número de libros leídos (o consultados) por personas al año. Favor especificar metodología de cálculo. Esto es lo único que falta por actualizar, no me han entregado la información

Cuadro N°.4. Libros Leídos por Bibliotecas.

BIBLIOTECAS DISTRITALES	N°. LIBROS CONSULTADOS
Biblioteca Juan de Dios Amador	2.928
Biblioteca Distrital Jorge Artel	2.451
Centro Cultural las Palmeras	1.251
Centro Cultural Las Pilanderas	287
Centro Cultural Encarnación Tovar	2.021
Centro Cultural Punta canoa	1.278
Mega biblioteca Juan José Nieto	2.561
Biblioteca Juan Carlos Arango	8.070
Biblioteca José Vicente Mogollón	7.425
Biblioteca Pontezuela	835
Biblioteca Terra baja	3.925
Biblioteca Pablo Neruda	3.954
Biblioparque San Francisco	822
Casa de la Cultura Estefanía Caicedo	1.018
Biblioteca Pública de Fredonia	3874
Biblioteca Balbino Carreazo	874



Fuente: bibliotecas distritales IPCC.

La metodología usada es a través de la plataforma SIISE de la biblioteca nacional y el formulario único de estadísticas (FUE) y el formato único de registro (FUR).

- Número de personas que visitan los sitios turísticos patrimoniales (monumentos, museos y sitios históricos) Especificar en cada sitio el tipo de visitante (estudiante, extranjero, local) por mes.

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena solo administra el Teatro Adolfo Mejía, el cual fue visitado por 59.871 personas en 349 eventos realizados durante el año, los demás sitios turísticos patrimoniales son administrados por diversas entidades, como la Escuela taller Cartagena de Indias encargada de administrar el conjunto de murallas y fortificaciones. Por lo anterior, es la entidad idónea para entregar esta respuesta. De la misma forma, existen otros sitios que tienen su propio ente administrador.

7. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

A continuación, se relaciona un cuadro de los estados financieros históricos por las vigencias fiscales 2016 – junio 30 de 2019.

7.1 Balance General.

7.1.1 Activo.

CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2017	DICIEMBRE 31 DE 2016
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
11- EFECTIVO	\$ 6.731.355.684	\$ 8.907.275.758
12- INVERSIONES	\$ 31.039.283	\$ 5.720.278
14- DEUDORES	\$ 813.014.268	\$ 524.144.076
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 7.575.409.235	\$ 9.437.140.113
16- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	\$ 10.064.381.257	\$ 7.013.642.652
19- OTROS ACTIVOS	\$ 7.730.811	\$ 7.730.811



TOTAL ACTIVO	\$ 17.647.521.303	\$ 16.458.513.576
---------------------	--------------------------	--------------------------

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
11- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$10.539.429.458,77	\$6.731.355.683,84
12- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$13.175.682,46	\$31.039.282,68
13- CUENTAS POR COBRAR	\$1.664.669.491,00	\$813.014.268,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$12.217.274.632,23	\$7.575.409.234,52
16- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 10.359.235.266,12	\$10.064.381.257,22
19- OTROS ACTIVOS	\$ 7.730.811,00	\$ 7.730.811,00
TOTAL ACTIVO	\$ 22.584.240.709,35	\$17.647.521.302,74

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

CUENTA	30-jun-19	30-jun-18
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
11- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$14.369.746.015,46	\$7.475.182.855,65
12- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$13.175.682,46	\$31.039.282,68
13- CUENTAS X COBRAR	\$742.308.474,00	\$602.680.438,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$15.125.230.171,92	\$8.108.902.576,33



716- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	\$10.437.650.880,12	\$10.386.106.092,12
19- OTROS ACTIVOS	\$881.076.269,00	\$7.730.811,00

TOTAL ACTIVO	\$26.443.957.321,04	\$18.502.739.479,45
---------------------	----------------------------	----------------------------

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

7.1.2 Pasivo.

CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2017	DICIEMBRE 31 DE 2016
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
24- CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.584.514.960	\$ 737.824.821
25- OBLIGACIONES LABORALES	\$ 191.064.303	\$ 157.871.817
TOTAL PASIVO	\$ 1.775.579.263	\$ 895.696.638
PATRIMONIO		
3105- CAPITAL FISCAL	\$ 286.397.912	\$ 286.397.912
3225- RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	\$ 15.276.419.026	\$ 13.972.459.933
3110- RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 309.125.102	\$ 1.303.959.093
TOTAL PATRIMONIO	\$ 15.871.942.040	\$ 15.562.816.938
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 17.647.521.303	\$ 16.458.513.576

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		



CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017
24- CUENTAS POR PAGAR	\$2.174.310.747,64	\$1.584.514.959,64
25- BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 200.412.811,68	\$ 191.064.303,11
TOTAL PASIVO	\$2.374.723.559,32	\$1.775.579.262,75
PATRIMONIO		
3105- CAPITAL FISCAL	\$286.397.911,76	\$ 286.397.911,76
3109- RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	\$15.625.909.277,3	\$15.276.419.025,89
3110- RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 4.297.209.961,14	\$ 309.125.102,34
TOTAL PATRIMONIO	\$20.209.517.150,03	\$15.871.942.039,9
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$22.584.240.709,35	\$17.647.521.302,74

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

CUENTA	30-jun-19	30-jun-18
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
24- CUENTAS POR PAGAR	\$948.224.865,74	\$811.354.743,64
25- BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$247.898.878,68	\$171.335.835,37
TOTAL PASIVO	\$1.196.123.744,42	\$982.690.579,01
PATRIMONIO		
3105- CAPITAL FISCAL		



CUENTA	30-jun-19	30-jun-18
	\$286.397.911,76	\$286.397.911,76
3225- RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	\$19.979.327.701,98	\$15.557.614.128,23
3110- RESULTADO DEL EJERCICIO	\$4.982.107.962,88	\$1.607.741.711,55
3145- IMPACTO POR TRANSICION NVO.	-	\$68.295.148,90
TOTAL PATRIMONIO	\$25.247.833.576,62	\$17.520.048.900,44
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$26.443.957.321,04	\$18.502.739.479,45

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

7.1.3 Estado de Actividad Económica, Financiera y social.

CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2017	DICIEMBRE 31 DE 2016
INGRESOS		
ESPECTACULOS PUBLICOS	\$ 1.159.564.647	\$ 1.597.595.349
IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	\$ 1.337.631.454	\$ 1.246.400.525
ESTAMPILLA PROCULTURA	\$ 2.090.483.815	\$ 1.454.144.936
S.G.P- PROPOSITOS GENERALES	\$ 1.733.489.094	\$ 1.546.536.595
TRANSF INGRESOS CORRIENTES DISTRITAL	\$ 6.302.180.940	\$ 4.211.608.374
INGRESOS TEATRO ADOLFO MEJIA	\$ 712.085.114	\$ 546.280.415
OTROS INGRESOS	\$ 805.531.344	\$ 917.781.343
TOTAL INGRESOS	\$ 14.140.966.408	\$ 11.520.347.538
MENOS COSTO INVERSION	\$ 9.818.058.421	\$ 7.476.255.121
	\$ 4.322.907.987	\$ 4.044.092.417
MENOS GASTOS	\$ 4.013.782.885	\$ 2.740.133.324
DEFICIT / EXCEDENTE FINANCIERO	\$ 309.125.102	\$ 1.303.959.093

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017
INGRESOS		



CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017
ESPECTACULOS PUBLICOS	-	\$ 1.159.564.647,00
IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	\$ 1.326.318.245,00	\$ 1.337.631.454,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	\$ 2.749.892.079,42	\$ 2.090.483.814,72
S.G.P- PROPOSITOS GENERALES	\$ 1.705.508.505,00	\$ 1.733.489.094,00
TRANSF INGRESOS CORRIENTES DISTRITAL	\$ 9.782.134.180,00	\$ 6.302.180.940,00
INGRESOS TEATRO ADOLFO MEJIA	\$ 893.236.354,00	\$ 712.085.114,00
OTROS INGRESOS	\$ 603.537.573,25	\$ 805.531.344,26
TOTAL INGRESOS	\$17.060.626.936,67	\$14.140.966.407,98
MENOS COSTO INVERSION	\$ 8.672.527.666,29	\$ 9.818.058.421,12
	\$ 8.388.099.270,38	\$ 4.322.907.986,86
MENOS GASTOS	\$ 4.090.889.309,24	\$ 4.013.782.884,52
DEFICIT / EXCEDENTE FINANCIERO	\$ 4.297.209.961,14	\$ 309.125.102,34

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

CUENTA	30-jun-19	30-jun-18
INGRESOS		
ESPECTACULOS PUBLICOS	\$92.875.289,00	-
IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	\$388.893.208,00	\$751.990.062,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	\$885.451.038,11	\$788.781.516,79
S.G.P- PROPOSITOS GENERALES	\$692.474.640,00	\$552.619.261,00
TRANSF INGRESOS CORRIENTES DISTRITAL	\$6.145.860.541,00	\$4.013.968.954,00
INGRESOS TEATRO ADOLFO MEJIA	\$905.824.284,00	\$408.299.706,00
OTROS INGRESOS	\$281.007.215,70	\$291.430.490,35
TOTAL INGRESOS	\$9.392.386.215,81	\$6.807.089.990,14
MENOS COSTO INVERSION		



CUENTA	30-jun-19	30-jun-18
	\$2.511.522.968,18	\$2.856.738.189,30
DEFICIT / EXCEDENTE FINANCIERO	\$6.880.863.247,63	\$3.950.351.800,84
MENOS GASTOS	\$1.898.755.284,75	\$1.870.939.396,99
DEFICIT / EXCEDENTE FINANCIERO	\$4.982.107.962,88	\$2.079.412.403,85

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

7.1.4 Estado de Cambio en el Patrimonio.

CUENTA	
ESTADO DE PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	\$ 15.562.816.938
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2017	\$ 309.125.102
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017	\$ 15.871.942.040
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	
AUMENTOS	
RESULTADO DE EJERCICIOS	\$ 309.125.102
CAPITAL FISCAL	\$ 0

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

CUENTA	
ESTADO DE PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017	\$ 15.871.942.040
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2018	\$ 4.297.209.961
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018	\$ 20.209.517.150
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	



CUENTA	
AUMENTOS	
RESULTADO DE EJERCICIOS	\$ 4.297.209.961
CAPITAL FISCAL	\$ 0

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

CUENTA	
ESTADO DE PATRIMONIO A JUNIO 30 DE 2018	\$ 17.520.048.900,44
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2019	<u>\$7.727.784.676,18</u>
SALDO DEL PATRIMONIO A JUNIO 30 DE 2019	<u><u>\$25.247.833.576,62</u></u>
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	
AUMENTOS	
RESULTADO DE EJERCICIOS	\$4.982.107.962,88
CAPITAL FISCAL	-

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.



8 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016-2019.

8.1 Ejecución presupuestal 2016-2017

CONCEPTOS	2016			2017		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	%EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	%EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3.083.042.741	\$ 2.609.144.448	85	\$ 4.043.839.314	\$ 3.850.693.447	95
SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 1.180.853.827	\$ 949.832.272	80	\$ 2.777.707.283	\$ 2.694.920.500	97
Sueldo personal de Nomina	\$ 911.748.665	\$ 774.620.201	85	\$ 997.547.353	\$ 930.055.502	93
Servicios asociados a la Nomina	\$ 269.105.162	\$ 175.212.071	65	\$ 223.438.638	\$ 209.814.998	94
Servicios personales Indirectos- R.C.Técnicos	\$ 926.744.803	\$ 862.300.000	93	\$ 1.556.721.292	\$ 1.555.050.000	100
GASTOS GENERALES	\$ 975.444.111	\$ 797.012.176	82	\$ 924.434.253	\$ 820.068.661	89
Adquisición de Bienes	\$ 84.984.332	\$ 74.078.610	87	\$ 46.000.000	\$ 36.209.956	79
Adquisición de servicios	\$ 838.959.779	\$ 722.933.566	86	\$ 878.434.253	\$ 783.858.705	89
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 51.500.000	\$ 0	-	\$ 341.697.778	\$ 335.704.286	98

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

INVERSIÓN	2016			2017		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION
	\$ 19.965.456.256	\$ 15.730.900.681		\$ 18.541.821.461	\$ 13.066.809.539	



INVERSIÓN	2016			2017		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% E
	\$ 19.965.456.256	\$ 15.730.900.681		\$ 18.541.821.461	\$ 13.066.809.539	
PATRIMONIO IDENTIDAD Y MEMORIAS	\$ 3.427.744.376	\$ 3.413.268.140	100	\$ 5.000.051.301	\$ 4.900.744.045	
FOMENTO AL ARTE Y LA CULTURA PARA LA VIDA	\$ 12.948.515.420	\$ 11.713.619.903	90	\$ 9.893.545.148	\$ 7.614.355.235	
ECONOMIA CREATIVA Y CULTURA	\$ 46.073.861	\$ 45.000.000	98	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000	
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURA Y LA PARTICIPACION CIUDADANA	\$ 3.543.122.599	\$ 559.012.638	16	\$ 3.508.225.012	\$ 411.710.259	

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

8.2 Ejecución presupuestal 2018.

- Ejecución de Ingresos.

NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION INICIAL 2018	ADICIÓN	REDUCCIÓN	APROPIACION DEFINITIVA 2018	RECAUDOS A DICIEMBRE 31 - 2018	SALDOS POR EJECUTAR	RECAUDOS DIC 31
INGRESOS TOTALES	\$12.415.729.189	\$10.262.503.584	\$39.329.542	\$22.638.903.231	\$20.536.841.316	\$2.102.061.915	90,
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$1.518.520.237		\$0	\$1.518.520.237	\$1.348.344.929	\$170.175.308	88,
INGRESOS CORRIENTES TRIBUTARIOS	\$1.488.520.237		\$0	\$1.488.520.237	\$1.326.318.245	\$162.201.992	89,
Impuesto De Delineación Urbana 20%	\$1.488.520.237	\$0	\$0	\$1.488.520.237	\$1.326.318.245	\$162.201.992	89,
INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	\$30.000.000		\$0	\$30.000.000	\$22.026.684	\$7.973.316	73,
MULTAS Y SANCIONES	\$30.000.000	\$0	\$0	\$30.000.000	\$22.026.684	\$7.973.316	73,
INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA	\$3.351.603.908	\$2.826.080.721	\$0	\$6.177.684.629	\$4.274.489.423	\$1.903.195.206	69,
INGRESOS CORRIENTES TRIBUTARIOS	\$2.500.000.000	\$283.498.128	\$0	\$2.783.498.128	\$2.083.498.128	\$700.000.000	74,
Espectáculos Públicos LEY 1493 DE 2011	\$700.000.000	\$0	\$0	\$700.000.000	\$0	\$700.000.000	-



NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION INICIAL 2018	ADICIÓN	REDUCCIÓN	APROPIACION DEFINITIVA 2018	RECAUDOS A DICIEMBRE 31 - 2018	SALDOS POR EJECUTAR	RECAUDOS DIC 31
Estampillas Procultura Cartagena De Indias 2011	\$1.800.000.000	\$283.498.128	\$0	\$2.083.498.128	\$2.083.498.128	\$0	100,
INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	\$851.603.908	\$2.542.582.593	\$0	\$3.394.186.501	\$2.190.991.295	\$1.203.195.206	64,
Convenios Y Ventas De Servicios IPCC	\$201.603.908	\$2.470.000.000	\$0	\$2.671.603.908	\$1.468.408.702	\$1.203.195.206	54,
Ventas Teatro Adolfo Mejía	\$650.000.000	\$72.582.593	\$0	\$722.582.593	\$722.582.593	\$0	100,
TRANSFERENCIAS	\$7.485.605.044	\$1.100.000.000	\$39.329.542	\$8.546.275.502	\$8.517.584.101	\$28.691.401	99,
Ingresos Corrientes De Libre Destinación	\$5.712.075.596	\$1.100.000.000		\$6.812.075.596	\$6.812.075.596	\$0	100,
SGP - Propósito General - Cultura	\$1.773.529.448		\$39.329.542	\$1.734.199.906	\$1.705.508.505	\$28.691.401	98,
RECURSOS CAPITAL	\$60.000.000	\$6.336.422.863		\$6.396.422.863	\$6.396.422.863	\$0	100,
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$60.000.000	\$352.875.289		\$412.875.289	\$412.875.289	\$0	100,
RECURSO DEL BALANCE	\$0	\$5.983.547.574		\$5.983.547.574	\$5.983.547.574	\$0	100,
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0	\$67.355.029		\$67.355.029	\$67.355.029	\$0	100,
ESTAMPILLA PROCULTURA	\$0	\$3.639.597.781		\$3.639.597.781	\$3.639.597.781	\$0	100,
LEY D EESPECTACULOS PUBLICOS	\$0	\$2.118.796.109		\$2.118.796.109	\$2.118.796.109	\$0	100,
CREDITO INTERNO 2009	\$0	\$157.798.655		\$157.798.655	\$157.798.655	\$0	100,



- Ejecución de Gastos de Funcionamiento

CONCEPTOS	EJECUCION PRESUPUESTO 2017				EJECUCION A DICIEMBRE 31 2018				
	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	%EJEC	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	SALDO DISPONIBLE	%EJEC
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3.579.224.851	\$4.043.839.314	\$3.850.693.447	\$95	\$5.222.520.886	\$6.322.595.280	\$3.864.388.170	\$2.458.207.110	61,12
SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$2.164.822.172	\$2.777.707.283	\$2.694.920.500	\$97	\$2.995.787.086	\$3.710.861.480	\$2.769.170.988	\$941.690.492	74,62
Sueldo personal de Nomina	\$997.547.353	\$997.547.353	\$930.055.502	\$93	\$1.780.824.201	\$1.488.520.237	\$902.296.262	\$586.223.975	60,62
		\$0			\$0	\$292.378.358	\$184.870.721	\$107.507.637	63,23
Servicios asociados a la Nomina	\$223.438.638	\$223.438.638	\$209.814.998	\$94	\$414.962.885	\$414.962.885	\$232.479.005	\$182.483.880	56,02
Servicios personales Indirectos- R.C.Tecnicos	\$943.836.181	\$1.556.721.292	\$1.555.050.000	\$100	\$800.000.000	\$1.515.000.000	\$1.449.525.000	\$65.475.000	95,68
DEFICIT	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$508.159.108	\$0	\$508.159.108	100,00



PRESUPUESTAL 2017									
GASTOS GENERALES	\$1.068.839.762	\$924.434.253	\$820.068.661	\$89	\$2.009.600.000	\$1.986.440.892	\$1.003.574.686	\$982.866.206	50,52
Adquisición de Bienes	\$98.237.479	\$46.000.000	\$36.209.956	\$79	\$195.000.000	\$255.000.000	\$146.180.875	\$108.819.125	57,33
Adquisición de servicios	\$970.602.283	\$878.434.253	\$783.858.705	\$89	\$1.814.600.000	\$1.731.440.892	\$857.393.811	\$874.047.081	49,52
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$345.562.917	\$341.697.778	\$335.704.286	\$98	\$217.133.800	\$117.133.800	\$91.642.496	\$25.491.304	78,24

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

- Ejecución de Inversiones.

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2017				PTO 2018				
	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION	APROPIACION INICIAL-2018	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION	SALDO DISPONIBLE POR EJECUTAR
INVERSION	\$5.550.966.581	\$18.541.821.461	\$13.066.819.538	70,47	\$7.193.133.909	\$16.316.307.951	\$8.695.025.503	53,29	\$7.621.282.448
PATRIMONIO IDENTIDAD Y MEMORIAS	\$2.841.178.901	\$4.989.083.271	\$4.900.654.045	98,23	\$2.352.840.841	\$5.316.065.633	\$4.905.900.780	92,28	\$410.164.853
PATRIMONIO INMATERIAL-FESTEJOS PATRIMONIALES	\$163.806.421	\$1.179.001.911	\$1.092.455.237	92,66	\$363.806.421	\$928.031.213	\$851.160.000	91,72	\$76.871.213
PATRIMONIO INMATERIAL-FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA	\$1.865.410.328	\$2.714.611.130	\$2.714.122.808	99,98	\$886.630.725	\$3.156.630.725	\$3.000.739.232	95,06	\$155.891.493
PATRIMONIO	\$444.558.457	\$527.300.000	\$526.800.000	99,91	\$535.000.000	\$524.516.052	\$413.991.548	78,93	\$110.524.504



PRESUPUESTO 2017					PTO 2018				
CONCEPTOS	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION	APROPIACION INICIAL-2018	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION	SALDO DISPONIBLE POR EJECUTAR
MATERIAL									
CONTEXTOS POBLACIONALES	\$242.983.474	\$440.276.000	\$440.276.000	100,00	\$342.983.474	\$342.983.474	\$297.410.000	86,71	\$45.573.474
CARTAGENA INVESTIGA Y DIVULGA SU PATRIMONIO	\$124.420.221	\$127.894.230	\$127.000.000	99,30	\$224.420.221	\$363.904.169	\$342.600.000	94,15	\$21.304.169
FOMENTO AL ARTE Y LA CULTURA PARA LA VIDA	\$1.843.020.544	\$9.904.513.178	\$7.614.355.235	76,88	\$3.632.066.426	\$6.804.331.820	\$3.547.375.418	52,13	\$3.256.956.402
LEER PARA CRECER	\$302.051.111	\$6.444.321.389	\$5.474.527.596	84,95	\$1.302.051.111	\$1.850.147.294	\$1.604.612.039	86,73	\$245.535.255
CREACION ARTISTICA FROMACION Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS	\$124.420.221	\$672.143.000	\$661.586.000	98,43	\$124.420.221	\$297.166.827	\$171.380.695	57,67	\$125.786.132
CARTAGENA ESCENARIOS DE ARTE	\$163.806.421	\$160.400.000	\$160.400.000	100,00	\$247.368.452	\$217.368.452	\$141.368.450	65,04	\$76.000.002
PROYECTO DE MANTENICMIENTOS PARA LAS ARTES	\$288.226.642	\$657.408.738	\$492.498.064	74,92	\$388.226.642	\$447.126.501	\$411.470.620	92,03	\$35.655.881
LEY DE ESPECTACULOS 'PUBLICOS	\$605.466.563	\$1.226.344.066	\$100.000.000	8,15	\$700.000.000	\$3.019.940.153	\$314.615.845	10,42	\$2.705.324.308



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

PRESUPUESTO 2017					PTO 2018				
CONCEPTOS	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION	APROPIACION INICIAL-2018	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION	SALDO DISPONIBLE POR EJECUTAR
TEATRO ADOLFO MEJIA	\$150.000.000	\$638.395.985	\$619.843.575	97,09	\$650.000.000	\$722.582.593	\$676.741.769	93,66	\$45.840.824
ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL	\$209.049.586	\$105.500.000	\$105.500.000	100,00	\$220.000.000	\$250.000.000	\$227.186.000	90,87	\$22.814.000
ECONOMIA CREATIVA Y CULTURA	\$163.806.421	\$140.000.000	\$140.000.000	100,00	\$180.000.000	\$113.049.763	\$75.579.305	66,85	\$37.470.458
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURA Y LA PARTICIPACION CIUDADANA	\$702.960.715	\$3.508.225.012	\$411.810.258	11,74	\$1.028.226.642	\$4.082.860.735	\$166.170.000	4,07	\$3.916.690.735
SITEMA DISTRITAL DE CULTURA	\$288.226.642	\$249.920.221	\$248.800.000	99,55	\$488.226.642	\$272.226.642	\$166.170.000	61,04	\$106.056.642
TRANSFERENCIAS Y CONVENIOS SECTOR CULTURA Y SEGURIDAD DE LOS ARTISTAS	\$414.734.073	\$3.258.304.791	\$163.010.258	5,00	\$540.000.000	\$3.810.634.093	\$0	-	\$3.810.634.093
TRANSFERENCIA Y CONVENIO AL SECTOR CULTURA	\$276.489.383	\$1.322.525.783	\$163.010.258	12,33	\$360.000.000	\$1.632.539.878		-	\$1.632.539.878
SEGURIDAD PARA LOS ACTORES DE LA CULTURA	\$138.244.690	\$1.935.779.008	\$0	-	\$180.000.000	\$2.178.094.215		-	\$2.178.094.215



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

8.3 Ejecución presupuestal a junio 30 de 2019.

- Ejecución presupuestal de los ingresos.

Nombre Rubro Presupuestal	Presupuesto Inicial	Adición	Reducción	Presupuesto Definitivo	RECAUDOS ACUMULADOS	% EJEUCION	Saldo
INGRESOS TOTALES	\$ 14.147.326.710	\$ 12.756.208.963	\$ 0	\$ 26.903.535.673	\$ 13.070.830.554	\$ 49	\$ 13.8
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 1.122.621.461	\$ 75.074.383	\$ 0	\$ 1.197.695.844	\$ 278.149.782	\$ 23	\$ 91
INGRESOS CORRIENTES TRIBUTARIOS	\$ 1.077.137.513	\$ 75.074.383	\$ 0	\$ 1.152.211.896	\$ 257.446.882	\$ 22	\$ 89
IMPUESTOS DE DELINEACION URBANA 20%	\$ 1.077.137.513	\$ 75.074.383	\$ 0	\$ 1.152.211.896	\$ 257.446.882	\$ 22	\$ 89
INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	\$ 45.483.948	\$ 0	\$ 0	\$ 45.483.948	\$ 20.702.900	\$ 46	\$ 24



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

Nombre Rubro Presupuestal	Presupuesto Inicial	Adición	Reducción	Presupuesto Definitivo	RECAUDOS ACUMULADOS	% EJEUCION	Saldo
Multas y Sanciones	\$ 45.483.948	\$ 0	\$ 0	\$ 45.483.948	\$ 20.702.900	\$ 46	\$ 24.781.048
INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA	\$ 3.601.603.908	\$ 0	\$ 0	\$ 3.601.603.908	\$ 1.537.153.376	\$ 43	\$ 2.064.450.532
INGRESOS CORRIENTES TRIBUTARIOS	\$ 2.600.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.600.000.000	\$ 680.631.762	\$ 26	\$ 1.919.368.238
Estampilla Procultura Cartagena de Indias 2011	\$ 1.800.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800.000.000	\$ 680.631.762	\$ 38	\$ 1.119.368.238
Espectaculos Publicos Ley 1493 de 2011	\$ 800.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 800.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 800.000.000
INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	\$ 1.001.603.908	\$ 0	\$ 0	\$ 1.001.603.908	\$ 856.521.614	\$ 86	\$ 145.082.294
Convenios y Ventas de Servicios -IPCC	\$ 251.603.908	\$ 0	\$ 0	\$ 251.603.908	\$ 0	\$ 0	\$ 251.603.908
Ventas de Servicios Teatro Adolfo Mejía	\$ 750.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 750.000.000	\$ 856.521.614	\$ 114	-\$ 106.521.614
TRANSFERENCIAS	\$ 9.339.101.341	\$ 2.888.202.184	\$ 0	\$ 12.227.303.525	\$ 1.433.197.138	\$ 12	\$ 10.794.106.387
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 7.642.040.676	\$ 2.600.000.000	\$ 0	\$ 10.242.040.676	\$ 1.162.604.705	\$ 11	\$ 9.079.435.971
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 7.642.040.676	\$ 2.600.000.000	\$ 0	\$ 10.242.040.676	\$ 1.162.604.705	\$ 11	\$ 9.079.435.971
SISTEMA GENRAL DE PARTICIPACION S.G.P CULTURA	\$ 1.697.060.665	\$ 288.202.184	\$ 0	\$ 1.985.262.849	\$ 270.592.433	\$ 14	\$ 1.714.670.416
SISTEMA GENRAL DE PARTICIPACION S.G.P CULTURA	\$ 1.697.060.665	\$ 288.202.184	\$ 0	\$ 1.985.262.849	\$ 270.592.433	\$ 14	\$ 1.714.670.416
RENTAS DE CAPITAL	\$ 84.000.000	\$ 9.792.932.396	\$ 0	\$ 9.876.932.396	\$ 9.822.330.258	\$ 99	\$ 54.602.140



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

Nombre Rubro Presupuestal	Presupuesto Inicial	Adición	Reducción	Presupuesto Definitivo	RECAUDOS ACUMULADOS	% EJEUCION	Saldo
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 84.000.000	\$ 1.160.109.430	\$ 0	\$ 1.244.109.430	\$ 1.244.109.430	\$ 100	
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 0	\$ 418.544.986	\$ 0	\$ 418.544.986	\$ 363.942.848	\$ 87	\$ 54.602.138
Estampilla Procultura	\$ 0	\$ 4.928.048.827	\$ 0	\$ 4.928.048.827	\$ 4.928.048.827	\$ 100	
Ley de Espectaculos Publicos	\$ 0	\$ 1.975.281.493	\$ 0	\$ 1.975.281.493	\$ 1.975.281.493	\$ 100	
CREDITO INTERNO 2009	\$ 0	\$ 257.391.767	\$ 0	\$ 257.391.767	\$ 257.391.767	\$ 100	
EXCEDENTES FINANCIEROS ICLD INVERSION	\$ 0	\$ 725.817.105	\$ 0	\$ 725.817.105	\$ 725.817.105	\$ 100	
EXCEDENTES FINANCIEROS VENTAS DE SERVICIOS T.A.M	\$ 0	\$ 327.738.789	\$ 0	\$ 327.738.789	\$ 327.738.789	\$ 100	

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

- Ejecución presupuestal de gastos.

CONCEPTOS	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	%EJECUCION	SALDO X EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5.053.672.185	\$ 5.967.647.406	\$ 3.096.658.269	52	\$ 2.870.989.137
SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 2.692.306.328	\$ 3.402.380.711	\$ 1.980.817.153	58	\$ 1.421.563.558
Sueldo personal de Nómina	\$ 1.351.241.066	\$ 1.426.315.449	\$ 484.137.429	34	\$ 942.178.020
Servicios asociados a la Nomina	\$ 461.065.262	\$ 461.065.262	\$ 126.053.724	27	\$ 335.011.538



Servicios personales Indirectos- R.C.Técnicos	\$ 880.000.000	\$ 1.515.000.000	\$ 1.370.626.000	90	\$ 144.374.000
GASTOS GENERALES	\$ 2.087.776.000	\$ 2.223.568.917	\$ 1.115.841.116	50	\$ 1.107.727.800
Adquisición de Bienes	\$ 206.700.000	\$ 295.600.838	\$ 169.939.831	57	\$ 125.661.000
Adquisición de servicios	\$ 1.881.076.000	\$ 1.927.968.079	\$ 945.901.285	49	\$ 982.066.790
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 273.589.857	\$ 341.697.778	\$ 0	0	\$ 341.697.778

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC.

- Ejecución presupuestal de Inversiones.

NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIBILIDAD SIN REGISTRAR	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGO	SALDO X EJECUTAR	SALDO DISPONIBLE	%VEJEC	% DISP
TOTAL INVERSION	\$ 9.093.654.525	\$ 20.935.885.267	\$ 3.366.257.257	\$ 10.599.146.625	\$ 3.211.440.469	\$ 3.262.939.249	\$ 11.252.285.383	\$ 7.886.028.126	51%	38%
PATRIMONIO IDENTIDAD Y MEMORIA	\$ 3.122.351.460	\$ 6.510.428.040	\$ 2.044.836.083	\$ 2.813.187.783	\$ 623.655.120	\$ 675.153.900	\$ 3.665.197.753	\$ 1.620.361.670	43%	25%



Fuente.	Informe	Financiero	División	Administrativa	y	Financiera	IPCC.			
FORTALECIMIENTO DEL ARTE LA CULTURA LA VIDA Y LA PAZ	\$ 4.788.215.402	\$ 8.287.469.405	\$ 1.068.928.949	\$ 4.930.215.509	\$ 736.115.349	\$ 736.115.349	\$ 3.383.923.364	\$ 2.314.994.414	59%	28%
ECONOMIA CREATIVA Y CULTURAL	\$ 246.182.427	\$ 910.590.211	\$ 131.692.427	\$ 577.250.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 333.340.211	\$ 201.647.784	63%	22%
SISTEMA DISTRITAL DE CULTURA	\$ 936.905.236	\$ 5.227.397.611	\$ 120.799.797	\$ 2.278.493.333	\$ 1.841.670.000	\$ 1.841.670.000	\$ 3.869.824.055	\$ 3.749.024.258	44%	72%

9 PLANTA DE PERSONAL

RELACION DETALLADA DE LA PLANTA DE PERSONAL							
N o	Nombres y Apellidos	Cargo	Grad o	Tiempo de Servicio	Marque con una X		
					Carrera Administrati va	Supernumera rio	Provision al
1	IVAN SANES PÉREZ	DIRECCIÓN		12 meses			
2	VERÓNICA GUTIERREZ DE PIÑEREZ MORALES	ASESORA DE CONTROL INTERNO	47	1 año y 8 meses			
3	GUSTAVO PIANETA ARIAS	ASESOR DE OFICINA JURIDIC	47	6 años y 8 meses			
4	MARIA HELENA MULET BARRIOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	45	13 años y 8 meses			X
5	GRIMALDO APARICIO HERRERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	45	13 años y 8 meses			X
6	ALFONSO CABRERA CRUZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	45	16 años y 8 meses.			
7	MARGOTH CASTRO FAJARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	35	8 años y 8 meses			X
8	REDIN DEHORTA DIAZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	35	17 años y 8 meses.	X		
9	JAIRO OTALORA PABUENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	31	15 años y 8 meses.			X
10	ISARRAEL ALVARADO MELENDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	31	15 años y 8 meses.			X
11	MARICELA CHAVEZ JULIO	SECRETARIA	13	16 años y 8 meses			X
12	NILDA MELENDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	35	13 años y 8 meses.			X

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC

9.1 Planta de Personal por clase de vinculación

CONCEPTO	NUMEROS DE CARGOS DE PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Secretaria de Despacho	1	1	0
Asesora de Control Interno	1	1	0
Asesor Jurídico	1	1	0
Profesional Especializado	3	3	0
Profesional Universitario	5	4	0

Fuente. Informe Financiero División Administrativa y Financiera IPCC

Dada la limitada planta de personal del IPCC y las amplias competencias y funciones que tiene, es necesaria la consolidación de los equipos de cada área con profesionales de apoyo a la gestión a través de órdenes de prestación de servicios, con el fin de optimizar los

recursos, cuidar la inversión y asegurar resultados, se hizo el ejercicio de analizar plan de acción, necesidades de perfiles para el cumplimiento del mismo, análisis con presupuesto y contratación.

Las cifras muestran una optimización en ese sentido:

9.2 Estadística de Contratación de OPS.

AÑO	NÚMERO DE PERSONAS	NÚMERO DE CONTRATOS
2016	196	486
2107	160	382
2018	173	276
Junio 30- 2019	194	247

Fuente. Jurídica IPCC.

10 CONTRATACIÓN

En anexo se adjunta la relación de la contratación desde el 1de enero de 2016 hasta junio 30 de 2019, en formatos SIA.

10.1 Estadísticas de contratación:

AÑO 2017

TIPOS DE CONTRATOS	NÚMERO DE CONTRATOS REALIZADOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN/ TIPO DE CONTRATO	VALOR DE LOS CONTRATOS \$	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN \$/VALOR DEL TIPO DE CONTRATO	VALOR PAGADO EN LOS CONTRATOS \$
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	380	81%	\$3.575.050.000	29%	\$3.398.350.000
INTER ADMINISTRATIVO	12	3%	\$102.093.000	1%	\$164.493.000
LICITACIÓN Y MÍNIMA CUANTÍA	11	2%	\$3.508.378.177	28%	\$3.396.102.230
ARRENDAMIENTO	2	0%	\$296.333.919	2%	\$296.333.919
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	1	0%	\$150.679.817	1%	\$150.679.817

CONVENIOS	66	14%	\$4.790.384.237	39%	\$4.359.184.237
TOTAL	472	100%	\$12.422.919.150	100%	\$11.765.143.203

● **Año 2018.**

Nº.	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO TOTAL DE CONTRATACIÓN \$
1	Prestación de Servicios Profesionales	276	\$3.328.306.000
2	Procesos de Régimen especial con oferta	22	\$2.013.580.734
3	Convenios y/o Contratos Interadministrativos	7	\$2.197.957.833
4	Arrendamiento	3	\$238.007.511
5	Selección abreviada-Subasta Inversa	2	\$342.034.289
5	Mínima Cuantía	10	\$157.345.156
6	Selección abreviada- Menor cuantía	2	\$448.368.604
TOTAL			\$8.725.600.127

● **A JUNIO 30 DE 2019.**

Nº.	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO TOTAL DE CONTRATACIÓN \$	PART %
1	Prestación de Servicios Profesionales	247	\$ 4.834.482.954,00	45%
2	Contrato de Obra	1	\$ 152.492.158,23	1%
3	Convenios	18	\$ 5.441.862.523,00	50%

4	Suministros	5	\$ 342.827.512,00	3%
5	Compraventa	1	\$ 6.000.000,00	0%
TOTAL			\$ 10.777.665.147	100%

Anexo N.8. Detalle de contratación (2016-2019).

11 REGLAMENTOS Y MANUALES

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCION Y VIGENCIA	No. ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE ADOPCION Y VIGENCIA
Manual de Contratación.	Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Instituto de Patrimonio y Cultura de Indias (IPCC)	Resolución	Resolución 086 del 29 de junio de 2017.	29 de Junio de 2017
Reglamento de Utilización de Sala de Danza Delia Zapata Olivella, Centro Cultural las Palmeras.	Por medio de la cual se adopta el Reglamento de Utilización de Sala de Danza Delia Zapata Olivella, Centro Cultural las Palmeras.	Resolución	Resolución N. 113 del 16 de Agosto de 2017.	16 de Agosto de 2017.
Reglamento Reinado de Independencia.	Por medio de la cual se da alcance al Reglamento del Reinado de Independencia.	Resolución	Resolución 054 de 23 de Junio de 2016.	23 de Junio de 2016.
Reglamento Festivales y Eventos gastronómicos.	Por medio del cual se establecen los lineamientos de la celebración de Festivales, encuentros y/o eventos gastronómicos en la ciudad de Cartagena de Indias.	Resolución	Resolución N° 24 del 1° de marzo de 2018	1° de marzo de 2018.
Manual de procesos y Procedimiento.	Por medio de la cual se adopta el Manual	Resolución	Resolución 069 del 07 de Abril de 2018.	07 de Abril de 2018.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCION Y VIGENCIA	No. ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE ADOPCION Y VIGENCIA
	de Procesos y Procedimientos del Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC.			
Manual específico de funciones y competencias laborales	Actualizado de conformidad con el decreto 815 de 2018.			
Manual de procedimientos de uso del Teatro Adolfo Mejía - TAM	Aprobado en el comité de evaluación y gestión del desempeño N.8 de junio 30 de 2019.			
Proyecto Manual de procedimientos de uso de la Plaza de Toros.	En estudio.	NA.	NA.	NA.

Fuente. División Administrativa y Financiera IPCC.

Nota: El Instituto de Patrimonio y Cultura se encuentra en proceso de revisión de los Manuales mediante los cuales se reglamenta la utilización de la Plaza de Toros.

12 PROCESOS JUDICIALES.

Se anexa información digital con la información de los procesos judiciales desde el año 2016 y que actualmente existen contra el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, el estado en que se encuentran, las actuaciones procesales realizadas, y el juzgado en que actualmente cursan. Los cuales en su mayoría son acciones populares en los que, de conformidad a la ley 472 de 1998, el Instituto de Patrimonio y Cultura debe comparecer con entidad encargada de velar por los intereses colectivos relacionados con el patrimonio cultura.

Anexo N.9. Procesos Judiciales (2016-2019).

13 CONTROL INTERNO

● Las siguientes acciones fueron ejecutadas por Control Interno durante el año 2017.

Entes de Control Externos	Acciones	Acciones
Contraloría Distrital de Cartagena	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentaron las rendiciones de cuentas: • En contratación de manera mensual en la Plataforma Sia Observa. • En todos los componentes de manera semestral en la plataforma Sia Contraloría cuenta consolidada 2016, presentada 28 de febrero de 2017 y cuenta intermedia presentada el 30 de junio de 2017. • Se atendió la auditoria modalidad regular de la vigencia 2016 con suscripción del plan de mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el plan anual de auditorías internas para la vigencia 2017. • Se realizaron los seguimientos al plan de acción de la vigencia 2017 los cuales se encuentran publicados en la página web del Instituto. • En cumplimiento de la ley 1474 de 2011 se realizaron los informes pormenorizados de Control Interno y los seguimientos al plan anticorrupción. • Se realizó la evaluación del sistema de control interno a través del Furag II en línea ante Departamento Administrativo de la función Pública. • Se presentó la encuesta de control interno contable en la plataforma chip de la contaduría general de la Nación. • Se realizó la actualización del manual de procesos y procedimientos del instituto. • Se realizó seguimiento a la ley de transparencia.
Contraloría General de Nación	<ul style="list-style-type: none"> • Se atendió a través de la auditoria del SGP que realizo la CGN en el Distrito de Cartagena, con suscripción del plan de mejoramiento por parte de la Alcaldía de Cartagena. 	
Procuraduría General de la Nación	<ul style="list-style-type: none"> • Se atendieron en su totalidad los requerimientos radicados por esta entidad. 	
Personería Distrital de Cartagena	<ul style="list-style-type: none"> • Se atendieron en su totalidad los requerimientos radicados por esta entidad. 	



IPCC
Instituto de Patrimonio
y Cultura de Cartagena

Entes de Control Externos	Acciones	Acciones
Ministerio de Cultura	<ul style="list-style-type: none">• Se atendieron en su totalidad los requerimientos radicados por esta entidad.	

Contaduría General	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentaron los reportes ante este órgano. 	
---------------------------	---	--

Fuente: Control Interno (IPCC).

Recomendaciones presentadas por la oficina de Control Interno en el año 2017:

La gestión que realiza la Asesoría de Control Interno se enmarca en lo establecido en la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”, y lo descrito en la Cartilla de Administración Pública No. 6 “Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces”, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y lo normado en el Decreto 1537 de 2001 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado”, donde se describen los 5 roles de las Oficinas de Control Interno:

- Valoración del riesgo
- Acompañamiento y Asesoría
- Evaluación y seguimiento
- Fomento a la Cultura de Control
- Relación con Entes Externos.

Así mismo, se rige en la normatividad aplicable a la Oficina en relación a los diferentes seguimientos o elaboración de informes:

- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”
- Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014
- Cartilla “Estrategia para la construcción del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” – DAFP. Por otro lado, la labor de la oficina se planea y ejecuta de acuerdo al Programa Anual de Auditorías, que se elabora cada vigencia.

Es importante anotar, que la oficina además de lo anterior, en cada vigencia puede y debe desarrollar actividades que no estaban inicialmente



contempladas en el Programa Anual de Auditorías, por cambios normativos, solicitudes de la directora y/o disposiciones de los diferentes entes de control. Igualmente, la Asesora de Control Interno es líder del proceso de Control, Seguimiento y Evaluación, cuyo objetivo es: Medir y evaluar en forma independiente la eficiencia, eficacia y economía de los controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y asesorar a la Alta Dirección en la implementación, evaluación y mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1. COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

Fortalezas:

- Se encuentra actualizado y debidamente adoptado el Código de Ética y Buen Gobierno con el acompañamiento del Comité Coordinador de Control Interno y el Equipo MECI.
- Simultáneamente se han realizado socializaciones de los principios y valores éticos a funcionarios y contratistas de la entidad por áreas.
- La entidad cuenta con Manual de Funciones y Competencias Laborales, con base en las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, actualizado mediante resolución No. 028 de 24 de abril de 2015.
- Se cuenta actualmente con el Plan Institucional de Capacitación 2017 - Adoptado por Resolución número 037 del 24 de marzo de 2017, Plan de Inducción y Re-inducción 2017, Plan Institucional de Bienestar 2017 a través de la Resolución No. 065 del 8 de mayo de 2017, Conformación Comité de Convivencia Laboral 2017, Conformación COPASST 2017.
- Se realizaron las siguientes actividades de capacitación: cumplimiento 80%.
- Se realizaron las siguientes acciones de bienestar.

Debilidades:

- El IPCC no cuenta con una oficina encargada de la gestión del Talento Humano, funciones asignadas a la Profesional Especializada de la División Administrativa y Financiera.



- La fuente de financiación de los programas de bienestar y capacitación (Impuesto de Delineación Urbana), tuvo un comportamiento negativo en la vigencia 2017, lo que limitó el alcance de estos programas e imposibilitó el cumplimiento al 100% de los mismos.

2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Fortalezas

- Total disposición y compromiso por parte de la dirección para el aseguramiento de los objetivos institucionales.
- Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de la entidad, teniendo como objetivo “Fortalecer los procesos, actividades y procedimientos del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias-IPCC, de acuerdo al marco legal vigente, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales”.
- Se formuló Plan de Lucha contra la Corrupción y Atención al ciudadano 2017 y sus respectivos seguimientos, según lo establecido por DAFP.
- Se formuló el Plan de Acción del IPCC 2017, aprobado en Junta directiva realizada el 8 de marzo del presente año. Y sus respectivos seguimientos. Los cuales se encuentran publicados en la página de la entidad: <http://www.ipcc.gov.co/index.php/gobierno/planeacion>.
- La entidad publicó según lo establece la norma el Plan Anual de Adquisiciones 2017 y sus seguimientos.

Debilidades:

- La Misión, la Visión y los objetivos institucionales se encuentran documentados en el Manual de Calidad del SGC del IPCC, sin embargo, se encuentran en proceso de revisión y actualización.
- No obstante haber realizado el proceso de actualización del Manual de Procesos y Procedimientos con la participación de funcionarios y contratistas del IPCC, el mismo se encuentra en fase de validación y retroalimentación, por lo que no ha sido posible adoptarlo e implementarlo en la entidad.
- La entidad no cuenta con una estrategia o manual de Servicio al Ciudadano documentada.



- La entidad cuenta con indicadores de gestión asociados a los diferentes planes y programas. Sin embargo, es importante definir y actualizar los indicadores de gestión de eficiencia y eficacia de los procesos.
- Se encuentra en proyecto la realización de la Caracterización de los ciudadanos, usuarios e interesados.
- La información necesaria para la operación de la organización no es actualizada continuamente, lo que se encuentra registrado en las diferentes observaciones en las auditorías internas a procesos realizadas por la Oficina de Control Interno.

3. COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

Fortalezas:

- La Política de Administración de Riesgos del IPCC se presentó y aprobó por el Comité Coordinador de Control interno.
- Se encuentra formulado el documento “Sistema de evaluación y gestión de riesgos 2017” el cual contiene la Política de Riesgos.
- Se realizaron los seguimientos a los mapas de riesgo de corrupción 2017 y se publicaron en la página según lo establecido en la ley.

Debilidades:

- El proceso de Identificación, análisis y valoración de riesgos, que implica un trabajo previo de toda la entidad para establecer el contexto tanto interno como externo de la organización, para la formulación del Mapa de Riesgos de gestión de la entidad para la vigencia 2017, no pudo llevarse a cabo, teniendo en cuenta que el Manual de procesos y procedimientos se encontraba en proceso de actualización.

MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Fortalezas.



- Se viene realizando el Informe pormenorizado del estado del control interno según lo establecido en el Literal 4 del Artículo 9° de la Ley 1474 de 2011. El cual se encuentra publicado en página web.
- Se presentó Informe Ejecutivo Anual Estructurado con la Metodología del DAFP con corte a 31 de diciembre de 2016.
- Se diligenció la encuesta FURAG II en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con miras a formular identificar el estado del MIPG V2 en la entidad.
- La Oficina de Control Interno presentó durante la vigencia 2017 los diferentes informes establecidos por la Ley.
- En cumplimiento del rol: Relación con los Entes de Control, la Oficina de Control Interno apoyó la Auditoría Integral vigencia 2016 realizada por la Contraloría Distrital de Cartagena, brindando la información solicitada a la oficina, así como asesorando a las área que lo solicitaron sobre las respuestas a brindar a los auditores del ente de control. De igual manera atendió los requerimientos de la Auditoría a los recursos SGP vigencia 2016, adelantada por la Contraloría General de la República.

Debilidades

- La Oficina de Control Interno no cuenta con herramientas de Información, que permita la automatización de las actividades que ejecuta esta dependencia.
- La Oficina de Control interno no cuenta con equipo interdisciplinario para llevar a cabo sus roles.

1. COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

Fortalezas:

- Se cuenta con procedimiento para las Auditorías internas consignados en el Manual de Procesos y Procedimientos.
- Se presentó y aprobó en Comité de Control Interno Programa Anual de Auditorías internas 2017.

Debilidades:

- No se cumplió con el 100% de las auditorías programadas en el Programa Anual de Auditoría internas 2017, debido a que la entidad no cuenta con un equipo interdisciplinario para adelantar el programa de Auditorías internas.



2. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Fortalezas

- La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital en virtud de la Auditoria Integral vigencia 2016 realizada por esta entidad.

Debilidades

- No se realizaron los seguimientos a los Planes de Mejoramiento suscritos a partir de las auditorías internas realizadas a los procesos de la entidad.

MÓDULO TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fortalezas:

- La recepción y gestión de sugerencias, peticiones, quejas, reclamos e información en general se realiza a través de Sistema de Gestión para la Gobernabilidad SIGOB.
- La entidad viene fortaleciendo intercambio de información entre la administración y los ciudadanos a través de las redes sociales. En este sentido se cuenta con las siguientes herramientas: Facebook, Twiter, Instagram.
- Se actualizó el Software para el manejo de la información financiera y contable (APOLO ULTRA). Ahora se accede desde la página web del Instituto
- La entidad cuenta con la Página Web: www.ipcc.gov.co.
- [En la actualización del Manual de Procesos y Procedimientos se incluyó el proceso de comunicaciones como proceso estratégico, siguiendo los lineamientos del DAFP.](#)

Debilidades:



- La entidad no tiene establecido un procedimiento para la recepción de PQRS por canales diferentes al canal presencial.
- La entidad tiene poco desarrollo tecnológico en los procesos de trámites en línea.
- Se cuenta con Tablas de retención documental para todos los procesos, las cuales se encuentran desactualizadas.
- La entidad no cuenta con un Buzón de sugerencias en la sede administrativa y en las diferentes sedes tales como Bibliotecas Públicas del Distrito.
- A pesar de los seguimientos realizados a la correspondencia gestionada en la entidad, permanentemente se presenta incumplimiento a los términos de respuesta a las PQRS recibidas (tanto de ciudadanos como de Entes Externos de Control y/o Vigilancia).
- La Entidad no cuenta con mecanismos formales para recolectar las sugerencias o recomendaciones por parte de los servidores públicos de la Entidad.
- Teniendo en cuenta los seguimientos realizados por la Oficina de Control interno al cumplimiento de la Ley de Transparencia, la Entidad ha cumplido parcialmente con la obligación de divulgar la información.

ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO EN EL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

El Sistema de Control Interno del instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, aunque se encuentra implementado, se encuentra en un nivel de madurez medio, que permite trabajar en oportunidades de mejoramiento del mismo, en ese sentido la Entidad cuenta con el compromiso de la Alta Dirección y se encuentra trabajando en diferentes actividades con miras a fortalecer el modelo, de ahí la importancia que para el año 2018 se asignen recursos (económicos, humanos, tecnológicos y administrativos) necesarios para su mantenimiento y mejora continua.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Implementación y desarrollo del MIPG y la correspondiente articulación al MECI, en todos sus componentes, para lo cual debe fortalecerse la planeación de la entidad.



- Llevar a cabo con la participación de todo el equipo de trabajo el proceso de construcción de los mapas de riesgos de gestión y anticorrupción y atención al ciudadano.
- Socialización de la Política de Riesgos de la entidad.
- Asignar los recursos presupuestales necesarios para que se lleve a cabo de forma satisfactoria la formulación y ejecución de los planes de bienestar y capacitación.
- Realizar las socializaciones a funcionarios y contratistas de las actualizaciones realizadas en los diferentes documentos, códigos y manuales de la entidad.
- Realizar evaluaciones a las actividades de capacitación y socializaciones realizadas en la entidad, que permitan valorar y medir el impacto de las mismas.
- Realizar proceso de revisión, ajustes y actualización de Misión y Visión de la entidad.
- Darle cumplimiento al principio de celeridad, en cuanto lo que tiene que ver con la entrega de información requerida por las distintas áreas funcionales de la entidad.
- Gestionar el establecimiento y/o actualización de indicadores de gestión para la totalidad de los procesos de la Entidad.
- Fortalecer la gestión y administración de riesgos en la entidad involucrando a todos los funcionarios y servidores públicos. Y Fortalecer el seguimiento y monitoreo a las acciones definidas para abordar los diferentes riesgos en la entidad.
- Compromiso de todos los funcionarios en la implementación y evaluación del Modelo Estándar de Control Interno.
- Organización de la Atención al Ciudadano que permita brindar atención con calidad y oportunidad a la ciudadanía, mediante la implementación de políticas de servicio y atención, para atender la demanda de los ciudadanos en trámites, servicios, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias a través de canales telefónico, virtual y presencial, verificando la percepción de la satisfacción ciudadana frente a la prestación de los mismos.
- Caracterizar a ciudadanos, usuarios y grupos de interés de la entidad que permita diseñar o rediseñar los servicios ofrecidos y presentarlos de manera focalizada para responder satisfactoriamente el mayor número de requerimientos, así como para obtener retroalimentación de los ciudadanos, usuarios o interesados.



- Seguimiento y análisis de los tiempos de respuesta a las PQRSD e implementar acciones que contribuyan a incrementar el grado de satisfacción de los ciudadanos y demás partes interesadas.
- Fortalecer los recursos tecnológicos del Instituto que permitan cumplir los lineamientos de las estrategias de “Gobierno Digital” en lo concerniente al desarrollo de trámites en línea.
- Fortalecer el recurso humano (cantidad de personal dedicado a la atención, monitoreo y seguimiento de PQRS) y tecnológico de la Entidad, con el objetivo de mejorar los tiempos de atención de las PQRS interpuestas por los ciudadanos y los Entes Externos de Control y/o Vigilancia.
- Realizar taller de sensibilización sobre la importancia de obtener la información relacionada con el entorno, la comunidad y demás grupos de interés.
- Socialización de las políticas sobre Desarrollo del Talento Humano, con los responsables que permitan mejorar la ejecución de los procesos de selección, inducción, reinducción, capacitación y evaluación del desempeño.
- Agilizar el proceso de modernización de la Entidad, mediante la presentación del proyecto de reestructuración organizacional, a fin de contar con el personal idóneo y suficiente para el mantenimiento y mejoramiento del Sistema Integrado de Control y Gestión.
- Diseñar y establecer mecanismos formales y documentados para recolectar las sugerencias o recomendaciones por parte de los servidores públicos de la Entidad
- Control de documentos y formalización de los formatos de la entidad.
- Implementación de sistemas de información para la gestión de trámites y servicios en línea.
- La entidad debe tener a disposición de las personas interesadas la información mínima que expresa la Ley de transparencia, esta información debe encontrarse en el sitio Web del IPCC, de manera directa y clara.
- Fortalecer la participación de la comunidad y grupos de interés en la toma de decisiones en la entidad, para ello hay que poner a disposición de ello las herramientas que permitan dicha participación.
- Cumplimiento del programa de auditorías internas de la entidad.
- Reforzar la cultura del autocontrol en todos los niveles de la entidad.
- Implementación de herramientas tecnológicas alineadas a los procesos y procedimientos de la entidad.



- Realizar plan de mejoramiento resultado del diagnóstico de las diferentes dimensiones realizado a través de la herramienta FURAG II realizada en noviembre de 2017.
- Seguimiento y control a la implementación del Nuevo Marco normativo contable para las entidades del Estado en la entidad.

- Las siguientes acciones fueron ejecutadas por Control Interno durante el año 2018.

Entes de Control Externos	Acciones	Acciones
Contraloría Distrital de Cartagena	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentaron las rendiciones de cuentas: • En contratación de manera mensual en la Plataforma Sia Observa. • En todos los componentes de manera semestral en la plataforma Sia Contraloría cuenta consolidada 2018, presentada 28 de febrero de 2019 y cuenta intermedia presentada el 30 de junio de 2018. • Se instaló la auditoria modalidad regular de la vigencia 2018, la cual se encuentra en fase de ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron los seguimientos al plan de acción de la vigencia 2018 los cuales se encuentra publicados en la página web del Instituto. • En cumplimiento de la ley 1474 de 2011 se realizaron los informes pormenorizados de Control Interno y los seguimientos al plan anticorrupción. • Se realizó la evaluación del sistema de control interno a través del Furag II en línea ante Departamento Administrativo de la función Pública. • Se cumplió al 90% el plan anual de auditorías programadas. • Se presentaron los informes de avances al plan de mejoramiento suscrito con Contraloría Distrital vigencia 2018. • Se presentó la encuesta de control interno contable en la plataforma chip de la contaduría



		<p>general de la Nación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el seguimiento a la implementación del MIPG. • Se realizó el seguimiento al implementación de la NIIF, a través de la auditoria interna contable y financiera .
Contraloría General de Nación	<ul style="list-style-type: none"> • Se atendió a través de la auditoria del SGP que realizo la CGN en el Distrito de Cartagena, la cual culmino son hallazgos para el IPCC. 	
Procuraduría General de la Nación	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace seguimiento permanente para que los requerimientos sean atendidos. 	
Ministerio de Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace seguimiento permanente para que los requerimientos sean atendidos. 	
Contaduría General	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentaron los reportes ante este órgano. 	

- Las siguientes acciones fueron ejecutadas por Control Interno a junio 30 de 2019.

Entes de Control Externos	Acciones	Acciones
Contraloría Distrital de Cartagena	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentaron las rendiciones de cuentas: • En contratación de manera mensual en la Plataforma Sia Observa. • En todos los componentes de manera semestral en la plataforma SIA Contraloría cuenta consolidada 2018, presentada 28 de febrero de 2019 y cuenta intermedia presentada el 30 de junio de 2019. • Se instaló la auditoria modalidad regular de la vigencia 2018, la cual se encuentra en fase de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron los seguimientos al plan de acción de la vigencia 2019 los cuales se encuentra publicados en la página web del Instituto. • En cumplimiento de la ley 1474 de 2011 se realizaron los informes pormenorizados de Control Interno y los seguimientos al plan anticorrupción. • Informe de austeridad del gasto público del 1T 2019, publicado en la web del IPCC. 2T del año en proceso.

	ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la evaluación del sistema de control interno a través del FURAG II en línea ante Departamento Administrativo de la función Pública. • Se presentó la encuesta de control interno contable en la plataforma chip de la contaduría general de la Nación. • Se realizó el seguimiento a la implementación del MIPG. • Se realizó el seguimiento a la implementación de la NIIF, a través de la auditoría interna contable y financiera. • Ejecutando el Plan de auditorías internos del IPCC por cada división vigencia 2019.
Contraloría General de Nación	<ul style="list-style-type: none"> • En proceso la atención a través de la auditoría del SGP que realizó la CGN en el Distrito de Cartagena, la cual culminó con hallazgos para el IPCC. 	
Procuraduría General de la Nación	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace seguimiento permanente para que los requerimientos sean atendidos. 	
Ministerio de Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace seguimiento permanente para que los requerimientos sean atendidos. 	
Contaduría General	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentaron los reportes ante este órgano. 	

Fuente: Control Interno (IPCC).

14 RECOMENDACIONES GENERALES POR ÁREAS.

14.1 Área de Gestión: Sistema Financiero



- Gestionar un fortalecimiento presupuestal a través de nuevas fuentes de financiación.
- La contratación de peritaje para determinar los valores de los bienes del IPCC que a la fecha no se encuentran incluidos en los Estados Financieros.
- Se recomienda priorizar beneficios para el fortalecimiento del Sector Cultura, dentro de los ajustes del Estatuto Tributario del Distrito.

14.2 Área de Gestión: Talento Humano

- Fortalecimiento del proceso de Talento Humano ya que la institución no cuenta con una oficina encargada el mismo.
- Realizar un estudio de cargas laborales para el fortalecimiento institucional de la entidad.
- Realizar rediseño organizacional que permita el fortalecimiento del personal de planta de las divisiones y procesos del Instituto.

14.3 Área de Gestión: Recursos físicos e inventarios

- Coordinar con la Alcaldía Distrital el traspaso de los bienes que hacen parte del patrimonio del IPCC y que a la fecha aparecen a nombre del Distrito de Cartagena- Cementerio de Manga.
- Contratar peritaje para incluir en los estados financieros aquellos bienes muebles e inmuebles que no se encuentran en los mismos.
- Contratar la elaboración de una actualización del inventario de la entidad, incluyendo los centros culturales y bibliotecas del Distrito.
- Fortalecer el equipamiento tecnológico y asignar los recursos necesarios para la oficina de sistemas y cada uno de los planes y proyectos.
- Asignar recursos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

14.4 Área de Gestión: Jurídica

- Fortalecer la unidad de contratación con abogados en la especialidad, con la conformación de un equipo interdisciplinario para la construcción y ejecución de los procesos de contratación.
- Realizar una revisión general de las Acciones Populares impetradas contra el Distrito, donde somos vinculados como responsables del manejo del Patrimonio Material.
- Fortalecimiento del sistema de gestión documental para salvaguardar la información contractual de la entidad.



- Adelantar las acciones correspondientes a efectos de lograr la gestión y administración de los bienes de interés cultural del orden nacional que se encuentran en el distrito conforme a lo señalado en las normas de cultura y del Distrito de Cartagena de Indias.
- Dotar a la división jurídica de un equipamiento tecnológico acorde las necesidades que se requieren para la eficiencia en los procesos de jurídica.
- Continuar con las solicitudes de entrega de los bienes que integran al patrimonio del Instituto tales como: Casa ubicada en la calle del espíritu santo, barrio Getsemaní y la clausura de las inhumaciones que se realizan en el cementerio de manga para así poder solicitar su entrega y convertirlo en un gran parque temático conforme lo ha señalado la división de patrimonio.
- Seguir fortaleciendo el equipo de jurídica con dos profesionales para la atención a las PQRS que se reciben en el IPCC.
- Fortalecer el equipo de jurídica con dos penalistas para los temas de las denuncias y procesos judiciales específicos.
- Seguir con el plan de capacitaciones anuales para los temas de contratación, derecho procesos sancionatorios, actualización de ley y normas entre otros.
- Promover la realización de los comités de conciliación y contratación de acuerdo a lo dispuesto.

14.5 División de Patrimonio

- Fortalecer a la División de Patrimonio solicitando al Ministerio de Cultura y al Distrito, la entrega de las fortificaciones de la ciudad.
- Solicitar al Distrito la entrega y la administración del espacio público patrimonial del centro histórico de Cartagena de Indias.
- Construir un discurso de concurrencia entre iguales con el Ministerio de Cultura, IPCC y la Alcaldía de Cartagena en los temas de patrimonio material.
- Construir un discurso de concurrencia con la UNESCO- ICOFORT e IPCC, en los temas de patrimonio material.
- Construir una agenda patrimonial enfocada a solucionar los problemas del cambio climático con la nación, distrito y el IPCC.



- Construir una agenda de cooperación internacional con universidades y entes que puedan aportar fondos para proyectos de patrimonio cultural material.
- Seguir e insistir en una agenda de PEMP unificado y en la creación de un paisaje cultural costero, fortificado de Cartagena de Indias.
- Asignar recursos de apoyo logístico al Comité Técnico de patrimonio Cultural.
- Asignar recursos de apoyo logístico al Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.
- Implementar en la división de patrimonio, lo establecido en el acuerdo 001 de 2003, en lo correspondiente a la creación de cuatro (4) cargos para el fortalecimiento de los procesos de gestión de esta división. A continuación, se describen: proyectos, investigación -documentación y divulgación, control y administración de bienes.
- Apoyar en la logística del transporte (vehículo) y traslado transporte marino, al equipo profesional y técnico de la división de patrimonio para sus traslados a las visitas e inspecciones a la extensa área urbana y periférica histórica y áreas de influencia del patrimonial de la ciudad.
- Asignar recursos de viáticos para el equipo de patrimonio encargado de las inspecciones permanentes.
- Dotar de recursos tecnológicos a la división de patrimonio en los correspondiente a: 10 equipos de computadores de moderna tecnología y software adecuados para las necesidades y generar los insumos requeridos. Algunos se detallan: ARGIS, AUTOCAD, ARCHICAD, COREL DRAW, FOTOSHOP, tarjetas de video y sonido, video vean de alta resolución, impresora de gran formato (PLOTTER), tablero digital. Así mismo, otras aplicaciones que complementen el estudio de campo.
- Equipamiento básico de mesas y sillas para los equipos de trabajo.
- Un Dronw de altas especificaciones exclusivo para patrimonio y que tenga alcance a grandes alturas y georreferenciación fotográfica.
- Dos (2) cámaras fotográficas con lente para levantamiento arquitectónico y dos (2) trípodes. También un escaner laser para levantamiento de todos los edificios del Centro histórico.



- Reforzar la edición de los libros especializados en patrimonio cultural material y arqueológico de la Ciudad de Cartagena de Indias para su impresión y publicación.
- Asignar recursos para la edición del manual de restauración y procedimientos en el centro histórico, área de influencia y periferia histórica.
- Asignar recursos para el manual de publicidad visual exterior y de paleta de colores para edificaciones del centro histórico.
- Asignar recursos para los eventos institucionales de patrimonio cultural y material cuatro veces al año.
- Seguir participando en todas las mesas de trabajo de la ciudad en lo que corresponde a patrimonio cultural y material. De esta forma ser participe activo de la certificación del centro histórico.
- Asignar la dotación de implementos de seguridad al equipo de patrimonio para las visitas de campo.
- Retomar el proyecto de implementación del software y/o aplicativo de control para uso de las tablets en las visitas de campo para tiempo real.
- Asignar recursos dentro del sub programa Patrimonio Material y Cartagena Investiga y Divulga su Patrimonio en el desarrollo de tres concursos a la comunidad con el objetivo de fortalecer la puesta en valor del patrimonio. Estos son: Concurso de fachadas, Concurso historieta cuento gráfico, Concurso de Juegos de Mesas, Concurso la Mejor Calle. Estos tendrán como eje central el fortalecimiento del patrimonio material cultural y su conservación.

14.6 División de Cultura y Promoción

- Continuar con el fortalecimiento del equipo de trabajo de la división para el cumplimiento de los programas y proyectos de los procesos misionales.
- Dotar el equipamiento tecnológico a la división para responder eficientemente por los procesos a cargo.
- Continuar con las mesas de trabajo de la elaboración del documento del Plan Especial de Salvaguarda (PES), para presentar al Ministerio de Cultura y obtener la declaratoria de las Fiestas de Independencia como patrimonio inmaterial.
- Seguir fortaleciendo los recursos presupuestales para el proyecto de Fiestas de Independencia.

- Asignar recursos importantes para el desarrollo de las convocatorias que el IPCC ofrece a la comunidad, gestores y creadores culturales.
- Asignar recursos importantes para el programa Leer para Crecer. Así mismo, para la administración y mantenimiento de la red de bibliotecas de la ciudad.
- Asignar recursos para el proyecto Biblioteca + Arte y Cultura, como una herramienta de cambio social.
- Seguir trabajando para la definición de las políticas públicas en torno al tema de la Economía Naranja y el Emprendimiento Cultural.
- Realizar inventario actualizado y base de datos de los gestores y creadores culturales para la participación en las diferentes convocatorias y proyectos del IPCC.
- Promover y fortalecer el Consejo Distrital de Cultura y sus consejos de áreas.
- Seguir participando de forma activa en la certificación del Centro Histórico.
- La División de Cultura debe ser líder participe en la formulación de políticas públicas culturales distritales.
- Fortalecer los festivales gastronómicos de la ciudad.
- Presentar proyecto para ejecutar la sistematización del inventario cultural del IPCC.
- Fortalecer el centro cultural del Pie de la Popa, como un escenario de las artes y la cultura para el Distrito. Por lo anterior, es necesario iniciar una siguiente etapa para la adecuación y dotación del teatrino como un espacio para la cultura.



IVAN SANES PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS
(IPCC).

(Original Firmado).

Preparó: Viviana Londoño Moreno, Asesor Externo Planeación IPCC

Septiembre 23 de 2019.

